AÑO LXXII. HABANA.—Sábado 29 de Abril de 1911.—San Pedro Verona, mártir. Número 101.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,040.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses. . . $ 21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses. . . $ 15.00 plata.
	6 id. . . . . „ 11.00 „		6 id. . . . . „ 8.00 „
	3 id. . . . . „ 6.00 „		3 id. . . . . „ 4.00 „

HABANA	12 meses. . . $ 14.00 plata.
	6 id. . . . . „ 7.00 „
	3 id. . . . . „ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Abril 28.

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado hoy, bajo la presidencia de S. M., el señor Canalejas pronunció el acostumbrado discurso-resumen sobre política interior y exterior, fijándose principalmente en la cuestión marroquí y en el programa parlamentario del Gobierno, cuyas líneas generales trazó á grandes rasgos.

Ningún otro asunto de interés se ha tratado en la reunión del Consejo.

FRANCIA EN MARRUECOS

La columna francesa que se dirigía á Tazza, ha sido atacada por los moros rebeldes en las inmediaciones del Río Muluya, que desemboca en la costa Norte del Riff, á poca distancia de las Islas Chafarinas.

El combate fué rudo; y aunque los moros han sido rechazados con grandes pérdidas, ocasionaron á los franceses quince muertos y numerosos heridos.

A última hora circula el rumor de que una mehalla de marroquíes leales que al mando de oficiales franceses se dirigía á Fez, ha sido también atacada por los moros rebeldes, pereciendo en el encuentro el comandante Bremond.

NUEVO EMBAJADOR

Con el ceremonial acostumbrado, ha presentado sus credenciales á S. M., cambiándose cordiales discursos, el nuevo Embajador de Austria en España.

EXPLICACIONES SATISFACTORIAS

El Ministro de Méjico en Madrid, ha dado al Gobierno toda clase de explicaciones satisfactorias, con motivo del asesinato realizado por los revolucionarios mejicanos, de siete españoles, en la hacienda Menciego.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27.42.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EN PRO DEL ARBITRAJE

Londres, Abril 28

Se ha celebrado hoy en el histórico Guild Hall, (Casa del Ayuntamiento), una gran reunión, en la cual las clases populares estaban representadas en mayor número que las aristocráticas y se tomó el acuerdo de empeñarse para que la ciudad apoye un tratado de arbitraje completo entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Asistieron á la referida asamblea el Lord Corregidor de Londres y numerosas personalidades notables en el país, sobre cuyas cabezas flotaban entrelazadas las banderas inglesa y americana.

Pronunciaron discursos elocuentes en pro del arbitraje, Sir Asquith, por los liberales, y Sir Balfour, por los conservadores.

El primero declaró que la iniciativa del tratado había partido del Presidente y que en caso de llevarse á efecto serviría para marcar el comienzo de una nueva era de relaciones más cordiales entre ambos países.

Ambos oradores declararon de consuno que el tratado, que sería permanente de paz y amistad, no implicaría en manera alguna una alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos.

LOS ESTADOS UNIDOS SE DAN POR OFENDIDOS

Washington, Abril 28.

Mr. Knox, el Secretario de Estado, ha manifestado oficialmente que considera ofensivas para el gobierno de los Estados Unidos las declaraciones que, según ha publicado esta mañana un periódico de Méjico, ha hecho el señor Corral, Vicepresidente de la República mejicana, en una entrevista que celebró con un periodista español, al llegar á Santander.

LO QUE VA DE AYER A HOY

San Juan de Puerto Rico, Abril 28.

Por no haber podido prestar la fianza de 2,500 pesos cada uno, que el Gran Jurado exigió al señor Morales y al señor Jiménez, ex-presidente y vicepresidente, respectivamente, de Santo Domingo, ambos han sido reducidos á prisión bajo la acusación de estar fraguando una conspiración para derrocar al gobierno dominicano.

LLEGADA DEL "MEXICO"

Nueva York, Abril 28.

Procedente de la Habana, ha llegado hoy á este puerto el vapor americano "Mexico," de la "New York and Cuba Mail S. S. Co."

LA CONFERENCIA POR LA PAZ

El Paso, Abril 28.

El general Madero ha sido notificado oficialmente de que el Presidente Díaz ha nombrado una comisión con objeto de concertar las negociaciones de paz con los comisionados que designe el jefe revolucionario.

Madero manifiesta que tan pronto sepa los nombres de la embajada del gobierno, dará á conocer el de las personas que forman la comisión de los insurrectos.

La conferencia se celebrará en territorio mejicano, cerca de Ciudad Juárez.

INFORME OFICIAL

Washington, Abril 28.

Tanto el Embajador de los Estados Unidos en Méjico, como los cónsules americanos acreditados en dicha república, informan á la Secretaría de Estado que la revolución continúa fuera de la zona de armisticio.

Según los citados informes los pueblos de Lerde y San Pedro han caido en poder de los rebeldes. Cerca de Cabarca y Torreón, según todas las señales, de un momento á otro trabarán combate revolucionarios y federales. Dícese que las fuerzas rebeldes son muy numerosas en Sinaloa y que en los Estados de Morelos y Guerrero la situación es bastante difícil.

LOS COMISIONADOS

El Paso, Abril 28.

El Presidente Díaz ha nombrado comisionado de paz al Juez Francisco Carbajal, del Tribunal Supremo. Dicho señor salió ayer de la capital de Méjico.

El general Madero, por su parte, probablemente designará más de un comisionado. Entre éstos dáse por seguro figure Vázquez Gómez.

El señor Federico Moye, que ha desempeñado un papel muy importante en traer las cosas al estado satisfactorio que actualmente presentan, ha salido para la ciudad de Méjico. Declara el citado Moye que está convencido de que la paz es un hecho.

BASE BALL

Nueva York, Abril 28.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas, fué el siguiente:

Liga Americana

Filadelfia 1, Washington 2.
Boston 1, New York 2.
Cleveland 3, Detroit 5.
Chicago-San Luis, suspendido por mal tiempo.

Liga Nacional

Brooklyn 5, Filadelfia 0.
Pittsburg 4, Chicago 3.
New York 3, Boston 9.
San Luis-Cincinnati. No hubo juego por estar los terrenos en malas condiciones.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Abril 28

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo,) 103.1|4.

Bonos de los Estados Unidos, á 101.1|2 por ciento.

Descuento papel comercial, 3.1|2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.84.40.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, $4.86.45.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 95.1|8.

Centrífugas polorización 96, en plaza, 3.89 á 3.82 cts.

Centrífugas pol. 96, entregas de Abril, 2.1|2 á 2.19|32 cts. c. y f.

Centrífugas, pol. 96, entregas de Mayo, 2.9|16 cts. c. y f.

Centrífugas pol. 96, á 2.19|32 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.39 á 3.42 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.14 á 3.17 cts.

Harina patente Minnesota, $5.10.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $8.35.

Londres, Abril 28.

Azúcares centrífugas pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 10s. 6d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 5.1|4d.

Consolidados, ex-interés, 81.5|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £77.

París, Abril 28

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 72 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 28 de abril de 1911, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.	28	82'4
Mínima.	22'5	72'5

Barómetro, á las 4 p. m.: 768.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Abril 28

Azúcares.—Otra fracción de quebranto ha tenido hoy en Londres la cotización del azúcar de remolacha y en Nueva York los compradores se han valido de esta pequeña baja, para reducir también en 1|32 de centavo los precios del azúcar en todas las posiciones, con la única excepción del de los embarques de Mayo que no se ha movido todavía.

En la Isla, se ha acentuado más fuertemente el retraimiento de los tenedores y se ha dado á conocer hoy una sola venta que se hizo como sigue:

2,000 sacos cent. pol. 95½|96, á 4.82 rs. @, en Cárdenas.

Fin de molienda

El central "Santo Domingo" ubicado en Unión de Reyes ha cerrado con 52,000 sacos, siendo probablemente el único en la Isla cuya producción haya excedido á la calculada, pues se le había asignado una zafra de 50,000 sacos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre Londres, á 60 d|v., Estados Unidos y Espaua.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	20.⅛	20.⅜P.
„ 66 d|v.....	19.¾	20.¼P.
París, 3 d|v.....	5.½	6. P
Hamburgo, 3 d|v.....	4.¼	4.¾ P.
Estados Unidos 3 d|v	9⅞	10.¼P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	2⅝	2¼ D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p.% anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9⅞	10⅛P
Plata española.....	98¾	98⅞V

Acciones y Valores.— En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

AL CONTADO

200 acicones F. C. Unidos, 82⅞
100 idem idem idem, 83.
200 idem idem idem, 82¾
1400 idem H. E. Comunes, 103.

A PLAZOS

400 acciones F. C. Unidos, pedir en Mayo, 83¼
400 idem idem idem, entregar en Mayo, 82¾
100 idem idem idem entregar en Abril, 82⅞
100 idem H. E. Comunes, pedir en Mayo, 103½
100 idem idem idem, pedir en 6 de Mayo, 103.

3000 acciones vendidas.

Habana, 28 de Abril de 1911.

El Vocal,
José Mª Calvo.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 28 Abril de 1911

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98¾ á 98⅞ V.
Calderilla (en oro)	97 á 98 V.
Oro americano contra oro español ...	109¾ á 109⅞ P.
Oro americano contra plata española	10 á 10¼ V.
Centenes.....	á 5.33 en plata
Id. en cantidades...	á 5.34 en plata
Luises	á 4.26 en plata
Id. en cantidades...	á 4.27 en plata
El peso americano en plata española	1-10 á 1-10½. V

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $72,166-02.

Habana, 28 de Abril de 1911.

La Aduana

Trabajan hasta las cuatro

El Administrador de la Aduana ha dispuesto que hoy sábado se prolonguen las horas de oficinas en aquel departamento hasta las cuatro de la tarde, en vez de hasta las once de la mañana, como es costumbre.

Mercado Pecuario

Abril 28

Entradas del Día 27:

A Javier Batista, de Camagüey, 500 toros y novillos.

A José Gutiérrez, de idem, 125 toros.

A Juan García, de Güines, 1 caballo.

A Nicanor Vera, de Viñales, 6 machos y 13 hembras vacunas.

A Isaac Rodríguez, de Camagüey, 60 toros y novillos.

A Fernando Rodríguez, de idem, 102 toros.

A Tomás Valencia, de Consolación del Sur, 3 machos, 9 hembras y 4 crías

A Leocadio Pérez, de Cabañas. 44 machos vacunos.

A Miguel Socarrás, de Cabañas, 8 machos. 43 hembras y 3 crías.

Salidas del día 27:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 100 machos y 6 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 302 machos y 150 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para Marianao, á Adolfo González, 20 toros.

Para el Muelle de Luz, á Valencia y Arrojo, 7 novillas.

Para Guanajay, á Miguel Socarrás, 4 vacas y 1 cría.

Para Quiebra Habra, á Leocadio Piedra, 13 bueyes.

Matadero Industrial

(Para la matanza del Municipio.)

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	266
Idem de cerda	116
Idem lanar	49

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 19 á 20 centavos el kilo.

Ternera, de 21 á 24 cts. el kilo.

Cerda, de 36 á 38 centavos el kilo.

Lanar, á 34 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 20 á 21 centavos el kilo.

Terneras, á 24 centavos.

La de cerda, á 38 centavos el kilo.

Lanar, á 36 centavos el kilo.

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	75
Idem de cerda	6
Idem lanar	0

Matadero de Regla

Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue:

Vacuno, de 20 á 23 centavos.

Cerda, á 38 centavos.

Lanar, á 34 centavos.

Ganado beneficiado:

	Cabezas
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	2
Idem lanar	0

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron en los corrales de Luyanó por el ganado en pie, fueron los siguientes:

Ganado vacuno, de 5 á 5.1|2 centavos; idem de cerda, á 10.1|2 centavos; idem lanar, á $2.50 y $3.

Se detalló algún ganado á última hora á 5.3|4 centavos.

El mercado continúa sostenido sin que por ahora demuestre tendencias á la baja.

Los mataderos han alterado de repente los precios de las carnes beneficiadas.

REVISTA DEL MERCADO

Habana, abril 28 de 1911.

ACEITE DE OLIVA
En latas de 23 libras se cotiza de 15¼ á 15½ qtl.
De 9 libras se vende y cotiza de $15¾ á $15⅞ qtl.
De 4½ libras á $16¼ qtl.
Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza de $11¼ á $11½ qtl.

ACEITE MANI
Se cotiza á 90 centavos libra.

ACEITUNAS
Se cotiza de 50 á 55 centavos.
En cajas de 12 latas de $6¼ á $6½.

AJOS
De Montevideo, á 28 cts.
Capadres españoles, 34 á 36 cts.

ALCAPARRAS
Surtido el mercado se cotiza de 36 á 37 centavos.

ALMENDRAS
Se cotiza de $31 á $32.

ALMIDON
El de yuca, del país, de $3 á $3½.
El americano y el inglés de 5¼ á 5½ quintal.

ALPISTE
Se cotiza á $4.85 qtl.

ALPARGATAS
De Mallorca se cotizan á $1.80.
Las vizcainas corrientes de $1.25 á $1.87.
Las francesas se cotizan de $2.50 á $2⅝.

ANIS
El de Málaga á $8.75 qtl.

ARROZ
De Valencia, de $4¾ á $5¼ qtl.
Semilla, de $3½ á $-15.
Canilla, nuevo, de $3-50 á $4-25 qtl.
Id. viejo, de $3¾ á $4 id.

AZAFRAN
El puro se cotiza de $14.50 á $15¼ libra.

BACALAO
Noruega, de $8-00 á $8-25 qtl.
Escocia, de $7-50 á $7⅝ qtl.
Halifax, á $7½ qtl.
Robalo, á $6-50 qtl.
Pescada, á $6-00 qtl.

CALAMARES
Se cotiza de $3.75 á $3.90 los 48|4.

CAFE
El de Puerto Rico, clase de Hacienda, de $28.50 á $29 qtl.
Del país, de $27 á $28 id.

CEBOLLAS
Del país, á 28 rs.

CIRUELAS
Las de España, $1 caja.
Las de los Estados Unidos, clase buena, de $3.50 á $3.75 caja, según peso.

CERVEZA
Inglesa P. P. botellas, caja y docenas, $10¼.
Id. T. caja de 7 docenas "tarros," $10¼.
Id. negra, caja de 7 docenas, $9½.
De la Anhouser Busch de St. Louis.
Budweiser, 10 docenas m|b en barriles, $13¼.
Extracto de Malta Nutrine, $3.00.

COGNAC
El francés, en botellas, á $14⅝ caja y $18.25 en litros.
El español de $16.75 á $17.50 caja.
El del país, de $4.50 á $10.60 en cajas y de $5 á $10 garrafón.

COMINOS
El Moruno de $9¼ á $9½.
De Málaga á $12½ id.

CHICHAROS
Escoceses, de $6 á $6.50 qtl.

CHORIZOS
De Asturias, de $1.25 á $1⅝.
De los Estados Unidos de $1.45 á $1.75 lata.
Los de Vizcaya, clase buena, de $4.25 á $4.50.
Del país, $1.10 lata.

FIDEOS
Los de España se cotizan de $7.25 á $7⅝ las 4 cajas, según peso y clase.
Los del país se cotizan de $3.50 á $4.75 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.

FORRAJE
Maíz de los Estados Unidos, según clase, de $1.50 á $1.55 qtl.

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafofono "Columbia"

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99-101

1039 Ab.-1

INDIGESTIONES — VÓMITOS

Se calman inmediatamente con unas cuantas Perlas de Éter de Clertan.

De 2 á 4 Perlas de Éter de Clertan, bastan, en efecto, para disipar instantáneamente las palpitaciones y los ahogos aun los más alarmantes, y para hacer recobrar el conocimiento en los casos de desvanecimientos ó de síncopes: Calman rápidamente los ataques de nervios, los calambres de estómago y los cólicos del hígado. De ahí el que la Academia de Medicina de París, no haya vacilado en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento, lo cual le recomienda ya á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Para evitar toda confusión *exíjase* sobre la envoltura *las señas* del Laboratorio: *Casa L. FRERE: 19, rue Jacob, París.* 6

Ramón Benito Fontecilla

COMERCIANTE Y BANQUERO

Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.

Rea 85.—Apartado 14.—Jesús del Monte, Cuba.

2664 312-16 S.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA. $ 13,100.000
ACTIVO TOTAL. . . . „ 95,000.000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos. — Caibarién. — Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

1079 Ab.-1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS

DE H. A. VEGA, especialista.

El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Búfalo, Charleston y San Luis.

31, OBISPO 31, Habana.

1077 Ab.-1

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

Wichert & Gardiner.-Pons & Co.

cuyo hormaje, corte y hechura no tienen rival, se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN GUSTO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61

PONS & CO.

Apartado de Correos núm. 141.—HABANA

1078 Ab.-1

Del país, de $2.30 á $2.35 id.
El argentino de $2¼ á $2¼ el amarillo y á $2.50 el colorado.
Avena americana á $1.95 id.
Avena argentina á $1.80.
Del Canadá á $2.10 id.
Afrecho, el americano de $1.95 á $2 id.
Cebada, Nominal.
Heno, de $1.55 á $1.65 id.

FRUTAS
Las peras de California en latas, se cotizan de $2.40 á $2.60 caja.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden á $2.50; ovaladas, á $2.95, los melocotones de Canarias de $3.75 á $4¼.

FRIJOLES
De Méjico, negros, de $4-75 á $5-25 qtl.
Blancos, gordos, de $5 á $5½ id.
Del país de 5 á 5¾ id.

GARBANZOS
De España, sin demanda y precios nominales.
De Méjico, medianos, de $7⅝ á $8⅝ qtl.
Gordos, de $6⅛ á $6-75 qtl.
Mónstruos, de $9.50 á $9.75 id.

GUISANTES
Clases corrientes, en 1|2 latas, $1.95 y en 1|4 de latas $2⅝.
Clases finas de procedencia española, en 1|4 de latas, de $2⅝ á $3¼.
Los franceses corrientes, á $3⅝ y los finos de $3⅞ á $4⅛.

HIGOS
No hay en plaza.

GINEBRA
Del país, de $3.50 á $6 garrafón.
De Amberes, á $10.25 id.
La Holandesa de $6.75 á $8.75 id.

JAMONES
Ferris de $24 á $24½ qtl.
Otras marcas, de $23 á $24 id.

JABON
Rocamora, de $7.45 á $7.50.
Del país, de $4 á $7 qtl.
Americano, á $4.50.
El francés, de $7.75 á $7.95.

MARCIA
Manila, legítima, de $10½ á $13 según clase, qtl.
Sisal de $9½ á $10½ id., según clase.
Manila extra superior, $13 id.

LAUREL
Se cotiza á $5.50 qtl.

LACONES
Los corrientes, á $4-25 qtl.
Los medianos, á $5⅝ qtl.
Los grandes, á $7½ qtl.
Los extra, á $8-50 qtl.

LECHE CONDENSADA
De $4.80 á $6.50 caja, según marca.

LONGANIZAS
Se cotiza de 70 á 75 centavos.

MANTECA
Clase buena, en tercerolas, de primera, de $11½ á $12 qtl.
La compuesta, en tercerolas, de $10¾ á $11.

MANTEQUILLA
De España en latas de 4 libras, de $28 á $38 quintal.
De Holanda de $40 á $44 quintal, en latas de 1|2 libra, clase corriente, de Oleomargarine, americana, de $16 á $19 quintal, en latas de 4 libras.

MORTADELLA
Cotizamos: Las medias latas á 35 centavos y en cuartos á 40 centavos.

MORCILLAS
De $1.12 á $1.20 en medias latas.

MEMBRILLO
No hay en plaza.

NUECES
Nominal.

OREGANO
El Moruno de $7⅝ á $7¾ qtl.
De Canarias de $7⅝ á $3¾ id.

PAPEL
Zaragozano, de 30 á 35 centavos resma, según tamaño.
Francés, á 19 centavos resma.
Del país, de 18 á 30 id. id.
Alemán, de 15 á 16 id. id.

PATATAS
En sacos del Norte, de 16 á 17 rs.
Del país, á 18 rs.

PASAS
Se cotiza á $1.50 caja.

PIMIENTOS
Los cuartos á $4.85.

PIMENTON
Clases corrientes de $11 á $15½ qtl.

QUESOS
Partagás, buena clase, de $20.50 á $21 qtl.
Relnosa, de $45 á $46 id.

SAL
De los Estados Unidos, en grano, á $1.70 fanega y molida á $1.60 id.

SARDINAS
En tomates, de 10 á 20 centavos los 4|4.
En aceite de 19 á 26 id. los 4|4.
En tabales, de $1.50 á $1.60, según tamaño.

SIDRA
De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, á $3.75, las de 24|2 á $4.25 y la marca de crédito en iguales envases de $4:50 á $4.75 caja, impuestos pagados.
Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de $3.50 á $3.75 caja y la del país que se ofrece de $2.25 á $2.75.

TASAJO
Se cotiza, de 32 á 33 rs. arroba.

TOCINETA
Se cotiza de $12 á $15.

TOMATES
En medias latas á $1⅝.
En cuartos de latas á $1⅞.
Tomates al natural, en medias latas, á $1⅞ y en cuartos á $1.95.

VELAS
Americanas á $6.75 las chicas y á $12.25 las grandes.
Las belgas chicas de $5.60 á $5.85 y las grandes de $10.50 á $11.50.
Las de España, marca Rocamera, de $7.50 á $14.50 chicas y grandes.
Las del país á $6 y $12.

VINOS
Tinto, de $73 á $75 pipa, según marca.
Navarro, de $62 á $65.
Rioja, de $69 á $73 los 4|4.
Seco y dulce, á $5.50 y $8 barril.

WISKEY
Escocés, de $11.25 á $14.25.
Del Canadá, de $12.25 á $14.25.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Abril
„ 29—Buenos Aires, Veracruz y escalas.
„ 29—Bavaria, Hamburgo y escalas.
„ 30—K. Cecilie, Hamburgo y escalas.

SALDRAN

Abril
„ 29—Saratoga, New York.
„ 29—Bavaria, Veracruz y escalas.
„ 30—Buenos Aires, New York y escalas.
„ 30—K. Cecilie, Veracruz y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DESPACHADOS

Día 27
Para Tampico vapor cubano "Santiago," por aZldo y Ca.
De tránsito.
Para Sagua vapor alemán "Eriphia," por D. Bacon.
En lastre.

MANIFIESTOS

1393
Vapor inglés "Anselma de Larrinaga", procedente de Filadelfia, consignado á Galbán y Compañía.

PARA LA HABANA
E. Miró y cp; 42 cajas galletas.
M. Muñoz: 25 id cerveza; 40 id whiskey
S. S. Friedlein: 25 id aguas gaseosas; 1 id efectos; 57 id ginebra; 3 id licor.
R. Torregrosa: 50 id ginebra.
Romagosa y cp; 100 id bacalao.
H. Astorqui y cp; 75 id id
Echevarri, Lezama y cp: 1.000 sacos arroz
Sucesores de F. Bauriedel: 2 id conservas.
J. M. Mantecón; 25 sacos y 200 cajas sal.
O. B. Cintas; 16 cajas whiskey y 2 id efectos.
Marquette y Rocaberti: 336 cajas maicena.
J. F. Gil; 1 id efectos.
Viuda de Ortiz é hijo: 5 id id
Gutiérrez, Cano y cp: 5 bultos tejidos.
Pella y Palomo: 2 id id
Izaguirre, Rey y cp: 3 id id.
J. G. Rodríguez y cp: 10 id id.
Nazabal, Sobrinos y cp: 1 id id.
D. F. Prieto: 1 id id
F. Gambay cp; 5 id id
García y González: 2 id id.
Lizama, Díaz y cp: 3 id id
Alvaré, hno y cp: 3 id id
Lanza y hno; 1 id id.
Solís, hno y cp; 1 id id.
V. Campa y cp: 4 id id.
Suarez y Lamuño: 5 id id
F. González y R. Maribona: 2 id id.
López, Revilla y cp: 1 id id
García Miret y cp: 3 id id
Fernández, hno y cp; 2 id id.
B. F. Carvajal: 1 id id.
Angulo, Torano y cp; 1 id id
Rodríguez, González y cp; 4 id id.
Cobo y Basoa: 1 id id
Peón, Muñiz y cp; 2 id id
J. García y cp; 1 id id.
Bermudez y cp; 1 id id
Muñoz y Granda; 3 id id
Corujo y González: 2 id id
Pumariega, García y cp; 1 id id y 6 id efectos.
Ferrocarril del Oeste: 5 id id
A. Costro y cp: 11 id id.
C. Romero: 17 id id
J. Presno: 66 id drogas.
Alvarez, Cernuda y cp: 13 id efectos.
G. Fernández: 14 id id
Pomar y Graiño: 5 id id
L. L. Aguirre y cp; 7 id sosa.
L. r'. de Cárdenas; 3 id efectos.
Gas y Electricidad: 1 id id
Briol ycp; 3 id id.
Internacional Com y cp; 1 id id.
Fernándezy cp; 6 id id.
Viuda de J. Sarrá é hijo: 2 id drogas.
González y hno: 4 id id
Blasco, Menéndez y cp; 3 id id
A. Liyi: 6 latas opio.
A. Estrugo: 8 fardos papel.
J. Ferrán: 1 caja efectos.
Fernandez Castro y cp; 38 cascos aluminio.
M. Johnson; 20 id drogas.
F. Taquechel: 17 id id
Mercedita Sugar x co: 3 id efectos.
Santacruz y no; 3 id id
Vilaplana,Guerrero y cp; 561 cajas hojalata.
G. Cañizo G: 2 bultos efectos.
M. Carmona y cp: 3 id id.
Parajón y Junquera: 1 id id
Cuban and Pan American Express x co: 1 id id
G. Millington: 1 id id
Prieto, González y cp; 1 id id
Ortíz y Díaz: 489 id ferretería.
Aspuru y cp; 105 id id y 1 caja cerveza
B. Alvarez: 328 bultos ferretería.
Casteleiro y Vizoso: 501 idid
C. F. Calvo y cp; 155 id id
M. Llera Noriega: 162 id id
Fuente, Presa y cp: 134 id id z
Marina y cp: 88 id id
Vinda de Arriba, Ajá y cp; 58 id id.
C. Valdeón: 103 id id
Díaz y Alvarez: 141 id id
M. Viar: 366 id id
Urquía y cp; 7 id id
J. de la Presa: 30 id id
Sucesores de Estanillo y cp; 12 id id
J. González y cp: 3 id id
E. García Capote: 7 id id
Gorostiza, Barañano y cp; 12 id id
Huarte y Besanguiz: 75 id id
Canosa y Aguirregaviaria: 48 id id.4
Benguría, Corral y cp; 10 id id
Achútegui y cp; 110 id id
Moretón y Arruza: 8 id id
Araluce, Martínez y cp: 36 id id
J. Aguilera y cp; 79 id id
Larrarte, hno y cp; 14 id id
Orden: 111 id id; 1 id tejidos; 14 id efectos; 20 id sosa; 4,550 sacos arroz; 494 id abono; 84 cajas arenques: 12 barriles borax; 16 id aceite; 12 fardos algodón; 100 bultos clorato de cal; 31 latas opio; 1.235 cajas bacalao y 10 id buches.

PARA MATANZAS
S4 Silveira y cp: 3 bultos sosa.
T. Ibarra; 28 id hierro.
A. Luque: 250 sacos arroz.
Sánchez y cp: 1 caja efectos.
G. Vignolles: 4 id confituras.
Orden: 999 atados flejes; 100 cajas bacalao; 100id cerveza; 2 bultos loza y 1.703 sacos arroz.

PARA CAIBARIEN
R. Cantera y cp: 1.500 sacos arroz.
Martínez y cp; 500 id id
Urrutia y cp: 60 bultos hierro.
E. Inchausti: 9 cascos loza.

PARA PUERTO PADRE
Chaparra, Sugar x co: 1caja efectas; 12 bultos acero.
Orden: 1.375 sacos arroz.

PARA SANTIAGO DE CUBA
F. Boix y cp: 4 bultos hierro.
Valls, Ribera y cp; 64 id id.
Montané y cp; 1 caja efectos.
J. R. Miguel: 100 sacos arroz.
A. V. Bas: 250 id id
L. Abascal y Sobrino: 125 cajas cerveza; 1 id muestras y 400 sacos arroz.
J. Domingo y cp: 200 atados tejas
Diez y Larrea: 225 sacos arroz; 100 cajas cerveza.
F. Robert: 50 sacos arroz.
Orden: 2 cajas efectos; 100 sacos arroz 14 cajas camas.

PARA CIENFUEGOS
Sánchez, Vital y cp: 100 cajas maicena
S. Balbín y Valle: 1.000 sacos arroz.
R. García: 1 caja tejidos.
Claret y cp; 12 bultos id.
González, García y cp; 1 caja id.
Rangel, Novoa y cp; 1 id id
Gómez T. Schult: 1 id id
J. Reigosa: 3 bultos efectos.
Ruiloba y cp; 1 id id
T. Gomez: 3 id id
M. Vila: 20 bultos ferretería.
Hoff y Prada; 48 id id
G. González; 22 id id
Odriozola y cp; 311 idid
L. Carreras: 2 id efectos.
A. Perez: 2 id id
Orden: 6 cajas galletas; 1 id muestras; 5 barriles aceite.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres, 3 d|v.	20⅞	20⅝ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	20¼	19¾ p|0 P.
París, 3 d|v.	6	5½ p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	4¾	4¼ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		3⅝ p|0 P.
E. Unidos, 3 d|v.	10¼	9⅞ p|0 P.
„ „ 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad	2¼	2⅝ p|0 D.
Descuento papel Comercial.	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrifugo de guarapo, polarización 96°, en almacén, fruto existente, á precio de embarque á 4.13|16 rs. arroba.
Idem de miel, polarización 89, á 3.9|16 rs. arroba.
Señores Corredores de turno durante la presente semana:
Para Cambios: F. Ruz; para Azúcar: Pedro Pablo Guilló.
El Síndico Presidente Joaquín Gumá.
Habana, 28 de abril de 1911.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 5⅝ á 6¾.
Plata española contra oro español de 98¾ á 98⅞
Greenbacks contra oro español, 109⅞ 110⅛

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vtna. P|0.
Empréstito de la República de Cuba	112	117
Bonos de la República de Cuba.		
Deuda Interior	109	114
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	114	122
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	111	117
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarién.	N	
Id primera id. Gibara á Holguín.	N	
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	121	126
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación)	105½	109
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	112	117
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	104	108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Woks.	N	
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N	
Id. id. Central azucarero "Covadonga".	123	126
Obligaciones Grles. Consolidadas de Gas y Electricidad	96½	99
Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones.	N	
Matadero Industrial.	86	95
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	109¾	110¼
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	N	
Banco Nacional de Cuba.	117	125
Banco Cuba.	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada	82¾	82⅞
Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	
Idem id. (comunes).	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	32	60
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	98¼	99½
Dique de la Habana Preferentes	N	
Nueva Fábrica de Hielo.	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes(.	N	
Id. id. (comunes).	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba.	N	
Compañía Havana Electric Railways Co. (preferentes)	104½	106
Ca. id. id. (comunes)	102⅞	103⅛
Compañía Anónima de Matanzas.	N	
Compañía Alfilerera Cubana.	N	
Compañía Vidriera de Cuba.	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.	N	
Compañía Cuban Telephone.	53½	57½
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	103	115
Matadero Industrial.	55⅛	80

Habana, Abril 28 de 1911.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES

ASOCIACION CANARIA

Por orden del señor Presidente General y con arreglo á lo que previenen los Estatutos sociales, se cita por este medio para la junta General ordinaria que tendrá efecto el domingo, 30 del corriente, en el local social, cito en Prado 67 y 69, altos, á las 2 p. m.
Se hace saber al mismo tiempo, que el informe correspondiente al Primer Trimestre del año en curso, está en la Secretaría General, á disposición de aquellos asociados que desen examinarlo.
Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso sexto del artículo octavo del Reglamento General.
Habana, Abril 23 de 1911.
JOAQUIN DE O'CAMPO,
Secretario Contador.
C 1230 7d-23 1t-24

Mercado de Matanzas

Se convoca á los tenedores de certificados de participación de bonos del Mercado de Matanzas, para el día 29 del actual á las cuatro de la tarde, á fin de que ocurran á la casa calle de Aguiar números 106 y 108, con objeto de presenciar el sorteo que ha de celebrarse de los ocho certificados de á $500 y tres certificados de á $50 que deben redimirse, de los emitidos conforme á la escritura de 26 de Agosto de 1907, ante el Notario don José Ramírez de Arellano.
Habana 24 de Abril de 1911.
Lawrence Turnure & Co.
p. p. N. Gelats y Comp.,
C. 1248 5-25

Compañía Cubana DE ALUMBRADO DE GAS

La Junta General ordinaria convocada para el día 31 de Marzo último, no pudo celebrarse por no haber concurrido el número de accionistas que exige el Reglamento. En su consecuencia el señor Presidente, cumpliendo con lo que prescribe el artículo 28 de aquél, ha señalado de nuevo para la celebración de dicha Junta el 28 del actual, á las tres de la tarde, en la Administración de la Empresa, Amargura núm. 31 y dispuesto se convoque por este medio á los señores accionistas, con expresión de que, conforme al artículo citado, la Junta se constituirá, cualquiera que sea el número de los que concurran. También se advierte que en dicha Junta se elegirán dos Conciliarios propietarios y dos suplentes.
Habana, 20 de Abril de 1911.
El Secretario,
VIDAL MORALES.
4629 8-21

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA Y ALMACENES DE REGLA, LIMITADA

(Compañía Internacional)

COMITE LOCAL

El señor Juez de Primera Instancia del Partido Judicial de Matanzas ha participado el extravío del Certificado Núm. 7,333, por cinco acciones Núms. 30,592 al 30,596 y un cupón Núm. 938 por ciento veinte pesos, expedidos en 10 de Abril de 1893 por la antigua Compañía "Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla," á nombre de doña Rosa Díaz y Sierra, declarando nulos dichos títulos.
Lo que se anuncia por acuerdo del Comité, advirtiéndose que después de transcurrir treinta días desde la publicación de este anuncio, sin reclamación de tercero, se procederá á lo que haya lugar.
Habana, 28 de Marzo de 1911.
Francisco M. Steegers,
Secretario.
C 1174 30-12 Ab.

Letras

POR medio de convenios amplísimos con corresponsales en el extranjero, el Banco de la Habana puede ofrecer un servicio bancario superior á sus depositantes. Importadores y exportadores dicen que sus beneficios se aumentan bastante por utilizar las facilidades adecuadas de este Banco.

Banco de la Habana

1055 Ab.-1

AVISOS

Casa de Beneficencia y Maternidad DE LA HABANA

SECRETARIA

Se convocan licitadores para las subastas de suministros á esta Casa, para el año económico de 1911 á 1912, que tendrán efecto en las Oficinas del Establecimiento sito en San Lázaro esquina á Belascoaín, los de Víveres, Ferretería, Leche de Vacas, Carne y Pan, el día 17 de Mayo á las 2 de la tarde, y los de Medicina, Vestuario, Efectos de Escritorio, de Tenería, Combustibles y Zapatería el día 18 del propio mes á las 2 de la tarde.
Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
Habana, 26 de Abril de 1911.
JORGE COPPINGER.
C 1259 27-Ab.

AVISO

La Compañía Maderera de Palmarito, Holguín, liquida á precios muy ventajosos:
Toda la maquinaria que ha venido usando en sus talleres de Rioja hasta ponerse en liquidación la sociedad.
Media caballería de terreno en Rioja, hacienda de Máguanos, al lado de la línea férrea, amparada por dos y medio pesos de posesión.
Diez casas de madera enclavadas en dicho terreno.
Seis yuntas de bueyes, una yegua, un caballo, un potro y una potranca.
Utiles y herramientas de carpintería y herrería.
Ochenta mil piés de madera elaborada de varias clases, de carretería y edificación.
Veinte mil piés de madera dura en bruto, de buenas dimensiones.
Varios utensilios de fonda, panadería y tienda y algunas mercancías en buen estado.
A quienes interese algo de lo que se liquida, pueden dirigirse á
Saturnino García Zaballa, Apartado 21, Holguín.—Ricardo Sirvén Pérez, Apartado 55, Holguín.—Luis María Díaz, San Andrés.
C1261 alt. 7-27

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uomann & Co.
(BANQUEROS)
3451 78-1 Dbre.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1940.
AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP.
BANQUEROS
2576 156-18

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Valor responsable	$31.015.130.00
Siniestros pagados	$ 1.666.539.77
Sobrante de 1909 que se reparte	$ 41.764.16
Sobrante en 1910 para devolver en 1912	$ 66.878.68
Importe del fondo especial de reserva	$ 273.107.73

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA

Habana, 31 de Marzo de 1911. El Consejero Director, JOSE CRUSELLAS Y FAURA.
1088 Ab.-1

CHEQUES DE VIAJEROS

DEL

Banco Nacional de Cuba

Por el hecho de que **POR SI MISMOS IDENTIFICAN** la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la **MOLESTIA** de tener que ser **IDENTIFICADOS** cuando los presenten en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones:

$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL

LOS VENDE EL

BANCO NACIONAL DE CUBA

COMPAÑIA DE FOMENTO AGRARIO

Oficina Central: Galiano 66. Teléfono A-4550, Habana

BANCO AGRICOLA

Esta compañía continúa sus negocios de préstamos y seguros de caña y ganado y ha acordado disminuir el interés y ampliar considerablemente sus préstamos en virtud de su aumento de capital.

BANCO POPULAR

La Compañía, atendiendo á que no existe ninguna institución en el país que facilite á los pequeños propietarios, industriales y hombres laboriosos y honrados, ha creado este departamento en el que se hacen préstamos DESDE DIEZ PESOS HASTA CINCO MIL PESOS.
¡Todo hombre honrado tiene su crédito!
¡No progresa el que no quiere!
¡El Banco Popular es el protector del hombre bueno!
C 1162 30-11 Ab.
1040 Ab.-1

SUN LIFE ASSURANCE COMPANY OF CANADA

Compañía de Seguros sobre la Vida, El SOL del Canadá

Domicilio social: MONTREAL

RESULTADOS DE 1910

Seguros expedidos y cobrados durante 1910	$ 23.512,377-81
Aumento sobre 1909	2.003,104-65
Ingresos en efectivo por primas, intereses, alquileres, etc.	9.710,453-94
Aumento sobre 1909	1.932,321-89
Activo en 31 de Diciembre de 1910	38.164,790-37
Aumento sobre 1909	5.359,793-60
Sobrante distribuido durante 1910 á los tenedores de pólizas con derecho á participar en las utilidades del año	377,792-34
Suma destinada á colocar las Reservas de las Rentas Vitalicias sobre la base de las tablas escogidas de rentas vitalicias de las oficinas inglesas	210,850-28
Aumentado al Sobrante durante 1910	643,903-01
Sobrante obtenido en 1910	$ 1.232,545-63
Sobrante Total el 31 de Diciembre de 1910 sobre toda obligación y capital, según el tipo de la Compañía, á saber: para Seguros la tabla Hm. con el 3 y medio y 3 por ciento de interés y para Rentas Vitalicias las tablas escogidas de Rentas Vitalicias de las oficinas inglesas, con el 3 y medio por ciento de interés	$ 3.952,437-54
Sobrante, según el tipo del Gobierno del Canadá	5.319,921-18
Siniestros, Dotales vencidos, utilidades y demás pagos á tenedores de pólizas durante 1910	3.023,462-56
Pagos hechos á los tenedores de pólizas desde la fundación de la Compañía	26.266,630-01
Seguros en vigor en 31 de Diciembre de 1910	143.549,276-00

EL PROGRESO DE LA COMPAÑIA

	Ingresos	Activo	Seguros en vigor
1872	$ 48,210-93	$ 96,461-95	$ 1.064,350-00
1880	141,402-81	473,632-93	3.897,139-11
1890	889,078-87	2.473,514-19	16.759,355-92
1900	2.789,226-52	10.486,891-17	57.980,634-68
1910	9.710,453-94	38.164,790-37	143.549,276-00

Las cantidades aquí mencionadas son oro americano
DR. LUTHER S. HARVEY, Director en Cuba.
Edificio de The Royal Bank of Canada, Apartado 934.—Habana.
C 1227 alt. 3-22

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.
BANQUEROS.—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.
TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
1101 78-1 Ab.

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 y 73
Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.
En combinación con los señores F. B. Hoilin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores á acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.
1100 78-1 Ab.

J. A. BANCES Y COMP.
BANQUEROS
Teléfono A-1740.—Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable. BANCES.
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
1102 78-1 Ab.

N. GELATS Y Com.
102, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA
Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
2575 156-18

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
MERCADERES 36. HABANA
Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue"
Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
1099 156-1 Ab.

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.
Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios
"ROYAL"
133 156-E-1

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 31 y 33.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.
en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
1046 Ab.-1

MALAS ENTENDERAS

Nuestro colega *El Fénix* de Sancti Spíritus, ó tiene muy malas entenderas ó se complace en tergiversar lo que dijimos hace pocos días en nuestra sección "Actualidades" refiriéndonos á la ejecución de Francisco Ferrer Guardia. Afirmábamos nosotros que este famoso agitador no había sido ajusticiado por sus "ideas" sino por sus "actos," pero que aún en el caso de que lo hubiesen fusilado por sus opiniones disolventes, no era la Francia patibularia del 93 ni de la Comunne la más autorizada para calificar á España de cruel, regresiva y bárbara. Las masas que en París y en otras ciudades de la gran República latina clamaban y vociferaban contra la conducta del Gobierno español, que al fin y al cabo no había hecho otra cosa que mandar fusilar, con pruebas, á un revolucionario "práctico," se olvidaban de que en su propio país, y á nombre de la igualdad, de la fraternidad y de la democracia, fueron decapitadas legiones de ciudadanos sin más prueba que una remota sospecha ni otra culpabilidad que la de seguir una política opuesta á la de las turbas radicales, ignorantes y coléricas.

Nosotros, al expresarnos como lo hicimos, no queríamos justificar el fusilamiento de Ferrer con lo realizado en Francia por el pueblo enfurecido cuando los sangrientos episodios del 93 y las terribles escenas de la Comunne, que convirtieron las calles de la "Ville Lumiére" en ríos de sangre, sino poner en evidencia más bien hechos que la Historia registra y que la conciencia universal condena, ante la magnitud de los cuales nada tiene de extraordinario ni de arbitrario el fusilamiento del propagandista Ferrer.

Si el colega espirituano se hubiese penetrado bien del sentido de nuestras "Actualidades," no habría sido tan injusto con nosotros, ni habrían brotado de su pluma las cosas que se le ocurren al pretender darnos una lección de "lógica" y de "sindérisis." Nada hay peor en quien ejerce la profesión periodística que proceder de ligero en cuestiones de doctrina, echándolo todo á barato y sosteniendo cosas sobre las cuales no se ha discurrido lo necesario. Cuando se escribe para el público y se tiene de ese público un concepto elevado, lo elemental es tratarlo con respeto y con lealtad, abordando los asuntos con nobleza, con honradez, sin desfigurarlos ni violentarlos. Esto suponiendo en el periodista condiciones de tal, estimándole capaz de entender lo que lee, de poseer criterio propio y de discurrir sobre los problemas de actualidad con amplitud de juicio.

Si fuéramos á pensar mal, forzosamente nos veríamos precisados á creer que *El Fénix* no ha entendido lo que expusimos hace algunos días en nuestras "Actualidades" con respecto al asunto Ferrer, ó le vino bien al colega, para llenar unas cuantas cuartillas, darles á nuestras palabras una interpretación acomodaticia. Pero antes de culpar al buen cofrade, motejándole de perversa intención ó de cortísimos alcances, preferimos echar la falta sobre nosotros mismos, quedando en que nos hemos explicado mal, ofreciendo nuestros juicios sin el relieve y la precisión convenientes.

Conste, pues, que *El Fénix* no tiene razón ninguna al expresarse como se expresa en su número del 26 de Abril, refiriéndose á nuestras "Actualidades," en las que de ninguna manera pretendimos cohonestar el fusilamiento del tristemente célebre Director de "La Escuela Moderna" con los trágicos sucesos del 93 y de la Comunne en Francia, sino hacer hincapié en que aquél fué ajusticiado por sus "actos" y no por sus "ideas," por su intervención directa en los incendios y matanzas de Barcelona y no por sus opiniones y propagandas revolucionarias, según se ha demostrado en folletos y en discursos que circulan de mano en mano y según se demuestra en una hoja que tenemos á la vista y que se titula "España," donde figuran declaraciones categóricas y cargos incontestables que ponen de manifiesto la conducta punible de Ferrer Guardia; y hacer hincapié, sobre todo, en que, aún en el caso de que el terrible apóstol de las ideas anárquicas hubiese sido exterminado por sus opiniones y nada más que por sus opiniones, no eran las turbas radicales de la Francia republicana y socialista las más autorizadas para revolverse iracundas contra el pueblo español y calificar de bárbaros los procedimientos del ilustre estadista don Antonio Maura, quien, al fusilar á Francisco Ferrer, no hizo otra cosa que cumplir altos, imperiosos, ineludibles deberes de gobernante.

LA PRENSA

Aun no se ha empezado á representar en la escena del Congreso la comedia anual de los presupuestos y se agitan ya entre bastidores los cabildeos y la combinación de grupos y situaciones.

Dice "El Comercio":

Entre los representantes liberales hay diversidad de opinión respecto de las economías que deben introducirse en el presupuesto. Algunos de ellos opinan que es necesario poner coto á los despilfarros del Ejecutivo y otros creen que, por lo contrario, debe aprobarse tal y como ha sido remitido por el Presidente de la República.

Pero si entre los liberales hay disparidad de criterios acerca de esta cuestión que tanto afecta á la vida económica del país, en cambio los conservadores han aceptado ya como cosa fundamental la de combatir todo gasto que dentro del presupuesto sea exagerado.

... ...

Previendo quizás la campaña rigurosa que los conservadores harán contra el presupuesto, algunos representantes liberales, de los más identificados con la política del general Gómez, tratan de pedir al Comité Parlamentario Liberal que haga cuestión de partido la aprobación de los presupuestos; pero la mayoría de los representantes de dicha agrupación son opuestos á que ese asunto se lleve al Comité, por entender que no hay ninguna razón de orden moral ni político que imponga la necesidad de conceder tan amplio voto de confianza al Poder Ejecutivo en esta materia.

Comprendemos que, al menos en el coto privado, haya entre los liberales disparidad de opiniones respecto á los presupuestos. Por muy grande que sea el buzón de la prodigalidad, no cabe en el de todos los legisladores liberales el monstruo de los presupuestos.

Comprendemos mejor todavía que á los conservadores no se les haya embotado todavía el filo de aquellos aceros que blandieron en la Asamblea y que estén, por ende, unánimemente dispuestos á cortar y extirpar.

Lo que no llegamos á comprender es que haya representantes liberales que pretendan hacer cuestión de partido la aprobación de los presupuestos. ¿Estarán redactados exclusivamente para los liberales?

Quizás sea así. Quizás los intereses generales de la nación no entren para nada en la asignación de los presupuestos.

Entonces comprendemos que los representantes liberales los hagan cuestión de partido.

Lo cual tendría tal vez la ventaja de que se abreviaría tiempo y se economizarían sesiones y controversias inútiles.

El muy estimado doctor Guiteras adelanta los acontecimientos como los malos novelistas.

Aun está en la Secretaría de Sanidad, pendiente de fallo, el recurso de alzada de los "trenistas" de lavado y ya quiere hacernos ver en "La Discusión" que las disposiciones contra el inquilinato de familias en aquellos "trenes" son el colmo de la previsión y del esmero higiénicos.

Le sale al encuentro "El Comercio," con las censuras que sobre el desatinado acuerdo de la Junta Superior de Sanidad han llovido desde las redacciones del colega, del DIARIO DE LA MARINA, "La Unión Española," "La Lucha" y aun "El Triunfo," en su primero y espontáneo movimiento.

Y agrega "El Comercio":

Que hay que higienizar no hace falta que lo diga. Pero, para llegar al fin plausible que se anhela, no es menester, al cabo de *seis años* de promulgadas unas Ordenanzas Sanitarias venir ahora á interpretar caprichosamente un artículo, por miedo á epidemias y enfermedades que en ese transcurso de tiempo no se han conocido y que la sapiente é infalible Junta Nacional de Sanidad cree que pueden desarrollarse en los trenes de lavado á mano.

... ...

Es, pues, mucha la sapiencia de esa Junta al venir á considerar después de seis años que son insalubres los talleres de lavado y á pedir de manera draconiana el desalojo de los mismos por las familias de los dueños, no por éstos. Y si son peligrosos para la salud esos talleres, ¿no lo son igualmente para unos que para otros? ¿O será que las familias de los talleristas son más propensas al contagio que lo son sus jefes?

Eso mismo le hemos preguntado repetidas veces al de la sección "Al Vuelo" de "El Triunfo."

Y nos salió con lo del "carro del progreso," "las delicias de la higiene," las plagas y epidemias de *antaño*...

Ya que nos hemos referido al de la sección "volandera" de "El Triunfo", han de saber nuestros lectores que se le ha ocurrido un chiste más que agregar á los de *guanajo, patarra y asaura*. Ahí va: *Guataquería crítico literaria*.

¿No se ríe el lector?

Lo que no hemos comprendido bien es su reflexión filosófica sobre la conciencia.

¿Querrá decir que la conciencia de algunos varía según las épocas y según los acontecimientos?

Conocemos casos.

Los libros de enjundia, de filete, como diría Mariano de Cavia, son fruta rara. ¿Para qué se han de escribir si se han de apolillar en las librerías y bibliotecas?

Sin embargo, el señor Comallonga, Delegado por la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, como Director de la misma, para estudiar en Bélgica, Francia y Suiza las Granjas Escuelas y otras instituciones agrícolas, redactó y publicó después de su viaje por Europa un libro titulado "Acciones Agrícolas de algunos gobiernos europeos."

Y son oro cernido los datos que nos da sobre el desarrollo y los procedimientos agrícolas é industriales de Bélgica, sobre las Secretarías de Agricultura de Francia, Alemania, Inglaterra, Irlanda, Italia y Suiza, sobre los institutos, granjas y asociaciones europeas más importantes.

Es Bélgica sobre todo de donde más detalles preciosos, más lecciones de vida y trabajo ha recogido la curiosa y atinada pluma del señor Comallonga.

Es la nación de la hormiga laboriosa, que lleva su grano para juntarlo con el de las demás.

Es el pueblo limpio y nítido hasta en sus establos y alquerías.

Es el pueblo de escuelas agrícolas hasta para las señoritas.

Y es, sobre todo, el pueblo del socialismo sano, del socialismo agrícola é industrial que de óbolos pequeños sabe engendrar gigantes empresas.

Copiemos algo de lo mucho y muy provechoso que sobre este tema dice el señor Comallonga.

La estadística nos enseña, como las sociedades cooperativas, nacen, crecen y se multiplican con éxito en todas partes y en todas las producciones. Ya hemos visto como han progresado en Bélgica y hemos visto cómo una cooperativa de 15 socios el 1888, llega en 1910 á 700. Dinamarca en 1886 poseía 8 Cooperativas de lechería y hoy tiene 1,559. Los Estados Unidos que hace 25 años no tenían una Cooperativa hoy en el ramo de lechería sobrepasan de 1,000. En Austria de 15 ó 20 Cooperativas de lechería en 1873, sube en 1908 á 2,479, y así viendo todos los países, tanto en este ramo de la producción agrícola como en todos, nos convencemos de que el cooperativismo es la fórmula de institución más inmediata que el actual capitalismo tiene para su reparto, y es llegada la hora de que la pequeña producción urbana inicie su movimiento socialista en esta forma que á la producción favorece y que al consumo beneficia. Debemos producir mucho y de todo lo que podamos, y no debemos olvidar que en el concierto universal nosotros no somos excepción de nada ni para nada y aunque los cubanos no queramos, nos hemos de poblar y hemos de producir, con arreglo á la potencia que tenemos, porque no nos podremos sustraer á la ley evidente del crecimiento de población y al aumento de consumo del mundo entero, y siempre sería mejor que seamos nosotros los que produzcamos, ya que otros lo harán en nuestro lugar si nos mostramos reacios á esta curiosidad.

Bueno será que conste que en Bélgica gobiernan los católicos hace muchos años.

Otro libro tan extenso como el del señor Comallonga se pudiera formar con lo que sobre las pequeñas propiedades y su solidaridad han escrito el DIARIO DE LA MARINA y "El Mundo."

¿Ha quedado algo de aquella simiente?

¿Quedará algo de la que tan cuidadosa y pródigamente ha sembrado el señor Comallonga en las páginas de su Informe?

A los políticos enfrascados en vivir y medrar para sí mismos, no les alcanza el tiempo para enterarse de esos problemas.

Son tan secos y tan áridos...

Además, ¿qué les importa á ellos lo que hagan en Loraina, en Vilonde ó en Huy?

***

Suicidios de ancianos, suicidios de adolescentes de ambos sexos, suicidios de solteros, suicidios de casados, suicidios de ricos, suicidios de pobres...

Forma una triste y heterogénea letanía la de los suicidas.

La ha aumentado el de una infeliz madre que, según "La Lucha," se hundió un cuchillo de la cocina hasta el mango, rompiéndose la aorta.

Informa el colega:

"Cayó como herida por un rayo, brotando un chorro de sangre como el surtidor de una fuente. Al grito espantoso que lanzó acudió una hermana, cuya sorpresa fué tal que se lanzó á la calle pidiendo socorro á gritos.

El gentío que acudió fué inmenso. Y la noticia, circulando con inusitada rapidez, llegó á la policía, que trasmitió el parte al Juzgado, el que se constituyó en el lugar de la ocurrencia, logrando que la moribunda dijese que ella se había matado.

Entre el señor Guerra y la suicida no hubo disgusto alguno aquella mañana; parece que la señora Gil estaba enferma hacía tiempo de una intensa neurastenia, que se agravó con una visita que hizo á una curandera ó bruja, que la obsesionó con prácticas de nigromancia y su cerebro, ya débil, se trastornó."

La neurastenia es el mal del siglo, la enfermedad de moda. Ahora tie-

STEFANO CALCAVECCHIA
INGENIERO
MAQUINARIA PARA INGENIOS Y OTRAS INDUSTRIAS
Trasbordores de caña. Basculadores de carros
DESMENUZADORAS Y TRAPICHES DE TODAS CLASES
Defecadoras, cachaceras, marichales, filtros-prensas
APARATOS DE EVAPORACION, CONDENSADORES AL VACIO
Bombas de vacío y de inyección
TACHOS DE CALANDRIA Y SERPENTIN, DE LIRA Y SISTEMA "FREITAG"
Cristalizadores al vacío y abiertos
CENTRIFUGAS
Calderas, Chimeneas, Tanques, Tuberías. Edificios de acero. Grúas viajeras
PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO MUY VENTAJOSOS
Oficinas: San Juan de Dios núm. 3, Habana. Teléf. A-2204
c 500 alt 39-9 F

HOTEL SAVOY
NUEVA YORK - 5a. AVENIDA, Esq. Calle 59
El más céntrico y más bien situado
Con todos los adelantos modernos
Lo frecuentan infinidad de touristas y viajeros de Cuba
500 Cuartos — 300 Cuartos de Baño
Restaurantes — Salones de Jardín
Cantina — Salones de Billar
Cuartos, desde $2.50 por día
Cuartos con baño exclusivo, desde $3.50 por día
Escríbase pidiendo folleto ilustrado
1098 Ab.-1

CASTORIA
para Párvulos y Niños
En Uso por más de Treinta Años
Lleva la firma de Chas. H. Fletcher.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.— PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
1085 Ab.-1

CABALLOS COJOS
Curación rápida y segura de las *Exostosis*, ó *Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas, Vejigones*, etc., por el UNGUENTO ROJO MÉRÉ
de P. MÉRE de CHANTILLY, en Orléans (Francia)
NO DEJANDO CICATRICES
Dolores, Reumas, Bronquitis, Anginas, Fluxion de Pecho, etc... en todos los animales, son curados por la
EMBROCACIÓN MÉRÉ
sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos
40 Años de éxito. — *De venta en casas de:*
Dr MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA
Dr F. TAQUECHEL, Obispo 27 HABANA
Y EN TODAS FARMACIAS

REVOLUCION EN SU SANGRE
JARABE "DUVAL"
por J. Fco. Quián, Farmacéutico.
VENCE Reumatismo, Escrófulas, Ulceras, Herpes, Asma, Sífiles, y todas las enfermedades de la sangre,
En todas las Farmacias. Al por mayor, Droguería de SARRA
C 846 27-14 Mz.

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.
1028 Ab.-1

¿DEBIL?
QUINA = CACAO = VINO = SARRA
DELICIOSO TONICO, POCO ALCOHOLICO
1 botella. . . . . 60 cents.
4 botellas. á . . . . . 48 ,, c/n.
DROGUERIA SARRA y Farmacias

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE
430 F.-1

FOLLETIN 159

EL COCHE NUMERO 13

POR

JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

En este instante la puerta se abrió y Renato Moulín apareció ya en su traje correcto de mayordomo.

—¡Ah! señor doctor, ¡qué acaban de decirme!—exclamó.—¿Se ha desmayado la señora durante la representación?

Se aproximó al canapé en que estaba recostada la aventurera y Esteban le miró sorprendido. Había creído reconocer en su voz la que había gritado: "El crimen del puente de Neuilly."

—Esto, ¿no será peligroso, señor doctor?—interrogó el mayordomo.

—Ni grave siquiera. Podéis anunciar á la concurrencia que antes de un cuarto de hora vuestra señora volverá entre sus convidados.

—Me hacéis portador de buenas noticias.

Y el fingido mayordomo salió regocijado de la estancia.

LXXIV

Volvamos atrás unos momentos y veamos lo que había pasado del otro lado del telón.

Juan Jueves y Renato no separaban la vista de la señora Dick Thorn, la vieron palidecer, temblar y desmayarse, lo que para ellos era prueba certísima de que aquella mujer era cómplice del crimen verificado veinte años antes.

Hicieron bajar con rapidez el telón y dijo Renato á Juan Jueves:

—Ahora ya sebemos á qué atenernos: ya veis si mi idea era buena. Marchad cuanto antes.

—Sí, hasta mañana;—dijo el viejo bandido.

Y en cuanto Renato se alejó, continuó el bandido:

—Sí, me iré, pero no con las manos vacías.

Y mientras Renato entró á desnudarse y la camarera y el otro actor hacían lo mismo, Juan Jueves propúsose visitar el famoso mueble donde su instinto de ladrón le decía que Claudia guardaba sus billetes de Banco.

La seguridad de que aquella mujer era la envenenadora de otro tiempo, acrecentaba su deseo.

En vez de desnudarse y huir, miró por el agujero del telón lo que pasaba en la sala.

Era el instante en que todos los agrupapan en torno de Claudia, y este incidente dejaba desierta las otras piezas.

—Están todos ocupados— se dijo Juan Jueves,—la ocasión es propicia. Después de todo, ¿qué arriesgo? nada; si me echan el guante, con decir una palabrilla al oido de la señora de la casa, me pondrán al instante en libertad. Orientémonos un poco: enfrente, en el gran salón, el gabinete con los dos retratos, y recuerdo que este se comunica con la pieza donde ya creía ver los papeles del Banco de Francia dentro del mueble en cuestión. Manos á la obra.

El viejo bandido dejó la escena del teatro en miniatura, atravesó la habitación que servía de "foyer," abrió una puerta á la derecha, reconoció los retratos de cuerpo entero de Claudia y del difunto Dick Thorn, levantó un tapiz y estremecióse de alegría al reconocer el mueble de ébano.

Oíase lejos rumor de voces pero la pieza estaba completamente desierta: para salir bien era preciso obrar sin demora.

Juan Jueves sacó del bolsillo una hoja de acero cuya punta metió entre la tapa superior del mueble afianzando con aquella hoja como con una palanca.

Un chasquido sordo resonó; la cerradura saltó, la tapa deslizóse en sus ranuras y dejó á la vista el interior del secreto y la cartera que Claudia había rellenado de billetes aquel mismo dia y que además, en un bolsillo secreto, guardaba el testamento de Segismundo y el recibo de Giuseppe Corticelli.

Juan Jueves tocó con mano februl los preciosos pedacillos de papel, y dijo ocultando la cartera entre su pecho velludo y la camisa:

—¡Dí con el nido! Ahora trátase de impedir que la inglesa pueda poner la policía á mis alcances, y eso no será beberse el mar.

Con el auxilio de un lápiz, que sacó de su inagotable bolsillo, escribió en una hoja de papel que arrancó de la misma cartera, las siguientes líneas, cuya ortografía fantástica suprimimos:

"Recibido de la señora de Neuilly como primer plazo á cuenta del negocio de la noche del 24 de Septiembre de 1837.

Juan Jueves."

Puso este papel en el sitio en que estaba la cartera, levantó la tabla que encajó en su sitio, volvió á tomar el camino que había llevado, y dos minutos después salió del palacio sin ser molestado por nadie.

Una vez en la calle, se frotó las manos con alegría y pensó:

—He aquí una cosa que molestará un tanto á mi escrupuloso compañero, pero que se contente; soy ya viejo para que me vengan con remilgos y se atraviesen en mi camino cuando las cosas son tan fáciles.—Dijo y se alejó de prisa.

En aquel momento Claudia volvía en sí y paseaba en torno suyo miradas de espanto.

Silencio profundo reinaba en la habitación, y apenas el murmurio de los ecos del salon llegaba hasta ella á través de los muros y de las puertas, cubiertas con pesadas cortinas.

Unicamente tres personas: Olivia, el doctor Loriot y Renato estaban alrededor del canapé donde Claudia estaba tendida. Esta tuvo un momento de delirio al abrir los ojos, y exclamó:

—Haced callar esa música; que baje el telón. . .¡quitad de mi vista esa visión maldita!

Olivia lloraba y Renato podía contener con dificultad su alegría al oir aquellas frases.

—Tranquilizaos, señora—decía Esteban, —esto no ha sido nada, un desvanecimiento causado por el calor; dentro de un momento podréis presentaros vos misma á tranquilizar á vuestros convidados.

Estas frases volvieron á Claudia el sentimiento de la realidad; miró á los que la rodeaban, recordó lo que acababa de pasar; un estremecimiento agitó su cuerpo y se espantó al comprender los comentarios que habrían podido hacerse..

Otra mujer cualquiera, hubiérase anonadado, pero Claudia era una naturaleza enérgica: su voluntad de hierro restableció el equilibrio alterado momentáneamente en su cerebro; su vista se tranquilizó y sus labios quisieron modular una sonrisa al decir á Esteban:

—¿Qué es lo que ha ocurrido, querido doctor?. . .Creo que he sentido un miedo pueril, no me explico por qué. . .

El médico se dejó engañar por esta tranquilidad aparente, pero Renato sabía á qué atenerse.

No ha sido nada—contestó Esteban —El último de los cuadros vivos era de un aspecto siniestro, y su vista os ha impresionado. Esto sucede mil veces en los teatros, y da no poca ocupación á los médicos.

—Tenéis razón—dijo Claudia sonriendo.

—Pero ¡qué ridícula os habrá parecido mi debilidad!

nen moda hasta las enfermedades.

Mas por lo visto también están de moda la nigromancia, el ocultismo, la brujería.

A menor cantidad de creencias, mayor número de supercherías y prácticas fetichistas.

Parece que el ánimo falto de calor religioso se refugia en la superstición.

Y allí se envilece, se prostituye, se enloquece.

¡Brujas, ñáñigos, nigromantes! ¡Buena comitiva del siglo del cientificismo, del pragmatismo, del racionalismo!

BATURRILLO

Méjico y sus escuelas.

A la bondad de mi amigo don Julio Cuevas, debo una colección del Boletín Oficial de Estadística del Estado de Yucatán. Y, en leyéndolo, se explica perfectamente que en la nación vecina, no obstante sus progresos de los últimos años, solo la Dictadura haya podido mantener la paz y garantizar el desenvolvimiento de intereses legítimos; y se ve cómo los maderistas no han encontrado otro camino que la espantosa guerra civil para el logro de reivindicaciones y libertades.

Sólo la educación hace libres; sólo la cultura se asienta al derecho y florecen las naciones.

Verdad que Méjico ha adelantado en número y organización de escuelas, desde 1874 en que principia el cuadro comparativo de este Boletín. Pero veamos por algunas cifras, si se ha llegado allí, ni con mucho, al punto en que puede confiarse la obra nacional á multitudes conscientes y preparadas.

Son de 1907 las notas que comento. En esa fecha, en la Baja California y en Quintana Roo había una escuela por cada 2,200 kilómetros cuadrados de superficie. En diez Estados había una escuela por cada mil y tantos habitantes. Y Chiapa, Michoacán, Guanajuato y Aguascalientes, para cada dos mil quinientos vecinos no tenían más que una escuela particular ú oficial. ¿Es posible obtener así generaciones fuertes, con esa fortaleza que dan la ciencia y la perfecta noción del deber cívico?

No hay que buscar en ninguna otra parte el génesis de las contrariedades colectivas; no otra causa reconocen decadencia, estancamiento é inseguridad en la marcha de los pueblos.

Un Estado que gaste 55 mil duros como Colima, 66 mil como Aguascalientes, 42 mil como Querétaro, en todo un año, en atenciones de Instrucción Pública ó ha de ser un Estado pequeñísimo, ó una maravillosa gracia del Eterno ha de hacer prósperos á los ignaros, ó tendrá vírgenes para el nativo sus fuentes de prosperidad y grandeza. Y es en estos sitios donde el inmigrante, mejor preparado para las luchas de la vida, se establece y triunfa. No hay que irritarse luego porque el forastero crece, se adueña de la tierra y amontona caudales; no hay que andar con artículos 33 y leyes del 75 por ciento; lo que precisa es educar, instruir, vigorizar á los elementos del país para que encuentren en sí mismos recursos de resistencia y medios de éxito, auxiliados eficazmente por su condición de nativos.

Es lo que digo mil veces á mis paisanos: eduead mucho, moralizad mucho, sembrad la semilla del ahorro y alentad las nobles iniciativas, y no temáis á la concurrencia del bracero extraño; nadie se hace amo de la casa ajena sino por incuria ó imbecilidad del propietario.

En Méjico, tan grande país y naturalmente tan fecundo, hay Estados donde cada dos mil ó tres mil habitantes solo tienen una escuela pública. Afortunadamente, no se ponen trabas allí al educador voluntario y numerosas escuelas privadas funcionan; pero, así y todo, suelen existir grandes núcleos de población sin un solo plantel; y eso que, en los 23 años transcurridos de 1874 á 907, la patriótica protección del Dictador á las escuelas se ha traducido en hechos de incontestable utilidad.

A los que nos hablan de la tiranía porfirista, de la negación allí del derecho y de la democracia, del anacronismo de procedimientos, á tal punto que aún hay hombres realmente esclavos en Méjico, pregunto: ¿á triple número de escuelas durante 23 años, no habría correspondido triple número de libertades, triple prosperidad y una gran fortaleza de la conciencia nacional?

Y viniendo á casa...

Han publicado los diarios en estos días que la policía de la Habana sorprendió en una librería 147 ejemplares de libros de texto de las escuelas públicas y encontró á un maestro del Estado vendiendo cinco libros que no eran suyos, á razón de 24 centavos cada uno. Es caso vergonzoso.

Lo primero que se me ocurrió al leer eso, fué preguntar: ¿los maestros de la Habana no responden á la Junta de Educación del material inventariado en el modelo 24; y la Junta, ó su Secretario afianzado, no responde del total á la Intervención General del Estado? ¿Cómo, pues, pueden venderse libros sin que el desfalco aparezca y alguien lo pague?

Lo segundo en que pensé es esto: si como tantas veces he propuesto, se retiraran de las escuelas los libros innecesarios, y de los almacenes de las Juntas se sacaran los libros deteriorados y todos los que ya no sirven por haber acordado que no rijan la Junta de Superintendentes; y si, mediante un acta formal, las Juntas los hubieran regalado al pueblo que los pagó, en vez de mantenerlos en la podredumbre de la humedad, ningún librero compraría textos que andarían en poder de todos los chiquillos de la ciudad. Nuestro Gobierno estima propiedad valiosa libros mugrientos; exije requisitos fastidiosos para tirar objetos que á él no le sirven y á la cultura general contribuirían; y hasta cuando se dan de baja diez textos que valen por su estado diez centavos, va un Inspector ganando tres y medio duros de dieta y pagando pasaje, á presenciar que los deshacen ó los quemen, para que nadie los aproveche: como se rompe en añicos una figura obscena para que nuestros hijos no la recojan.

Hace tiempo que en las escuelas no debía haber más libros que los precisos, ni en almacenes más material que el útil. Así no se darían estos casos.

Por lo demás sintamos profunda tristeza porque un educador de almas, un preparador de ciudadanos, un falso apóstol, haya lanzado sobre la clase borrón semejante, si realmente resulta que fué él quien por tan exigua cantidad contrajo tan inmensa responsabilidad ante su pueblo.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

No hubo sesión

Sólo nueve senadores asistieron ayer al salón de sesiones.

Pasada lista, y en vista de que no había "quorum," no abrió la sesión el señor Presidente.

CAMARA DE REPRESENTANTES

28—IV—1911

A las dos en punto de la tarde se declara abierta la sesión.

Preside el doctor FERRARA.

Ante sus respectivos pupitres siéntanse 53 señores representantes.

Se aprueba el acta de la última sesión, entérase la Cámara de diversas comunicaciones del Senado, y éntrase en el

ORDEN DEL DIA

Proposiciones de ley

Se da primera lectura á las siguientes:

De los señores Ferrara y otros, referente á prohibir toda manifestación externa de cultos.

De los señores Espino y otros, referente á crear una plaza de catedrático auxiliar de Dibujo Lineal y Natural de la Escuela Pedagógica de la Universidad Nacional, con el haber de mil ochocientos pesos.

De los señores Soto y otros, referente á conceder un crédito de cinco mil pesos para construir una carretera que una al pueblo de Abreu con el río "Damují," en el punto conocido por "La Barca."

De los señores Ferrara y otros, relativa á derogar la vigente Ley de Lotería, el primero de Enero de 1914, quedando autorizada únicamente la celebración del sorteo de Navidad.

De los señores Espino y otros, relativa á conceder un crédito de cuarenta mil pesos para la construcción de dos puentes, en el camino de San Diego del Valle á Santa Clara.

De los señores Pino y otros, referente á modificar el artículo 256 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

De los señores Ferrara y otros, referente á derogar en todas sus partes la Ley de imprenta de nueve de Diciembre de 1886.

De los señores Cebreco y otros, relativa á conceder un crédito de quince mil pesos para la reparación del camino del Cobre á Guaycabón, pasando por Bartolón.

De los señores Xiqués y otros, relativa á autorizar al Ejecutivo para contratar en la forma prescrita por la Ley de cinco de Julio de 1906, la construcción de una línea férrea, que partiendo de Santa Cruz del Sur termine en Camagüey.

De los señores Guzmán y otros, referente á conceder un crédito de trescientos mil pesos para adquirir caballos destinados á la Guardia Rural.

De los señores Guzmán y otros, relativa á conceder un crédito de ocho mil pesos que se invertirán en la pavimentación y arreglo de los muros del parque de Palmira.

De los señores Soto y otros, referente á conceder un crédito de veintiocho mli quinientos pesos para la construcción de una carretera que una al caserío de la Sierra con el embarcadero de la boca del río "Gavilanes," en Cienfuegos.

De los señores Cebreco y otros, referente á conceder un crédito de tres mil pesos, por una sola vez, para los hijos del mayor general Flor Crombet.

De los señores Soto y otros, referente á conceder una pensión vitalicia de mil doscientos pesos anuales á la señorita Rita Suárez del Villar.

De los señores Armenteros y otros, referente á conceder un crédito de doce mil pesos para instalar un Laboratorio y un corral destinados á la preparación y aplicación del suero que preserva á los cerdos de la pintadilla.

Todos los anteriores proyectos pasan á las correspondientes comisiones.

La lectura de las tres proposiciones del señor Ferrara son acogidas con murmullos de expectación.

El señor SOTO pide que la referente á la derogación de la Ley de Lotería, ya que esta, á su juicio, constituye un verdadero fracaso, se dictamine cuanto antes.

El señor FERRARA aprovecha esta ocasión para excitar el celo de las diversas comisiones de la Cámara, á fin de que activen sus respectivos informes sobre cuantas proposiciones de ley hay presentadas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

A las dos y treinta minutos.

Media hora de sesión.

Proposiciones de Ley

He aquí las cuatro más importantes que en el día de ayer se presentaron á la Cámara de Representantes:

La Ley de Imprenta.

"Los representantes que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente *Proposición de Ley*:

Artículo único: —Queda derogada en todas sus partes la Ley de Imprenta de nueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y seis.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á los veinte y siete días del mes de Abril de mil novecientos once. — *Orestes Ferrara.*

Los cultos.

"Los representantes que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente *Proposición de Ley*:

Artículo I.—Quedan prohibidas las procesiones de orden religioso en la vía pública, debiendo ser celebrados todos los ejercicios religiosos en lugar cerrado y destinado al culto.

Artículo II.—Los infractores de esta Ley serán penados con la multa de diez á veinte y cinco pesos, siendo competente el Juzgado Correccional correspondiente á la localidad en donde hubiese salido la procesión.

Artículo III.—Esta Ley empezará á regir á los veinte días de publicada en la Gaceta Oficial.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á los veinte y siete días del mes de Abril de mil novecientos once. — *Orestes Ferrara.*

La Lotería.

"Los representantes que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente *Proposición de Ley*:

Artículo I.—La Ley llamada de Lotería de siete de Julio de mil novecientos nueve, quedará sin vigor, ni efecto y por lo tanto derogada el día primero de Enero de mil novecientos catorce.

Artículo II.—A partir de este año el Ejecutivo organizará un solo sorteo para el día de Navidad.

Artículo III.—La Sección de Rentas é Impuestos de la Secretaría de Hacienda será la encargada de todos los trabajos para llevar á efecto este sorteo.

Artículo IV.—Quedará prohibido, después de la fecha de que habla el artículo primero, el nombramiento de empleado alguno con crédito á Lotería.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á los veinte y siete días del mes de Abril de mil novecientos once. — *Orestes Ferrara.*

El derecho á la huelga

"La presente es complemento de la que se redactó requiriendo la derogación del artículo 567 del Código Penal, lo que implica el derecho á la huelga.

Esto no basta, es necesario regular ese derecho.

Suprimir el precepto que la hacía delictiva equivale á su autorización; y precisamente por esto, respondiendo á las exigencias del espíritu que informan las modernas legislaciones, las de los países más adelantados, entendemos que es indispensable regular el derecho á la huelga. De ahí la siguiente *Proposición de Ley*:

Artículo 1.—Tanto los patronos como los obreros pueden coligarse, *declararse en huelga* y acordar el paro para los efectos de sus respectivos intereses sin perjuicio de los derechos que á cada otorgante correspondan por los contratos que hubieren celebrado.

Art. 2.—Las asociaciones legalmente constituídas podrán formar ó sostener coligaciones, huelgas ó paros con arreglo á las disposiciones de la presente Ley; pero no podrán á los asociados adherirse á la coligación, huelgas ó paros por medios atentatorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados en caso de discrepancia podrán separarse de la sociedad, sin más responsabilidad que la civil, por razón de los contratos que hubieran celebrado.

Art. 3.—Las reuniones ó manifestaciones que se celebraren con el fin de acordar, sostener, ó impedir una huelga ó paro, se ajustarán á lo dispuesto en las leyes vigentes sobre reuniones públicas.

Art. 4.—Las huelgas y paros serán anunciadas á la autoridad en un plazo no menor de tres días, en los casos siguientes:

A.—Cuando por la huelga ó paro hayan de quedar sin asistencia los enfermos ó asilados en una población.

B.—Cuando la huelga ó el paro produzca directamente la falta de agua ó de luz.

C.—Si la huelga ó el paro tiende á suspender el funcionamiento de ferrocarriles, tranvías, vapores ó buques de vela.

D.—Cuando á consecuencia de huelga ó paro quedaren privados los habitantes de una población de algún artículo ó artículos de primera necesidad.

Art. 5.—Se entiende por Jefe promovedores de la huelga ó paro, al que figura con cargo ejecutivo en la directiva de la asociación ó los que excitaren á ella de manera ostensible.

Art. 6.—Los que para formar, mantener ó impedir las obligaciones patronales ú obreras, las huelgas de los obreros ó paro de los patronos, emplearen la violencia ó amenazas ú ejercieran coacciones, al objeto de compeler á formar el ánimo del obrero ó del patrono serán juzgados según lo dispuesto en el caso segundo y tercero del artículo catorce de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Art. 7.—Los jefes ó promovedores de las huelgas ó paros, que no las anunciaren, en los casos que precedan, á la autoridad municipal del término donde la huelga se ha de efectuar, serán castigados con arresto mayor.

Art. 8.—Se entiende por patrono, los fabricantes, manufactureros, ó todo aquel que mande á hacer una obra, ya sea de trabajo establecido, como permanente ó temporal ó los que tienen el encargo de hacer una obra.

Art. 9.—Serán competentes para conocer de cualquiera de las infracciones previstas y penadas en esta Ley los Juzgados de Instrucción y las Audiencias respectivas conforme el artículo 14, caso segundo y tercero, de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Art. 10.—Esta Ley empezará á regir á los veinte días de su promulgación en la Gaceta Oficial de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á veinte y ocho de Abril de mil novecientos once.—*Santiago Cancio Bello.*

El mejor medio para adquirir Salud, Fuerza y Vitalidad.

SÍFILIS

Sangre Impura, Barros, Enfermedades de la Piel, Emisiones nocturnas, Pérdida de Vigor, Nerviosidad, Impotencia, Pérdida del Fluído Vital, Espermatorrea. Organos atrofiados, Estrechés, Varicocele, Reumatismo, Mal del Hígado, Estómago, Riñones y Vejiga y todas las enfermedades peculiares de los hombres, pueden ser radicalmente curadas en su propia casa, privadamente y á un pequeño costo.

Si está Ud. cansado de pagar dinero sin lograr una curación completa, hoy mismo debe pedir un ejemplar gratis de este Libro, el cual ilustra y describe todas las enfermedades arriba mencionadas, en un lenguaje tan sencillo de manera que una vez que Ud. lo lea puede decir porqué esta sufriendo y como puede ser fácilmente curado. Este Libro es una fuente de sabiduria y contiene precisamente las cosas que todo hombre debe saber. Millares de hombres han sido devueltos á la salud, fuerza y un vigor perfecto, gracias á la ayuda de este Libro, muy valioso especialmente para el hombre próximo á casarse y que no se cree suficientemente sano y fuerte para gozar de los placeres de la vida.

50,000 Ejemplares Gratis

No deseamos que Ud. nos mande dinero; únicamente que escriba con claridad su nombre y dirección en el cupón adjunto, lo corte y nos lo mande por correo. Al recibo de este cupón debidamente llenado, le enviaremos este valioso libro de 52 páginas, absolutamente gratis y libre de franqueo.

Este Libro fue escrito por un eminente Doctor, especialista por muchos años en la curación de estas enfermedades y que ha tratado más de 25,000 casos de hombres. En México solamente tenemos centenares de pacientes á quienes podemos referir á Ud. Si Ud. esta desanimado, no puede trabajar ó disfrutar de la vida; si quiere llegar á ser pronta y radicalmente curado; si quiere tener sangre buena, pura y rica corriendo por sus venas; si quiere tener un cuerpo y una mente sana; si quiere, en una palabra, ser un hombre fuerte y robusto, llene el cupón adjunto y mándenoslo por correo hoy mismo.

CUPÓN PARA EL LIBRO GRATIS.

Llénelo con su nombre y dirección, recórtelo y mándenoslo hoy mismo por correo.

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 903 — 22 Fifth Ave., Chicago, Ill., U. S. A.

Muy Sres. nuestros: Estoy interesado en su oferta y desearía me mandaran libre de todo gasto el Libro para los hombres.

Nombre .....

Calle y número .....

Ciudad ..... Estado .....

Harfina SOAP

Jabon de Harfina
Sin igual para los Niños, Cutis, Tocador y Baño

Conserva y embellece la piel, suaviza las partes irritadas y picazones. Abre los poros, precipitando así la expulsión de las impurezas que causan los herpes, barros, sarpullidos, etc. Sus peculiares poderes sanativos y antisépticos lo hacen especialmente valioso en el uso con los niños y refrescante en el baño.

PHILO HAY SPEC. CO., Newark, N. J., U.S.A.

Ungüento de Skin-Health de Hay (Salud de la Piel) cura los herpes, contusiones, quemaduras, macos ásperas, excoriaciones y quemaduras del sol.

De venta en todas las boticas.

RECHACE TODOS LOS SUBSTITUTOS

PASTEURINA

DEL Dr. GONZALEZ

Desinfectante el más inocente y eficaz que destruye los microbios y malos olores de las cavidades y superficies cutáneas. Mezclada al agua, uno por veinte, en enjuagatorio, mantiene la boca limpia, evitando la caries. Usada en la nariz y garganta previene los catarros y las anginas. Cura las heridas y úlceras; combate los flujos y cicatriza las superficies enfermas. En los partos los lavados de agua pasteurinada evita las infecciones y fiebres puerperales. Médicos y Dentistas reputados la recomiendan.

Se vende en la

Botica "San José"

HABANA NUM. 112

HABANA

1033 Ab.-1

Algo nuevo en piedras para espejuelos

Algo nuevo para conservar la vista buena

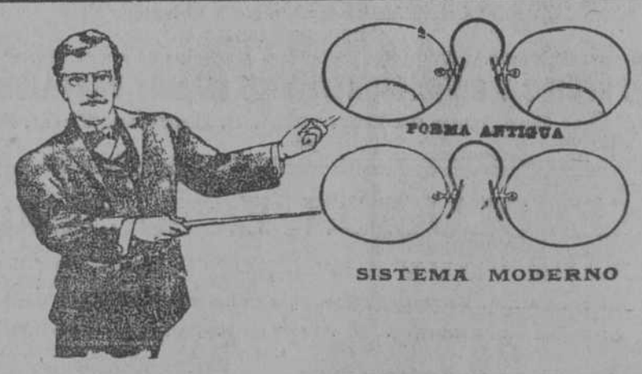

Son muchas las personas que sufren de la vista por mirar de lejos con las piedras de ver de cerca, y otras por usar cristales malo de dos vistas, del sistema antiguo, cuya raya divisoria además de lucir muy mal, no permite ver con claridad.

Nuestro sistema moderno de piedras con dos vistas invisibles, sin pegamento ni división (de una sola pieza) han venido á resolver un gran problema á los hombres de negocios, comerciantes, médicos, abogados, empleados de carpeta, operarios de fábricas y talleres, señoras, etc., etc.

Tenemos espejuelos de todas clases para todos y no cobramos nada por reconocer la vista.

EL ALMENDARES, FABRICA DE ESPEJUELOS

OBISPO NUM. 54, entre Compostela y Habana

1036 Ab.-1

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
Jaqueca, Malestar, Pesadez Gástrica, etc.
Exíjase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del Dr FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS y ANTISEPTICOS
T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49, Habana, 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
1034 Ab.-1

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
DE RABELL.
1032 Ab.-1

NOTAS IBERO-AMERICANAS

COLOMBIA

Por Cervantes.

Los que ardientemente anhelamos que el espíritu de la vigorosa raza latina, cuyas asombrosas proezas no han sido igualadas en la historia de la Humanidad, subsista de un modo perdurable en todo el Continente americano, y que al par se robustezca por días esa hermosa gran corriente de afectos, simpatías y sincera confraternidad, que se ha establecido desde algún tiempo á esta parte tan intensa y vibrante, entre las modernas nacionalidades de orígen ibero y su antigua metrópoli, tenemos que sentir por fuerza una singular satisfacción, cuando vemos surgir alguna demostración consecuente con esa finalidad, en cualquiera de esos pueblos hermanos.

Inspirándose en los preparativos que han empezado á efectuarse en España para la nueva fiesta iniciada en honor de Cervantes, y para las cuales el Gobierno ha prometido su concurso decidido á los organizadores del pensamiento, entre los cuales figuran, como es sabido, los más altos representantes de la intelectualidad madrileña, la prensa de Bogotá lanza la idea de que semejante homenaje podría hacerse en aquella capital por medio de una suscripción nacional, y con el apoyo de los Poderes públicos de la República, idea que recomienda su estudio y acogida á las personalidades que constituyen la Academia Colombiana de la Lengua, y á todos los periódicos de la mencionada capital, para que pueda ser llevada á la realización.

Citan en apoyo de la loable iniciativa las publicaciones bogotanas, que cuando las fiestas del Centenario celebradas esplendorosamente en España, llevaron su tributo de cariño al Padre de la Lengua, las repúblicas americanas, con excepción de Colombia, no obstante que, en aquella tierra, por su bien, se conserva, según el decir de propios y extraños, con bastante pureza y esplendor, el espíritu del idioma castellano; y es por consiguiente justo el preocuparse más de su propio decoro en el concierto de las naciones hispano-americanas.

Van dándose una perfecta conciencia los pueblos latinos de la América, de los grandes beneficios que en todos los órdenes pueden reportarles ese estrechamiento espiritual que determina un fuerte sentimiento de solidaridad de la raza, creando un alto espíritu de mutua atracción, de unión y de recíproco apoyo, como existe principalmente entre Chile y la Argentina y la Madre Patria.

Precisamente en la gran capital de Buenos Aires, se viene hablando ya también del propósito de erigirle un monumento á Cervantes que consagre de manera digna, duradera y elocuente el estrecho é inquebrantable vínculo de unión de todos los pueblos que hablan la sonora y hermosa lengua castellana.

Siempre serán hermanos los hijos de la antigua y gloriosa España y los hijos de las naciones de la América latina, porque el idioma hace inquebrantable los lazos que los unen, y es evidente que "el alma española se ha inmortalizado con la lengua de Castilla," como expuso la ilustre escritora madrileña señora Blanca de los Ríos, en una conferencia ofrecida en el Ateneo, hablando de la confraternidad hispano-americana, con motivo de la reciente visita á aquella Corte del Embajador Especial de Méjico, señor Gamboa.

A este simpático proceso de estrechamiento de relaciones y convivencia espiritual entre el viejo solar ibero y los pueblos por él descubiertos y colonizados en la América, se le viene consagrando actualmenete una especial atención, tanto por parte de la prensa española, como por la de los pueblos latinos de este Continente, y con especialidad desde que varias de esas naciones han conmemorado con grandes entusiasmos y esplendor el Centenario de sus independencias, como tendiéndole á su madre España sus brazos cariñosos, una vez desvanecidos todos los antiguos odios y rencores, en reconocimiento de un deber de agradecimiento por haber infiltrado en ellos su sangre, su idioma, su hermosa religión y su imponderable caudal de cultura y civilización.

Reivindicación

Colombia, que ni por un momento ha podido olvidar el atropello de que fué víctima por parte de los Estados Unidos, desmembrándole el territorio para la compra del Canal de Panamá, debe de sentirse en estos instantes regocijada por la posibilidad que se le presenta, de que la Cámara de Representantes de Washington al fin pueda hacerle justicia.

En uno de los innumerables discursos políticos que recientemente acaba de pronunciar Mr. Roosevelt, defendiendo el nuevo nacionalismo y la conveniencia para el país de sus procedimientos, al referirse á la Constitución del Canal, parece que hubo de declarar que su gobierno no sometió ese asunto al Congreso, por el convencimiento de que si lo efectúa antes de llevarse á cabo, nunca hubiera obtenido la aprobación del mismo.

Más como quiera que en la Cámara de Representantes americana, los demócratas tienen la mayoría, esas manifestaciones de Mr. Roosevelt produjeron sensacionalidad y han servido de base á una interpelación; y hoy se halla sometido todo el asunto al Comité de Relaciones Exteriores, para que se instruya una investigación, con objeto de decidir si los Estados Unidos, en vista de los tratados que existían con Colombia, podían rechazar, como rechazaron, las demandas de aquella nación, para que dicho asunto fuera sometido al arbitraje del tribunal de La Haya.

Por lo tanto, pudiera suceder que, cuando se lleve á cabo la investigación, los miembros de la Comisión estén provistos de todos los datos necesarios para probar, hasta la saciedad si quieren, la injusticia con que fué tratada Colombia.

Algunos periódicos de Nueva York, ocupándose de esta cuestión, no dudan de que el gobierno colombiano sacará todo el partido posible de esa circunstancia favorable que se presenta para hacer valer sus derechos y reclamar que se le haga justicia.

Se rumora también que el ex-Presidente Roosevelt será citado ante la Comisión investigadora de la Cámara de Representantes, para que explique sus palabras, creyéndose que el President eTaft tendrá que hacer buena cualquier explicación que se le ocurra dar á su predecesor.

Si efectivamente esa mayoría demócrata de la Cámara llevase á cabo una rigurosa investigación, saldrían á relucir cosas de suma importancia y de gran trascendencia para la América latina, que encontraría en ellos enseñanzas muy provechosas para su porvenir.

Como quiera que de ese proceso puede desprenderse para Colombia el reconocimiento de sus derechos, es natural que en esa República se esté siguiendo con un gran interés su desarrollo.

Sería de ver que se pusiera ahora á la citada República en condiciones de hacer que se la indemnizara cumplidamente por los enormes daños que se le ha irrogado.

Nos parece algo difícil; más,... ¡quien sabe!...

DON AUGUSTO BLANCH

Nuestro distinguido amigo don Augusto Blanch, principal gerente del antiguo almacén de víveres A. Blanch y Compañía, se encuentra completamente restablecido de la grave enfermedad que le ha tenido hasta ahora recluido en sus habitaciones y que tanto ha preocupado á sus familiares y amigos.

Al felicitar al estimable y culto caballero por haber recobrado la salud, felicitamos asimismo á su distinguida esposa y á sus hermanos, de igual manera que á los doctores Gabriel Casuso y Grande Rossi, cuyas exquisitas solicitules y cuya pericia tanto contribuyeron á vencer la grave dolencia que aquejaba al señor Blanch.

Este nos ruega demos las gracias en su nombre á las numerosas personas que en estos meses se han interesado por su salud.

INSTANTANEA

Covas Guerrero ha escrito en "La Unión Española" un artículo enérgico y hermoso, titulado "Tarea moderna."

"Aquí se habla mal de todo el mundo—dice el aplaudido escritor.—Tal parece que tenemos infiltrado en nuestros organismos el virus infecto de la maledicencia, secreta inclinación del alma, que nos hace pensar mal de todos los hombres."

Es verdad: "aquí se habla mal de todo el mundo." Pocos son los que se salvan de las acometidas de esos seres execrables, malditos que roban honras.

Hay lenguas sucias que manchan todo lo que tocan. Hay lenguas peores que las zarpas del león... lenguas peores que el puñal, que destrozan prestigios inmaculados.

Hay hombres infames que gozan con la calumnia como goza el gusanillo con el cieno en que se agita.

Para estos miserables, comidos por la envidia, no existe padre que cumpla con sus deberes, ni esposa que guarde fidelidad, ni jovencita que sea virtuosa.

¡Qué cobardía la de esos felinos, que ni siquiera se detienen ante la debilidad de la mujer!...

J. VIERA.

Don José Ramón Fernández

Hoy embarca para el Japón, vía de los Estados Unidos, nuestro respetable amigo don José Ramón Fernandez, principal gerente de la gran casa de joyería y objetos de fantasía de la calle del Obispo, "Le Palais Royal."

El señor Fernández dirijese al poderoso Imperio del Mikado con el propósito de adquirir objetos de fantasía para su importante establecimiento, yendo luego á pasar el resto del verano á su casa de Asturias.

Lleve feliz viaje don José Ramón Fernández y que pronto tengamos el gusto de verlo nuevamente entre nosotros.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Cámara Municipal

La sesión de ayer

La sesión de ayer comenzó á las cuatro de la tarde y duró escasamente el tiempo que se invierte en proyectar cualquier película en un salón cinematográfico.

Acuerdos no hubo más que dos: el de pasar á estudio de una Comisión una moción especial para que informe si debe construírse un Matadero Municipal ó celebrarse un contrato definitivo con cualquiera de los existentes, por la matanza pública; y el de suspender la sesión en señal de respeto á la memoria del señor Martín Morúa Delgado, por ser hoy el triste aniversario de su fallecimiento.

Este último acuerdo se adoptó á propuesta del doctor Oscar Horstmann.

La breve tanda terminó á las cuatro y diez minutos.

JUNTA CENTRAL CONTRA LA TUBERCULOSIS

El miércoles 25 de los corrientes se reunió en el salón de sesiones de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia, la Junta Central contra la Tuberculosis, presidida por el Secretario de Sanidad y Beneficencia, doctor Manuel Varona Suárez.

Concurrieron los siguientes miembros de tan importante organismo: señoras Dolores Roldán de Domínguez y Carmela Nieto de Durland, y los señores Diego Tamayo (Presidente), doctor Antonio González Curquejo, doctor Julio San Martín, Fernando Aguado, doctor Fernando Rensoli, Félix Callejas, doctor Manuel Delfín, doctor Julio Brouwer, doctor Cándido Hoyos, doctor Eugenio Sánchez Agramonte, doctor Florencio Villuendas, doctor Francisco Etchegoyen, doctor José Antonio López del Valle, Francisco Paradela y Gestal, doctor Augusto Renté de Vales, doctor Enrique B. Barnet (Secretario) y doctor José Manuel Spin, de Santiago de Cuba, com visitante.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el doctor Varona Suárez felicita á la Junta por el plan presentado por ella para la nacionalización de los servicios de tuberculosis que ha servido de base al Ejecutivo para dirigir un Mensaje al Congreso en solicitud de los que haya lugar para llevar á cabo cuanto sea dable hacer para atender á tan perentoria necesidad.

Cumplida esa tarea de la Junta, tócale ahora emprender la campaña de la vulgarización de los medios adecuados para combatir la peste blanca, la educación popular, que será un verdadero apostolado, y para tal fin es necesario organizar en seguida una serie de conferencias, dadas por los miembros de la Junta, en las fábricas, talleres y sociedades regionales, de acuerdo con el plan que deberá presentar la Sección de Conferencias de la Junta y la de Prensa y Publicaciones. Con tal motivo el doctor Eugenio Sánchez de Agramonte presentó una moción que fué aprobada por unanimidad, después de una interesante discusión, en la que se propone se haga uso de proyecciones cinematográficas para ilustrar con cuadros que impresionen á los concurrentes de modo objetivo, ofreciéndoles á la vista las realidades, que se observan á diario en el seno de las familias, de los estragos causados por la terrible plaga. De modo que se acordó dar principio á una campaña antituberculosa durante el verano, oral y escrita, para estar preparados para el invierno.

Se acordó imprimir carteles especiales estableciendo la prohibición de escupir en el suelo y especialmente en los vehículos públicos, como los tranvías, en los que ocasiona verdadero asco el ver cómo pone el público el piso con lagunatos de saliva, no solo en los asientos destinados á los fumadores, sino en los demás. Se imprimirán también tarjetas para que por medio de ellas los conductores requieran á los infractores y si reinciden acusarlos para que sean multados conforme á lo dispuesto en los artículos 443 y 576 de las Ordenanzas Sanitarias.

Se acordó tener en cuenta, para cuando se forme el ante-proyecto del Presupuesto venidero, la necesidad de establecer un servicio dental en los dispensarios y sanatorios contra la tuberculosis.

Se da cuenta de la existencia de vacas tuberculosas que vienen usándose para proveer de leche en algunas lecherías, acordándose abrir la debida información para proponer lo que deba hacerse contra tan grave mal.

Se da lectura á una moción del doctor Félix Callejas, solicitando recursos para ayudar al establecimiento de una colonia escolar de verano, para niños tuberculosos, seleccionados por médicos de Sanidad y de la Junta de Educación, en la loma de Candela, en Güines, así como para prestarles á dichos niños asistencia técnica para el fin que se propone la colonia. (En otro lugar de este número publicamos la interesantísima moción del señor Callejas). Los recursos pedidos son $300 para completar los $1,000 con los $700 de que ya se dispone.

El doctor Julio San Martín presentó una moción solicitando el concurso de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia en favor de la petición de las enfermeras tuberculosas que desean ingresar en dos casetas construídas para ellas en el Sanatorio "La Esperanza". El doctor Varona Suárez pidió que se le enviase la moción para su estudio y resolución.

De acuerdo con los estatutos de la Junta, quedaron nombrados miembros de la misma dos Representantes, los doctores Carlos Mendieta y Luis Adán Galarreta, y dos Senadores, señor José María Espinosa y doctor Gonzalo Pérez Andrés. Igualmente quedó nombrada vocal de la Junta, para cubrir la vacante ocurrida por el fallecimiento del lamentado doctor Joaquín L. Dueñas, la señora Pilar Lly de Houston, Presidenta de la Junta del Sunshine. Y se nombró Vicepresidente al doctor Antonio González Curquejo.

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

DE

MARCELINO MARTINEZ

MURALLA 27--Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

LA OFRENDA DE CUBA A CAPABLANCA

Anterior

Oro americano	$ 410-25
Oro español	668-24
Plata española	54-80

Talón número 5, á cargo de los señores Inclán, García y Compañía.

	O. E.
La Casa Grande	$ 21-20

	P. E.
Agustín Corral	$ 1-00
Miguel Junco	1-00
Francisco Angones	2-00
Enrique Alonso	0-40
Vicente Alonso	0-20
Jesús Alonso	0-30
Emiliano Aldea	0-40
Francisco Alonso	0-50
José Barquín	0-20
Angel Fernández	0-40
Francisco Fernández	0-50
Ricardo García Rey	0-40
Ernesto González	0-20
Indalecio Martinezmoles	0-40
Evelio Mendivil	0-40
Manuel Ramos	0-40
Francisco Rodríguez	0-50
Marcelino Rodríguez	0-40
Jesús Arias	0-20
	$ 9-30

Talón número 6, á cargo del Sr. J. M. Pla:

	O. A.
J. M. Pla	$ 5-00
Gerardo Moré	2-00
R. Ebra	0-50
Varios empleados del Banco Nacional	12-00
	$ 19-50

RESUMEN

Oro americano	$ 429-75
Oro español	639-44
Plata española	63-60

"SALVA MAS VIDAS"

LACTO-MARROW ::: EMULSION ::: :: ::: IDEAL ::: ::

¡NUTRE! ¡ENGORDA! ¡VIGORIZA! No ensucia el estómago. No irrita en verano.

PARA NIÑOS Y DEBILES

Al por mayor: Droguería de Sarrá. En todas las Farmacias

C 1186 alt. 60-13A.

RESTAURADOR VITAL de RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. Precio, $1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

TOS, CATARRO, BRONQUITIS,

TOS FERINA, AFECCIONES DEL PECHO, ETC., ETC.

SE CURAN CON EL

JARABE DE BROMOFORMO

DEL DR. HERRERA

Es un bálsamo para las enfermedades del pecho. Sus resultados son admirables. Haga Vd. una prueba y se convencerá.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: CUBA 58.

c 1110 alt 12-4

DOCTOR PIERRE

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Antisepsia de la Boca por medio de las Esencias vegetales inofensivas para las mucosas y superiores á los productos fénicos. (Teorías Pasteur, Kock, Chamberland).

1º Agua Dentífrica para higiene diaria.
2º Polvo dentífrico Coral
3º Pasta dentífrica Rosa para entretenimiento de las dentaduras normales.
4º Polvo dentífrico Esmalte
5º Pasta dentífrica Esmalte sin colorante para dentaduras delicadas.
6º Polvo dentífrico de Quina para encías débiles ú enfermas.

MUESTRAS GRATUITAS 18, San Ignacio HABANA

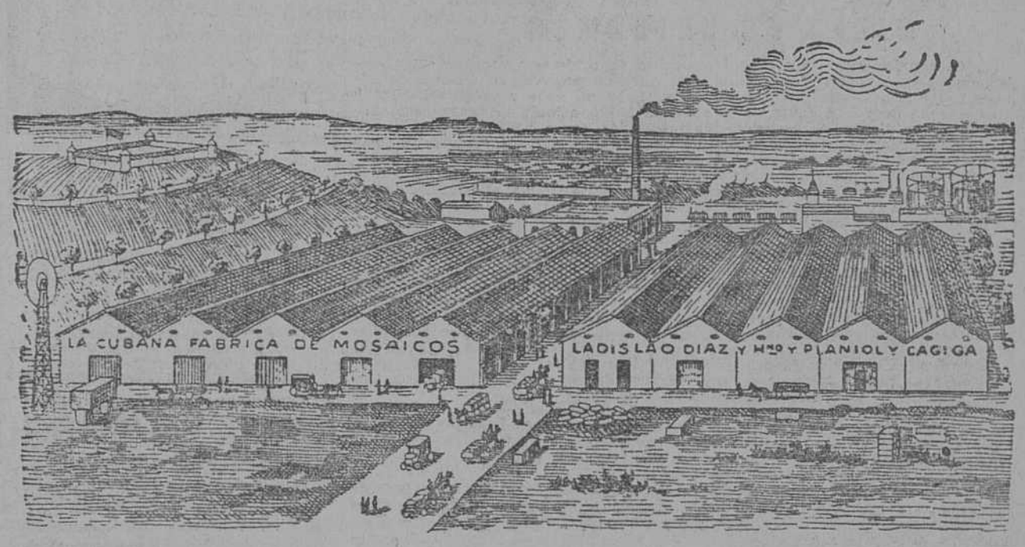

Fábrica de mosaicos "La Cubana"

SAN FELIPE NUM. 1.—ATARES

16 MILLONES DE LOSAS FABRICADAS

Propietarios: Ladislao Díaz Hermano teléfono A-2090.—Ramón Planiol, teléfono A-3605.—Agapito Cagiga y Hermano, teléfono A-3655.

C 965 7-1

EN San Rafael 32, fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle,. un peso.—Enseñamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

PARA SER FELIZ Y VIVIR CONTENTO

SE NECESITA ESTOMAGO SANO

JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR, SON SINTOMAS DE ESTOMAGO MALO

Magnesia de SARRA SABROSA, EFERVESCENTE. REFRESCO

Una cucharada todas las mañanas le asegura una vida feliz y contenta

Frasco pequeño: 20 centavos. EN TODAS LAS FARMACIAS. Droguería de SARRA FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA Teléfs. A-1106 y 1107

808 P 26-E.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Abril 28.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 764.00; Habana, 765.00; Matanzas, 764.98; Isabela de Sagua, 764.60; Camagüey, 765.18; Santiago de Cuba, 163.24.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 25'0, máxima 27'0, mínima 24'0; Habana, del momento, 23'0, máxima 26'2, mínima 21'4; Matanzas, del momento, 23'0, máxima 25'7, mínima 21'0; Isabela de Sagua, del momento, 23'5, máxima 30'0, mínima 21'5; Camagüey, del momento, 23'4, máxima 26'1, mínima 20'3; Santiago de Cuba, del momento, 25'8, máxima 27'8, mínima 22'2.

Viento: Pinar del Río, SE., flojo; Habana, E., 5.4 metros por segundo; Matanzas, E., 4.5 metros por segundo; Isabela de Sagua, E., 8.3 metros por segundo; Camagüey, ENE., 1.6 metros por segundo; Santiago de Cuba, NE., 4.5 metros por segundo.

Lluvia: Camagüey, llovizmas.

Estado del cielo: Pinar del Río, Isabela de Sagua y Camagüey, parte cubierto; Habana y Matanzas, cubierto; Santiago de Cuba, despejado.

Ayer llovió en San Luis, Sábalo, San Juan y Martínez, Mantua, Arroyos de Mantua, La Fe, Remates, Guane, Agramonte, Salamanca, Camajuaní, Sagua, Isabela de Sagua, Fomento, Yaguajay, Mayajigua, Remedios, Vueltas, Caibarién, Jicotea, Placetas, Esperanza, Santo Domingo, Cifuentes, Zulueta, Santa Clara, Sibanicú, Nuevitas, San Andrés, San Agustín, Puerto Padre, Chaparra, Banes, Babiney, Auras, Velazco, Cauto, Baire, Cacocum, Tunas, Holguín, Jiguaní, Veguitas, Baracoa, Imías, Caimanera, Tiguabos, Songo, Felton, Mayarí, Cristo, Cobre y Santiago de Cuba.

Conciertos con los fabricantes de licores

A nuevos tiempos nuevas costumbres y á nuevos hombres nuevas ideas. Esto me dije al efectuarse el cambio completo en el alto personal de la Secretaría de Hacienda, y no me he equivocado.

Los conciertos entre los fabricantes de licores y la Secretaría de Hacienda son actualmente la última palabra, la solución final, la florescencia de la nueva situación.

Hasta ahora se han gestionado distintos procedimientos para hacer menos vejaminosa la recaudación y se han puesto en juego las más variadas influencias para reglamentar la fiscalización del impuesto; de acuerdo con los respetables intereses de los industriales sin perjuicio de la eficacia de la tributación.

Pero todo ha fracasado. A las mayores penalidades han seguido los mayores fraudes. A los innumerables decretos é infinitas disposiciones se han centuplicado los expedientes, multas y cesantías.

Transcurren los años y si bien el sistema primitivo, con sus inexperiencias, se ha ido reformando, adolece de los mismos defectos y acarrea las mismas reclamaciones de siempre, porque es malo de factura y fué inaceptable desde su implantación, sin que haya medio humano y posible de convertirlo en pasadero.

De esta verdad estamos poseídos los licoristas, los destiladores y todo el personal de la Secretaría de Hacienda.

El único medio de conjurar tan grave problema ha sido el *Impuesto á la materia prima.*

Este sistema de tributación establecido con buen éxito en otros países, ha sido discutido, desechado por algunos y defendido por los más.

La Unión de fabricantes de licores lo ha solicitado siempre y ha gestionado con verdadero ahinco tan importante reforma.

La Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, con el mismo fin, ha dirigido al señor Presidente una razonada exposición, cuyos detalles omito por haber sido publicada y comentada por casi toda la prensa.

Sin embargo el Impuesto á la materia prima parece algo difícil, si no imposible de conseguir.

Se oponen á ello las condiciones en que fué convenido el empréstito.

Las partes contratantes establecieron ese sistema de tributación que hoy padecemos y sería preciso modificar ciertas cláusulas de aquella escritura que constituyó el empréstito.

Aun allanada esa grave aunque no insuperable dificultad, sería preciso que las Cámaras votarán esa Ley, y eso á mi ver es el mayor obstáculo, porque ¿quien asegura á los defensores del Impuesto á la materia prima que ese proyecto iba á salir triunfante de los cuerpos legislativos? ¿Acaso no tiene entre nosotros mismos múltiples detractores? ¿No sabemos que ese sistema deja también ancho campo para cometer grandes fraudes?

No es mi intención en este escrito defender, ni acusar el sistema. Bueno ó malo es preciso esperar muchos meses para que se establezca esa reforma, y cuando llegue, puede ser tarde.

Tal es la apremiante necesidad de modificar el Impuesto.

El nuevo Secretario de Hacienda nos da la inmediata solución. Inesperadamente sin que á nadie se le hubiese ocurrido celebrar conciertos, el señor Martínez Ortiz se ha dado exacta cuenta de la magnitud del problema y rápidamente ha esbozado la idea de los conciertos. Unico medio dentro de las atribuciones del Gobierno de evitar un fracaso más en la Secretaría de su digno cargo.

Con toda actividad se está procediendo al estudio de los conciertos y no dudo que en plazo muy breve podrá someterse ese nuevo sistema á la consideración de todos los interesados, cuyo lógico y legítimo empeño es poner fin á la constante amenaza que promete arruinar la industria.

Doy á usted las gracias, señor Director del DIARIO DE LA MARINA, por la benevolencia que dispensa á mis escritos y el eficaz auxilio que viene prestando á los elementos de orden y trabajo.

Su affmo., s. s. y amigo.

Ignacio Plá.

EL BILLETE 9,880

Ayer á las cinco de la tarde entregamos á la persona que comisionó al efecto el señor Administrador del hospital de San Lázaro, el billete entero del sorteo que se celebra hoy, número 9,880, donado por una señora que no quiso dejar su nombre.

Si la indicada señora desea conservar el comprobante, puede reclamarlo en la Secretaría de Redacción de este DIARIO.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital el antiguo y estimado comerciante de esta plaza don Francisco de la Cuenta y Redón, que durante muchos años mereció las simpatías de cuantos lo trataron por su honradez y formalidad en los negocios.

Paco Cuesta, como le llamaban sus amigos, llegó á ser popular y deja muchos recuerdos entre los que le trataron.

Descanse en paz y reciban nuestro pésame su afligida esposa y demás familiares.

Hoy á las cuatro y media de la tarde se efectuará el entierro desde la casa mortuoria sita en Prado 111.

Han fallecido:

En Guanajay, D. Agustín Borges.

En Cienfuegos, D. Antonio Bustamante.

En Caibarién, don Ignacio Cantos y Canales.

En Camagüey, la señora Celia Suárez Barquero.

En Manzanillo, la señora Luz Reyes de Recio, profesora de instrucción pública.

Honras fúnebres

En la Iglesia de Belén, á las ocho y media de la mañana de hoy, se celebrarán honras fúnebres por el alma de la que en vida fué caritativa señora doña Celia Hernández, viuda de Sarrá.

Los familiares encarecen á sus amistades y demás fieles la asistencia al piadoso acto.

En San Rafael 32

fotografía de Colominas y Ca., **6 RETRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO.** Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Mensaje

El señor Presidente de la República, ha enviado al Congreso un Mensaje, solicitando por una sola vez, un crédito de $15,000 con destino al establecimiento de la oficina que ha de entender en el Intercambio Postal, con Alemania.

Dicha oficina se establecerá en la Dirección General de Comunicaciones, y empezará á funcionar en primero de Julio venidero.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Saludo

El Gobernador Provincial de Santiago de Cuba señor Manduley, participó ayer á la Secretaría de Gobernación, de que á su paso por aquella ciudad, á la cual llegaron á bordo de un buque de guerra de su nación, había saludado en nombre del Gobierno de esta República á Sir James Hamilton, Mayor General del Ejército inglés en las Antillas; al teniente coronel Jefe de E. M. señor H. L. Reed y al Comandante W. Wadock, Secretario militar, cuyos señores se dirigirán á Antilla, con el propósito de embarcarse en un vapor para su país.

Accidente desgraciado

En la finca "El Pinal," fué muerto por una carreta el ciudadano español Nicolás Alvarez.

SECRETARIA DE ESTADO

La reclamación Recalde

Convocados por el Secretario de Estado señor Sanguily, ayer tarde se reunieron con éste en su despacho, el Secretario de Justicia señor Barraqué y los doctores Eliseo Giberga, Ricardo Dolz y Mariano Aramburo, tratándose sobre la reclamación del súbdito español señor Recalde.

No habiendo llegado á un acuerdo los señores Zorrilla (don Emeterio) y Aramburo, en la designación de un tercer árbitro para resolver el asunto, el Secretario de Estado ha convocado al Ministro de España para una entrevista que se celebrará el lunes próximo, con el fin de ver la manera de nombrar el árbitro en cuestión.

El General García Vélez

Llamado por el Secretario de Estado, ayer tarde acudió á su despacho el general Carlos García Vélez, Ministro de Cuba en la Argentina, quien saldrá en breve para Londres con objeto de asistir en representación del Presidente de la República, á las fiestas de la coronación del Rey Jorge.

Como saben nuestros lectores, acompañarán al general García Vélez, los señores J. M. Carbonell y Miguel Mariano Gómez.

Se dirigirá un Mensaje al Congreso pidiéndole el crédito necesario para los gastos de la Misión.

El general García Vélez volverá después á Cuba.

Autorización

Se ha autorizado al señor Baldomero Lopetegui, para ejercer las funciones de Cónsul encargado del Consulado General de Chile en la Habana, durante la ausencia del titular y á partir del día primero de Mayo próximo.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Autorización

El presbítero don Mateo Robert, perteneciente á la Religión Católica, Apostólica, Romana, ha sido autorizado para solemnizar matrimonios canónicos.

Notarías vacantes

Se encuentran vacantes dos Notarías: una en Guanabacoa y la otra en Holguín. Para ambas se convocan aspirantes por medio de la "Gaceta."

SECRETARIA DE HACIENDA

Para Villaclara

Anoche, por el tren Central, salió para Santa Clara, á donde lo llevan asuntos particulares, el Secretario de Hacienda doctor Martínez Ortiz.

Regresará el lunes á esta capital.

Designación

El señor Francisco Moriano ha sido designado para presidir la Comisión de Amortización de Bonos de la Deuda Interior.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

El libre cultivo del tabaco en España

El diputado á Cortes por el Puerto de Santa María, señor Dionisio Pérez, ha presentado al Congreso español una proposición de Ley reglamentando el libre cultivo del tabaco en aquella nación.

Pretende que dicho cultivo se haga por comunidades de labradores y por los Ayuntamientos, que tendrían en ello una nueva fuente de ingresos y serían, por lo tanto, los primeros interesados en perseguir el contrabando.

Con motivo de la presentación de este proyecto del diputado Pérez, la Cámara Agrícola de Granada—que viene hace años gestionando cerca del Gobierno de España que conceda la libertad del citado cultivo—va á redoblar ahora sus esfuerzos. Y muchos Ayuntamientos de Andalucía y Levante han ofrecido su concurso al diputado por Santa María.

Marcas de ganado

Se ha concedido la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores Antonio Ríos, Tomás Castillo, Francisco Piña y Morales, Herederos de Lorenza Saez, Joaquín E. Niebla, Plácido Pérez, Pedro Martínez Jiménez, Jacinto García Fleita, Antonio González Cruz, Enrique Gancedo y Toca, Bernardo Cuesta, Alfredo Hoyos y Evangelio Rodríguez.

Se han expedido los títulos de propiedad de marcas para ganado á los señores Claudio Rodríguez, Ignacio González, Juan Torres, Magín Gálvez, José Lorenzo Valgas José María López, Angel Pereira, Francisco Alfonso, Pascual García, Nicolás Iznaga, Joaquín Santana, Flores Rodríguez, Josefa Soto, Nazario Niebla, José Ruíz, Antonio Hernández, Juan Ramos, Julio Rodríguez.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Licencias concedidas

Se han concedido las siguientes licencias á maestros:

A Ana Irragorri, 15 días; Josefina Hernández, 2½ días; María de J. Machín, 5 días; Antonio Ruiz del Sol, 9 días; María A. de Cintas, 28 días; Blanca Caso, 30 días; Mercedes Campa, 1 día; Dolores Sánchez, 5 días; Francisca Armenteros, 5 días; José López del Río, 5 días; María de la Obra, 2 días; Cristóbal Quintero, 30 días; Dulce María Pérez de Camino, 30 días; Dolores Artze, 3 días; Juana Monzón Aguirre, 5 días; Angela García, 21 días; Blanca Orizondo, 1 día; Nieves Peña, 15 días; Caridad Rosales, 30 días; Beatriz González, 120 días; Angela García, 21 días; Dulce A. Roqueta, 5 días; Julia Rodríguez, 30 días; Estela Díaz, 5 días; América Guerra, 3 días.

No procede

A la señorita Margarita Farragut, de Matanzas, se le manifiesta que el aula nocturna á que alude, constituye una escuela independiente á la que ella dirige, por cuyo motivo no procede tomar en consideración su solicitud.

Acuerdos aprobados

Al Presidente de la Junta de Educación de Jaruco se le manifiesta que esta Secretaría aprueba el acuerdo de esa Junta de aumentar en $2 los haberes de los maestros José Marlés, Dolores Delgadillo y Angélica García de Bouza.

Al Presidente de la Junta de Educación de Marianao se le participa que se aprueba el acuerdo de la misma, aceptando la renuncia de su cargo al maestro de aquel distrito señor Desiderio Arjona.

Aula restablecida

Al Presidente de la Junta de Educación de Santiago de Cuba se le manifiesta que esta Secretaría resuelve autorizar el restablecimiento del aula que dirigió la señorita Francisca Tintoré y que fué suprimida en primero de Febrero último.

Las cantidades necesarias para el funcionamiento de la referida aula serán abonadas con cargo á los fondos de "Personal de Instrucción Primaria."

Traslado aprobado

Al Presidente de la Junta de Educación de San Juan y Martínez, se le comunica que se aprueba el traslado del maestro señor Arsenio Carmona Garcé á la escuela número 16, aula número 1.

SECRETARIA DE SANIDAD

La zona de tolerancia

Se remite para informe del señor Presidente de la Comisión Especial de Higiene el escrito de la Secretaría de Gobernación fecha 31 del próximo pasado, que acompaña la instancia y memoria descriptiva presentada por el señor Ramón Alvarez, por acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, sobre la designación de la zona de tolerancia.

Circular

Se ha comunicado á todos los Jefes locales de Sanidad de la provincia de Oriente, el nombramiento del señor Felipe Veranes, como Inspector provincial de inmigración.

Servicio de farmacia

Se dice al Subdelegado de Farmacia de Guantánamo, que acepte al doctor Díaz como director de farmacia.

—Al señor Salvador Prats, se le deniega la autorización que pide para establecer una farmacia auxiliar en Ovas por no mediar la distancia que exige la ley desde ese punto á Puerta de Golpe.

Viajeros en observación

Se participa á los Jefes locales de Sanidad de Matanzas y Santiago de Cuba, que dos de los pasajeros del *Fuerst Bismarck*, se dirigen á aquellas ciudades á fin de que se sirva tenerlos en observación hasta que se cumplan los 16 días de su desembarco.

Sobre comadronas

Al Jefe local de Sanidad de San Antonio de los Baños se le comunica que en las localidades donde no hayan comadronas facultativas, los pobres de solemnidad deben requerir el servicio de los médicos municipales.

MUJERES Y NIÑOS DEBILES

TRATAMIENTO QUE RESULTARA UNA BENDICION PARA MILES DE ENFERMOS

Palidez, cansancio, depresión, languidez—miles de mujeres presentan estos síntomas de pobreza en la sangre, de anemia. En consecuencia también miles de niños padecen por una nutrición deficiente ó mala. Esto no debe suceder. Natural y evidente es que no se puede gozar de una buena salud cuando la sangre está débil y aguada, y que si esto se descuida, los resultados no se harán esperar.

El nuevo tratamiento para mujeres y niños débiles por medio del Vino de Stearns de Aceite de Hígado de Bacalao, vendrá á ser una verdadera bendición para miles de estos enfermos. El Vino de Stearns es un tónico reconstituyente, que tonifica el sistema, crea apetito y renueva las energías digestivas. Aumenta el caudal y fortaleza de la sangre y hacer renacer la salud, la belleza y la alegría.

¿Qué es el Vino de Stearns? He aquí lo que un eminente médico dice que es: "El Vino de Stearns de Aceite de Hígado de Bacalao con Peptonato de Hierro es el remedio por excelencia entre todas las preparaciones de aceite de hígado de bacalao, según mi criterio, y está destinado á ocupar en lo porvenir un lugar distinguido como agente terapéutico. Presentado admirablemente y de gusto sin igual, carece en absoluto del sabor nauseabundo y repugnante del aceite. Si se administra en los casos en que están indicados el aceite de bacalao y el hierro, será tolerado por los estómagos más delicados y sensibles, no causará eructos, lo cual es de tener muy en cuenta y será perfectamente asimilado por el estómago con el menor gasto de energías en las funciones gástricas é intestinales. En el tratamiento de niños especialmente, por su buen sabor, estoy seguro de que el Vino de Stearns tendrá gran aceptación y producirá resultados espléndidos."

Lo que hace que el Vino de Stearns de Aceite de Balacao tenga un sabor tan agradable es que el aceite se ha eliminado de él por completo, dejando sólo los principios extractivos que son los que poseen propiedades curativas. Se combinan entonces estos principios extractivos con un vino de mesa excelente y se le agrega una conveniente cantidad de Peptonato de Hierro.

Durante el período de la lactancia las madres hallarán en el Vino de Stearns un reconstituyente y estimulante magnífico. También es de beneficios inapreciables para la convalescencia de las diferentes enfermedades que comunmente ataca á los niños. Estimula el apetito y ayuda la digestión, aumentando la vitalidad y acelerando la mejoría. En los casos de debilidad por mala nutrición el Vino de Stearns resulta igualmente provechoso, dando energías al sistema para aumentar su poder asimilador y reconstructivo.

Procúrese en las Boticas

FREDERICK STEARNS & CIA

Fabricantes de Productos Químicos y Farmacéuticos

Detroit. Mich. E. U. A.

LA·DISPEPSIA·CON·SUS·SINTOMAS·LLENURA·GASES·VOMITOS·DIARREAS·MALAS·DIGESTIONES·JAQUECAS·BILIOSIDAD·DEBILIDAD·NERVIOSA·&&··TRAE CONSIGO·LA·TRISTEZA·INEPTITUD·PARA·EL·TRABAJO·Y·LA·POCA·GANA·DE·VIVIR

LA·PEPSINA·Y·RUIBARBO·BOSQUE

HACE·QUE·EL·ENFERMO·DIGIERA,·NUTRA·Y·SE·CURE·RADICALMENTE

1031 Ab.-1

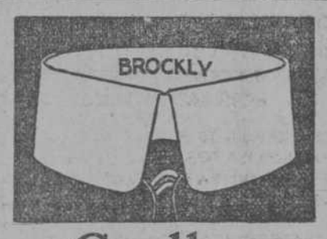

Cuellos "ARROW"

Puede Ud. evitar las molestias de los cuellos acordándose de, los CUELLOS "ARROW"

20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts. El precio en moneda americana

Cluett, Peabody & Co., Fabricantes

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

Opresiones, Tos, Reumas, Neuralgias

Todas Farm. 2ª Cajita.-Bayer: 19, r. St-Lazare, Paris

Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

SIN RIVAL PARA EL EXTERMINIO DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. EL LEGITIMO DE B. A. EN USO DURANTE MAS DE 75 AÑOS. CADA AÑO ADQUIERE MAS FAMA Y POPULARIDAD.

Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc.

Cuidado con los substitutos. Acéptese sólo el que lleva las iniciales B.A.

Preparado únicamente por

B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

GRAN TONICO UTERINO

Como tónico vigorizador de primera fuerza, las

GRANTILLAS DE LDOCTOR GRANT

imparten robustez á todos los órganos distintivamente femeninos. Para maestras, modistas, costureras, tenderas, religiosas, artistas en todos los ramos y mucho más aun para mujeres que estén criando, las GRANTILLAS constituyen el mejor de todos los tónicos uterinos imaginables. Ellas mitigan, apaciguan, subyugan y disipan como ningún otro remedio la excitabilidad, irritabilidad, los espasmos histéricos, la postración en que frecuentemente caen las mujeres delicadas, y hasta las sanas, expuestas de continuo y sin adecuada defensa á las luchas y á los quebrantos de la vida.

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's 'Fruit Salt')

UN LAXANTE AGRADABLE

No hay **REMEDIO** más sencillo, más **SEGURO** y más agradable. Sabe bien y obra bien, purga los intestinos de su acumulación de alimentos indigestos y estimula las funciones del hígado. Es el remedio antiguo, siempre estimado de las familias. Es muy eficaz para arreglar el hígado, estimular los intestinos y purificar la sangre. **LAS AFECCIONES BILIOSAS, EL ESTREÑIMIENTO** y la tez pálida son suprimidos, los **DOLORES DE CABEZA** la calentura y las perturbaciones del intestino desaparecen. Es inapreciable para los viajeros, priacipalmente en los países cálidos. Es un beneficio para los dispépticos.

Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, *Londres.*

Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en *Cuba.*

Véndese en todas las principales Farmacias.

Compre usted la mejor de todas

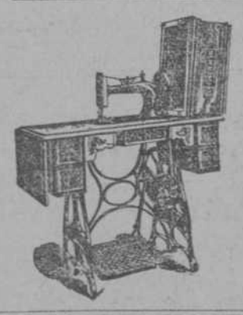

La máquina de NEW-HOME por ser la mejor y más duradera, merece la preferencia del público. Se vende á plazos, sin fiador y á precios muy económicos, por ser sus agentes

VIDAL Y FERNANDEZ

O'Reilly 112 y 114, casi esq. á Bernaza

c 1202 alt 10-29

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

Se Halla en las Principales Farmacias.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO Y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — *PARIS.*

Todo el mundo debe tener en su casa un paquete de EXTRACTO de JABON de **BABBITT** (1776)

Superior para el baño, lavar ropa y limpiar el suelo. Excelente para limpiar platos, metales y todo efecto de plata. Pídalo á su bodeguero, sólo cuesta CINCO centavos. Unicos receptores: RUIZ Y WOOD, S. en C., Mercaderes número 31.

3321 22-29 Ma.

Cesantía

Ha sido decretada la cesantía del obrero Rogelio Cabrera de la Jefatura local del Caney.

Vacuna rural

Por acuerdo de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia se remite para su informe al Decano de la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad Nacional la instancia y proyecto del señor Rudesindo García Rijo, sobre un cuerpo de vacunadores para la población rural.

El caso de San Pedro Mayabón

Por la Dirección de Sanidad se ha informado al Jefe local de Sanidad de Colón, que el caso de la enferma María Cárdenas, de San Pedro Mayabón, diagnosticado como viruela, resultó de eritemia de la espalda.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

CENTRO ASTURIANO

Adhesiones al gran banquete popular que se celebrará en los salones del "Centro Asturiano" el día 5 de Mayo próximo, á las ocho de la noche, con motivo de la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la fundación de dicho Centro:

Enrique Cima, Eduardo González, Antonio Castrillón, Jesús Alonso, José F. Fuentes, Antonio González, José Blanco, Manuel Alvarez Marrón, José Alvarez Martínez, José Menéndez Martínez, Francisco Menéndez Martínez, Bonifacio Hernández, Juan Bances Conde, Rafael García Marqués, José Bulnes, Celedonio Vázquez, Fernando Cueto, Germán Prasse, Ramón Nava, Salvador González, Francisco Grau San Martín, Rufino Blanco, Juan Menéndez, Bernardo Pérez Alvarez, Vicente González Llano, Aquilino A. Rodríguez, José Solares, Ramón Alonso Alonso, Florentino Alonso Alonso, Augusto Greine, Manuel Cuétara, Manuel Rodríguez, Luis García, Antonio Pertierra, Adolfo Peón, Pedro González, Francisco García Suárez, Alberto Rodríguez, José Rodríguez Pérez, Eugenio Pita, Fernando Fernández, Restituto del Canto, Francisco Viosca, Arsenio García, Enrique Taya, José Inclán, Ramón Fernández Llano, Amalio Machín.

Las adhesiones se admitirán en la Secretaría del Centro hasta el día 30 del corriente mes. Precio del cubierto: $5.30.

ASUNTOS VARIOS

Legación de España

Se ruega á doña Matilde García y Boullosa, hija de don Joaquín García y del Castillo, y á doña Dolores Pérez Fariña, esposa de éste, se presenten en la Legación de España de 9 á 12 de la mañana para informarlas de un asunto de su particular interés.

CRONICA JUDICIAL

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Habeas Corpus

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo, por auto dictado ayer tarde, ha denegado la expendición del mandamiento de "Habeas Corpus," solicitado por el Letrado Herrera Sotolongo, para que su defendido Francisco Herrera Herrera, preso en la cárcel de la Habana, á virtud de causa que se le sigue en unión de otros, por falsedad en documento mercantil, pueda gozar de libertad provisional mediante la prestación de la fianza que se le señale.

Fúndase dicho auto en que el Tribunal Supremo no es el competnete para la expendición del referido mandamiento, sino la Audiencia de la Habana, por obedecer la prisión de Herrera á auto dictado por el Juez de la Sección Primera, que instruyó el sumario, á cuyas resultas está sujeto el procesado.

Sentencia anulada

El Tribunal Supremo ha casado y anulado la sentencia de la Audiencia de la Habana, por la cual se condenó á Maximino López Corral y Casiano L. Gómez, á la pena de ocho años y un día de presidio y once años y un día de inhabilitación á cada uno para desempeñar funciones de depositario judicial á otras análogas, por malversación de caudales.

Por la nueva sentencia dictada por el Tribuna lSupremo, en consecuencia con el fallo precedente á que hacemos mención, se condena solamente á dichos procesados á la pena de cuatro años de inhabilitación para ejercer el cargo de depositario judicial.

EN LA AUDIENCIA

La última aventura criminal de "Pantera," "Macabí," "Marinito" y "Trinquete.í"

Los ya tan conocidos ciudadanos Julián Fernández Pascual (a) "Pantera," Pedro Puebla Enrique (a) "Macabí," Marino García Navarrete (a) "Marinito" y Guillermo Durán Valdés (a) "Trinquete," los tres primeros múltiples reincidentes y el cuarto reincidente, escogiendo la noche del día 3 de Febrero último para lograr su impunidad y todos de común acuerdo, violentaron la argolla del candado que cierra la puerta de la casa de Antonio Reynery, calle de Perdomo número 2, y sustrajeron varios objetos valuados en $21.50. El daño causado se ha tasado en 5 centavos. No consta que los malhechores llevasen armas cuando cometieron el delito.

Ya el señor Fiscal ha formulado sus conclusiones provisionales por estos hechos y estimando que se ha cometido un delito de robo en casa habitada, de noche y sin armas, solicita se imponga á los procesados las siguientes penas: á Fernández, Puebla y Marino, 4 años y 2 meses de presidio correccional, y para Durán 3 años, 6 meses y 21 días de la misma pena.

Los juicios orales de ayer

El orden de celebración de juicios orales señalados para ayer tarde, en la Sala primera de lo Criminal, fué en causas procedentes, respectivamente, de los Juzgados de instrucción de la sección primera de esta capital y de Bejucal, seguidas contra Francisco Ortiz, por estafa, y contra Pascual O'Reilly, por disparo.

Las defensas á cargo de los letrados señores Sánchez de Fuentes y el de oficio señor Freyre.

En la Sala segunda otros dos juicios: los de las causas seguidas contra Tirso Valdés Vázquez, por infracción de la Ley Electoral, y contra Francisco Herrera Reyes ó Juan Herrera Reyes, por homicidio.

Proceden ambos sumarios del Juzgado de instrucción de la sección tercera de esta capital.

Como defensores actúan los doctores señores Sarraín y Herrera Sotolongo.

Y en la Sala tercera y en causas iniciadas en los Juzgados de instrucción de San Antonio de los Baños y de la sección segunda de esta capital, los juicios de Demetrio Triana, por cohecho, y de Ramón Albarich, Antonio Rosell y Amada Castro, por robo.

Nada más.

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Condenando á Francisco Pérez Alboriño, por falsificación de títulos al portador, á 17 años, 4 meses y 1 día de cadena temporal.

Absolviendo á Prudencio Estévez en causa por insultos y amenazas á agente de la autoridad.

Absolviendo á Arturo Ros por infracción de la Ley Electoral.

Condenando á Manuel Muñoz, por disparo de arma de fuego, á 6 meses y 1 día de prisión correccional.

Absolviendo á Luis Reyes, por disparo de arma de fuego.

En la Sala de lo Civil.—Sentencia en un recurso de amparo en la posesión de una casa y terreno de Regla.

La Sala de lo Civil y Contencioso acaba de dictar también una sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así:—"En la Ciudad de la Habana la Sala de lo Civil y Contencioso-Administrativo de esta Audiencia, habiendo visto los autos del recurso de amparo en el dominio y posesión de la casa y su terreno situada en la calle de de Veinticuatro de Febrero número diez y siete, en el barrio de Regla, promovido en el Juzgado de primera instancia del Sur por Benigno Bobes y Alonso, del que no consta la ocupación y tiene su domicilio en el barrio de Regla, calle de Máximo Gómez número 17, que compareció por sí con la dirección del licenciado José Ramón Fernández á consecuencia del juicio ejecutivo promovido por María Antonia Calvo y Herrera, como albacea administradora de los bienes de don Manuel Antón Recio de Morales y Sotolongo contra Santiago Dagien y Pradere ó contra sus herederos ó causahabientes caso de que hubiere fallecido, de los que tampoco consta la ocupación ni el domicilio ni han comparecido en este Tribunal en los que fué citado y emplazado también Francisco Fernández Sueiras propietario con domicilio en el barrio de Regla en la calle de Aranguren número 41, que compareció representado y dirigido primero por el licenciado Guillermo Martínez Anguera y después por el licenciado José Perujo; cuyos autos penden ante este Tribunal por apelación oida libremente al promovente contra el proveido de ocho de Febrero último que mandó unir á sus autos y estar á lo proveido, el escrito de Benigno Bobes estableciendo reposición contra la providencia de dos de Febrero anterior que al proveer el escrito del referido Bobes de veintitres de Diciembre pasado en el que establecía recurso de amparo, dispuso que el mismo y la certificación acompañada se uniese á los autos del recurso de amparo en el dominio y posesión de la casa y su terreno, situado en la calle de Veinticuatro de Febrero número 17, en el barrio de Regla, promovido por el mismo á consecuencia del juicio ejecutivo seguido por María Antonia Calvo y Herrera como albacea administradora de bienes de Manuel Antón Recio de Morales y Sotolongo contra Santiago Dagien en cobro de pesos. Siendo ponente el magistrado señor Adolfo Plazaola y Cotilla. Fallamos: que debemos confirmar y confirmamos el proveido de ocho de Febrero del corriente año y su concordante de dos del propio mes con las costas á cargo del apelante aunque no en el concepto de la orden tres mil novecientos uno. Se advierte al Juez señor Silverio Castro que en lo sucesivo cuide de no incurrir en faltas como la anotada en el último resultando, y con la certificación debida devuélvanse inmediatamente los autos al Juzgado de su procedencia en donde se hará á las partes la notificación de esta sentencia. Así lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Rafael Nieto y Abeille.—Juan Federico Edelmann.—Adolfo R. Morales.—Adolfo Plazaola. — Evaristo G. Avellanal."

La "The Kansas Milling Ca."

En los autos del embargo preventivo seguido por la compañía "The Kansas Milling" contra los señores García, Villanueva y Compañía (S. en C.), la misma Sala de lo Civil ha dictado resolución confirmando el auto apelado de 5 de Noviembre de 1910 y su concordante de 2 del propio mes, sin hacerse pronunciamiento sobre costas.

Actuó como Ponente en este negocio el Magistrado señor Plazaola.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay ni en las Salas de la Criminal ni en la de lo Civil.

PARTIDOS POLITICOS

CIRCULO "MATIAS DUQUE"

El hacer política, teniendo como base la promesa de remediar los males de la vida á persona por persona, es ir á un fracaso seguro.

La política tiene imperiosamente que hacerse bajo la promesa de remediar los males, en un sentido general, para que cada individúo,goce de las bienandanzas que se adquieran con el mejoramiento de la Sociedad en que se vive.

Cuando se propagan nombres de personas para puestos electivos, se empequeñece el hombre y se hace esclavo.

En cambio, cuando se propagan principios y doctrinas, se enaltece el hombre, y se liberta una más, ya que únicamente, es esclavo, de una conciencia honrada.

Solamente es tolerable para un hombre libre, el propagar el nombre de una persona para un puesto electivo, cuando éste representa y encarna la salvación de la Patria.

En el período electoral deben los propagadores, en meetings, en la prensa y en otros medios, hablar del Símbolo de la boleta electoral, obtener el triunfo, no por él, ó los nombres de las personas postuladas, sino porque ellos llevan la representación del Partido á que pertenezca el elector.

Cuando así se procede, se sirve á la Sociedad y á la Patria, y se eleva el hombre hasta la dignidad humana.

Dr. M. Duque.

Bases de la doctrina que sustenta el Círculo "Matías Duque" y sus Delegaciones de barrios.

Primera.—Tiene por objeto este organismo político, la unión de los liberales todos y acrecentar á ser posible por todos los medios á su alcance, las filas del Gran Ejército liberal.

Segunda.—Propagar las doctrinas del Partido Liberal y representar en él, las más radicales.

Tercera.—No propagar ningún nombre de persona, para que sea postulada por las distintas Asambleas del Partido Liberal para cargo electivo.

Cuarta.—Cuando lleguen las elecciones, aceptar las personas que designen las distintas Asambleas del Partido Liberal para los distintos cargos electivos y luchar para que salgan triunfantes de las urnas electorales.

Quinta.—Ayudar en todo lo que esté al alcance del Círculo "Matías Duque" á cualquier correligionario para mejorar su situación.

Sexta.—Reforma de la Constitución en algunos de sus artículos.

Séptima.—Ayudar al obrero á alcanzar las reformas de ciertas Leyes, y que voten por el Congreso otras, por las que puedan obtener reformas sociales, que le hagan la vida menos dura, menos penosa y más dichosa la existencia.

Cuando llegue el momento de redactar el programa que desarrolle siete bases, se expresarán cuáles son los artículos de la Constitución, y cuáles son las Leyes que deben reformarse y dictarse para cumplir los deseos de los asociados liberales del Círculo "Matías Duque" y sus Delegaciones.

Habana, Abril 9 de 1911.

El Presidente del Círculo Matías Duque."

Vapores de travesía

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

BUENOS AIRES

Capitán VIZCAINO

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 30 de Abril, á las DOCE del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán: Oyarbide

Saldrá para

VERACRUZ

sobre el día 3 de Mayo, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 2.

EL VAPOR

MANUEL CALVO

Capitán BONET

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria Cádiz y Barcelona

sobre el 3 de Mayo á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1o. y la carga á bordo hasta el día 2.

PROVISTO DE TELEGRAFIA SIN HILOS

EL VAPOR

Reina María Cristina

Capitán: Oyarbide

SALDRA PARA

CORUÑA Y SANTANDER

el 19 de Mayo, á las cuatro de la tarde llevaddo la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerralas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 18.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1ª clase desde $148 Cy. en adelante
« 2ª « ..... «126 « «
« 3ª preferente « 83 « «
» 3ª ordinaria « 16 « «

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitrá bulto alguno de equipaje que no leve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo grátis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos grátis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitrá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY.

OFICIOS 26, HABANA.

1103 78-1 Ab.

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE

(Compañía Hamburguesa Americana)

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

SERVICIO SEMANAL

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania,) tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra,) HAVRE (Francia.) AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda.)

VIAJES A CANARIAS

DANIA	Abril 26	Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canarias, Vigo, Coruña, Amberes, Hamburgo.
*CORCOVADO	Mayo 4	Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
LA PLATA	id. 11	Canarias, Coruña, Amberes, Hamburgo.
*Kr. CECILIE	id. 18	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
BAVARIA	id. 24	Canarias, Vigo, Coruña, Amberes, Hamburgo.
*IPIRANGA	Junio 3	Vigo, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
SPREEWALD	id. 11	Canarias, Coruña, Amberes, Hamburgo.
*F. BISMARCK	id. 18	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegrafía sin hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERICANO

VAPORES RAPIDOS:	1ra.	2da.	3ra.
Para puertos españoles, desde	$148	$126	$16
Para los demás puertos, desde	,,143	,,123	,,31
VAPORES CORREOS:			
Para España, desde	$128		$16
,, los demás puertos, desde	,,133		,,29
,, las Islas Canarias, desde	,,100	$85	,,16

* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO ó IPIRANGA no tienen segunda clase.

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos.

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no igualado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.

Cocineros y camareros españoles

Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina

Se admite carga para casi todos los puertos de Europa.

Próximas salidas de la Habana para puertos de México:

Corcovado	Abril 17	Veracruz, Tampico y Puerto México.
La Plata	id. 19	Progreso, Veracruz y Tampico.
Bavaria	id. 26	Puerto México, Veracruz, Tampico.

PRECIO DEL PASAJE

	1ª	2ª	3ª	
Para Progreso	$22-00	......	$10-00	oro americano
Para Veracruz y Pto. México (directo)	32-00	$22-00	15-00	,, ,,
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz	42-00	32-00	20-00	,, ,,

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente.

Para informes dirigirse á los consignatarios:

Heilbut & Rasch.-Habana.-San Ignacio núm. 54.-Teléfono A-4878

1105 26-1 Ab.

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

LA NAVARRE

Capitán: Gosselin

Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 28 de Abril á las cuatro de la tarde.

Tercera. . . $16 m. americana

LA CHAMPAGNE

Capitán: Paoletti

Saldrá el día 15 de Mayo para:

Coruña, Santander y St. Nazaire

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores correos que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son trasbordados en CORUÑA GRATIS ó inmediatamente en otro vapor de la misma Compañía que espera al vapor correo, y que sale directamente y en el acto para los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

á cuyos puertos llegará sobre el día 28 de Febrero.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

ESPAGNE

Capitán: LAURENT.

Saldrá sobre el día 28 de Mayo, para:

Coruña, Santander y St. Nazaire

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $148.00 M. A. en adelante
En 2ª clase ,, 126.00 ,,
En 3ª Preferente 83.00 ,,

Tercera clase: $16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.

Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado núm. 1.090.

OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476.

HABANA.

1063 Ab.-1

"WARD LINE"

NEW YORK CUBA MAIL

S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice

de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de Pasajes y demás informes, acúdase á Prado 118, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acúdase á los agentes

ZALDO Y COMP.

Teléfonos A 5192 y A 5194

CUBA 76 Y 78

C 1204 156-7 Ab.

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Abril de 1911.

Vapor JULIA

Sábado 29 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS,

Sábado 29 á las 5 de la tarde

Para Puerto Padre, Gibara, Vita, Banes, Mayarí, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guatánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

NOTA. — Este buque no recibirá carga en la Habana para Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERRERA

todos los mártes á las 5 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien

De Habana y Sagua y viceversa

Pasaje en primera	$ 7.00
Pasaje en tercera	,, 3.50
Víveres, ferretería y loza	,, 0.30
Mercaderías	,, 0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera	$ 10.00
Pasaje en tercera	,, 5.30
Víveres, ferretería y loza	,, 0.30
Mercaderías	,, 0.50

(ORO AMERICANO.)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 35 centavos tercio (oro americano.)

El carburo paga como mercancia

NOTAS:

Carga de cabotage

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraque en Guantánamo

Los vapores de los días 1, 15 y 19 atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 8 y 22 al de Caimanera.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en Caimanera.

AVISOS:

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas;" toda vez que por las Aduanas se exige que se haga constar la clase de contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, Abril 1o. de 1911.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

1104 78-1 Ab.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Urbano

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gamiz Cuba núm. 20

1106 26-1 Ab.

DE CECA EN MECA

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Un libro sobre la Argentina—El Quijote en París.—El arte de llegar á viejo.—Casos de longevidad.

I

Acabo de leer un libro titulado "Los Factores del Progreso de la República Argentina". El autor aboga por la emigración europea en América, cuyos beneficios reconoce. Los gobernantes argentinos han seguido la sabia política de que *Gobernar es poblar* y desde la desaparición del despotismo de Rosas han aplicado prudentemente esta máxima, desvaneciendo así los prejuicios que abrigaba el pueblo argentino con respecto á la invasión emigratoria.

En 1810 tenía la República Argentina 500,000 habitantes; en 1910 cuenta con 6.500,000. Europa ha enviado á la Argentina en ese siglo más de 4 millones y medio de emigrantes, al decir de la estadística. Tan brillante resultado responde al espíritu civilizador de los políticos y de las clases directoras de la República, á su legislación hospitalaria y á su clima no menos hospitalario.

Los que figuran en primer término entre estos emigrantes, son los italianos, no sólo por el número sino por su complexión física y moral, digna de todo aplauso. Ellos son los que exploran el interior de la República, los que roturan las tierras vírgenes y los que construyen las obras públicas. Según cálculos, más del 60 por ciento de los agricultores argentinos son italianos.

A éstos siguen los españoles, cuyo número asciende, de 1857 á 1909, á un millón. Son (según Aníbal Latino, autor del libro de que me ocupo), un contingente de gran valor en el desarrollo material del país. Si rencores de viejas luchas tuvieron un tiempo separados entre sí á españoles y argentinos, hoy están unidos. "Los españoles (habla el autor citado) se comportan admirablemente fuera de España, demostrando especiales condiciones de adaptación, con gran respeto á la ley, con hábitos de trabajo y de disciplina social, desarrollando con el cambio de medio ambiente nuevas aptitudes, nuevas facultades y nuevas energías, regenerándose y transformándose la raza". Los españoles han difundido su actividad por el comercio y la agricultura, creando robustos capitales.

Aunque en número muchísimo menor, siguen á los españoles los franceses, y en mucho menor número aún que éstos, los ingleses, que apenas llegan á 50,000; los alemanes, los húngaros y los rusos. Por sus condiciones de inteligencia y de instrucción, ejercen un influjo mayor que los españoles y los italianos, en el curso de la política platense.

II

Cierto escritor parisiense ha publicado en estos días un ingenioso artículo en que supone que Don Quijote, cansado de oir en el cielo que todo anda aquí abajo cada vez peor, á pesar del tiempo transcurrido desde que él combatió tan hermosa é inútilmente por la verdad y la justicia, solicita volver á la tierra para romper nuevas lanzas en favor de la moral y el derecho escarnecidos. El caballero de la Triste Figura cae, no sobre tierra manchega, sino en pleno bulevar, entre una muchedumbre que le injuria y le maltrata. No es difícil sacar la moraleja que se desprende de esta ficción. ¿Somos civilizados? Nuestro decantado refinamiento, nuestro escepticismo ¿dónde están? A pesar de los siglos que han pasado de la profunda sátira cervantesca, los más audaces, los más corrompidos y los más imbéciles siguen teniendo la sartén por el mango.

En todas las épocas el oficio de desfacedor de agravios fué remunerado á palo limpio. La justicia es una simple palabra que sólo sirve para perseguir al prójimo desvalido.

El famoso compositor Massenet ha resucitado también, aunque adulterándola, la figura del sublime vesánico manchego. Su obra musical, basada en un libreto de Henri Cain, se aparta del pensamiento de Cervantes. La partitura es hermosa; pero el libreto es una verdadera profanación del texto cervantino. ¡Pobre Dulcinea, convertida en cocota parisiense, que vuelve el juicio al hidalgo castellano para burlarse luego de él con repulsiva desfachatez!

Lo peor del caso está en que la célebre labradora de Cervantes aparece en la obra de Massenet bailando y tocando la guitarra como una *bailaora* de café cantante. ¡Qué prurito el de estos autores franceses de ridiculizar á España, cuyas costumbres y cuya alma desconocen, á pesar de tenerla, como quien dice, al doblar de la esquina!

III

Según cierta estadística, mueren anualmente en Francia unas 150 personas de edad avanzadísima (un siglo). Desde larga fecha se ha dicho que el hombre es el labrador de su propio infortunio. Cierto ilustre fisiólogo francés, para quien el problema de la longevidad fué una preocupación constante, observó que el hombre debía vivir un siglo, como término medio. Flourens (que es el fisiólogo á que me refiero) razonaba como sigue: En toda la serie animal la duración de la vida (de la vida normal) equivale al tiempo que se echa en crecer. El hombre crece durante veinte años; la soldadura epifisaria tarda en él de veinte á veintiún años; debe vivir cinco veces este espacio de tiempo; de donde resulta que su vida debe prolongarse normalmente, cien años. ¿Será esto una simple hipótesis? Se citan casos de hombres de muy larga vida. Lo que interesa es averiguar las condiciones que favorecen una vida longeva. A este fin propende la tesis de cierta doctora, presentada en estos días á la Facultad de Medicina de París. La sobriedad es el fundamento, á su juicio, de una larga vida, en lo cual concuerda con el *Eclesiástico*, en uno de cuyos versículos se dice lo mismo, y con lo que dijo Hipócrates, poco antes de morir, en un célebre aforismo.

Se ha observado que en la India, en que el budismo no permite otra bebida que el agua, abunda el número de los que viven cien años. El agua, lejos de debilitar, como sostienen los partidarios de la *dive bouteille*, vigoriza. Los padres de la Iglesia y los anacoretas, no bebían otra cosa. Esto no arguye que deba proscribirse el buen vino, mal que pese á ciertos higienistas intolerantes.

La acción nociva del tabaco dicen que acorta la vida, lo propio que el abuso del café, aunque Voltaire salga de su sepulcro á desmentir semejante afirmación.

La doctora de mi cuenta preconiza el régimen vegetal, preferible al carnívoro.

¿Hay profesiones propicias á la prolongación de la existencia? Hojeando biografías se advierte que los artistas suelen vivir mucho. El Perugino vivió 78 años; Miguel Angel, 92; el Ticiano, un siglo, y tal vez hubiera vivido más á no ser por la peste que puso término á su gloriosa vida. Franz Hals, el célebre retratista holandés, llegó á los 80 años; Corot, el gran paisajista francés, llegó á los 79, y Claudio Lorena, á los 82. Los filósofos pueden también figurar entre los macrobitas: Solón y Jenofonte murieron de 100 años. Platón, Pitágoras y otros alcanzaron una edad avanzada.

Cada cual tiene la edad de sus arterias: hay jóvenes que á los 20 años están decrépitos y viejos que á los 60 están pujantes.

Fray Candil.

Abril 1911.

CRONICA FLORIDANA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Jacksonville, 23 de Abril de 1911.

También en esta ciudad dejó el Apóstol de nuestra revolución recuerdos imperecederos y amistades fervorosas; culto y veneración que á través de los tiempos han tomado hábitos de leyenda y perfume de añoranzas. Hablóme de su paso por su Jacksonville un americano de nombre político en toda la Florida: el doctor Chas C. Blake, y en la larga y amena conversación relatóme todo lo que de grande y sublime hubo en aquella vida de sacrificios y abnegaciones.

El doctor Blake me enseñó un álbum con retratos de aquellos tiempos de la emigración fecunda, y allí en un grupo ví la efigie del venerado maestro José Martí entre un grupo de yankees amigos, y pensé si aquello no sería un símbolo, ó una confirmación. Igual sucede siempre que se busca un recuerdo de esos tiempos de la propaganda política en este país; el emigrado cubano que preparaba el "golpe" se encuentra mezclado entre una multitud de colaboradores nativos. ¿Pensarían esos amigos en Bahía Honda, Guantánamo y la Enmienda Platt? ¡Quien sabe! Pero es lo cierto que después del fácil triunfo de Santiago nada bueno hemos sacado de "nuestros amigos," á no ser alguna que otra vuelta al anillo arancelario que poco á poco va extrangulando al infeliz Liborio.

Y si en este terreno nos conceden poco, no es mucho más lo que nos otorgan en lo moral. El tipo latino en general, y el cubano en particular, son el "escarnio" de los "Moving Picture," ó cinematógrafos que invaden todas las calles de Jacksonville. En uno de estos "cines" de la calle Bay ví una película que casi, casi es vergonzosa para vista por un cubano. El argumento es este: un yankee se pasea por el malecón de la Habana y le cercan una tribu de mendigos harapientos, á los cuales el yankee socorre; camina un poco por las aceras del Prado, y se ve copado por una legión de "mesalinas" que solicitan favores; el yankee desaparece, y al poco rato se le ve á la puerta de una casa en "bronca" con un "guayabito" que reclama el importe de su renta; un poco más allá dos "rateros" le paran á mano armada y le roban, y por último, no lo asesinan, gracias á sus conocimientos en el arte del "boxeo," y á este adefesio peliculero lo titulan "Un paseo por la Habana."

Llegan á cientos las películas que se exhiben en los "Moving Picture," por estilo de esta: entre otras, una de una blanca que tiene un idilio con un negro "general," de las tropas cubanas. Una monada.

Pero no todo ha de ser malo. "The Florida Times-Unión" reproduce unos artículos publicados por "The Sun," de New York, y debidos á la pluma del general Fulton, en los cuales este militar trata de desvanecer la extendida opinión de que las tropas del general Calixto García eran una horda de mendigos y enfermos que para nada intervinieron en los "grandes hechos de armas" (palabras textuales) del combate de Santiago y sus diferentes etapas de Caney, Loma de San Juan, etc., etc. Pero sin quitarle mérito á este acto hidalgo del general Fulton, nos parece que esperó demasiado tiempo para hacer esta rectificación que hubiera sido más oportuna á raíz de haberse publicado aquellos informes que de la campaña presentaron los generales americanos. Hoy, casi, casi es tardío é inútil esa rectificación, y estoy por creer que por esa causa la hace el general Fulton. Estos yankees son muy aprovechados en todos los asuntos que requieren "tiempo," aunque sea el que sufrimos en la Habana, para desdoro de nuestra raza.

Según indiqué en mi crónica anterior, celebráronse el día 18 las elecciones primarias del partido democrático, y como suponía, salió triunfante en ellas el católico William S. Jordán, y en segundo lugar Mr. P. A. Dignas, los cuales aun tendrán que volver á otra lucha el dos de Mayo, antes de ser postulados definitivamente por el partido. Este tanteo de la opinión es tal vez una de las fórmulas más útiles y honradas de la política interior de los Estados Unidos, pues con ella se evita la impo-

ANEMIA

No hay remedio que dé mejores resultados para la Anemia que la Emulsión de Petróleo de Angier. Regulariza el vientre, facilita la digestión y fortalece todo el conducto digestivo.

Poseyendo una suave influencia laxante, limpia el sistema de impurezas y restaura prontamente la sangre á su condición normal. Como la digestión, la asimilación y la nutrición se estimulan, el cuerpo gana en vigor y fuerza, aumentando á la vez de peso. Es un gran preventivo del catarro; y no tiene igual en el tratamiento de las enfermedades crónicas de los pulmones, y todas aquellas dolencias consuntivas debidas generalmente á la falta de nutrición.

Es agradable al paladar, sabe á crema; y puede tomarse en agua, leche, vino ó cualquier otro líquido.

EMULSIÓN DE ANGIER

La Curó de Catarro y Anemia

Los resultados que he obtenido por el uso de la Emulsión de Petróleo de Angier han sido eminentemente satisfactorios; hace algún tiempo que sufría de un grave caso de catarro y anemia, y aunque tomé solamente seis frascos de la Emulsión de Petróleo de Angier, bastó enteramente esta cantidad para restaurar completamente mi salud, de suerte que no vacilo ni por un momento en recomendar este remedio á mis amigos y conocidos que sufran de anemia y afecciones del pecho, porque por cierto la Emulsión de Petróleo de Angier *no tiene igual*. Dando á UU. las gracias, soy S. afectma y S. Sa.—*Justina Rodríguez, Príncipe, Cuba.*

La Emulsión de Angier es hecha de nuestro Petróleo especial, que ningún químico puede obtener, y por lo tanto no puede ser imitada con éxito. Rehuse terminantemente las emulsiones que le presenten, aún cuando le digan que son tan buenas, y esté seguro de llevar la Emulsión de Angier.

EUCALIPTO

El licor más saludable y agradable, preserva de fiebres y catarros, conveniente tanto para el varón más fuerte, como para la dama más delicada, no debe faltar en ninguna casa de familia. De venta en cafés y tiendas de víveres.

c. 1141 alt. 10 A-8

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

PINTURA ESMALTE AGUILA

Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación.

Emil Calman & Ca. New York

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
JL 13.

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 296.
1019 Ab.-1

Análisis de orina
Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana
Fundada en 1887.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 107.
1089 bA.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
Compostela Núm. 101
entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.)
TELEFONO A-3344.
1022 Ab.-1

Dr. Núñez.
CIRUJANO-DENTISTA
Habana n. 110
ESPECIALIDAD EN DIENTES Y POSTIZOS
Polvos dentrífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5.
4112 26-8 Ab.

ARTURO MAÑAS Y UROUIOLA
NOTARIO
ARMANDO ROSALES
ABOGADO
AMARGURA 32
1658 78-11 f

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3
1003 Ab.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono 854.
LUZ NUMERO 46.
899 Ab.-1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALO
MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lunes. Teléfono A-4934.
4538 26-20 Ab.

DOCTOR IGNACIO TONARELY
Médico Cirujano.
Ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á Línea núm. 30, esquina á J. Vedado. Consultas: de 1 á 3, menos los domingos. 4366 26-16 Ab.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viérnes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968.
1030 Ab.-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3582.
1008 Ab.-1

DR. FERNANDO MENDEZ CAPOTE
(Medicina y cirujía general.)
DR. MANUEL MASFORROLL
(OCULISTA)
San Rafael 1, entresuelos. Consultas de 3 á 6.
1070 Ab.-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoain 105½ próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-4912.
1011 Ab.-1

Dr. Joaquín Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vías urinarias. Sífilis, Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 19.
1029 Ab.-1

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19.
1015 Ab.-1

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105
Al lado del DIARIO DE LA MARINA.
1012 Ab.-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4.
1027 Ab.-1

DOCTOR R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas: Para pobres $1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5.
Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.
1006 Ab.-1

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
1013 Ab.-1

Dr. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales, Jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno. Consultas, exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 á 3. Teléfono A-4464.
1515 104-8 F.

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA
ABOGADOS
De 1 á 5, Habana 66, altos.
1076 Ab.-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILES, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A1332
998 Ab.-1

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguiar 108½. Teléfono A-3096.
1026 Ab.-1

DR. MANUEL PARAJON
Masaje, Gimnasia médica, higiénica y pedagógica.
MECANOTERAPIA
Consultas de 2 á 4
GALIANO 50
C 993 26t-3 26m-4 A

Doctor Manuel Delfín
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 916.

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1
Pobres gratis.
Telefono A-3344 Compostela 101.
1021 Ab.-1

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042.
986 Ab.-1

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON
MEDICO CIRUJANO
Consultas desde las 12 del día á las 3 de la tarde, menos los domingos.
PRADO 34½
C 347 156-15 F.

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA
Oculista del Hospital de Paula y de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4. Prado núm. 2, bajos. Teléfono A-5101.
1025 Ab.-1

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles.
1020 Ab.-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAG
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRAR
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
1014 Ab.-1

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente. Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5. San Miguel 158. Teléfono A-4318
995 Ab.-1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711.
1007 Ab.-1

DR. LAGE
Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.
C 1249 26-22 Ab.

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.
Cristina 38. Teléfono A-289.
1067 Ab.-1

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.
PIEL. SIFILIS. VIAS URINARIAS.
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 1 á 3, Salud 55, Teléfono A-3676.
466 78-F.-1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 72.
TELEFONO 702
1017 Ab.-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lealtad número 36. Teléfono A-4486.
1002 Ab.-1

DR. GARCIA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M.
CIRUJIA.—VIAS URINARIAS
1023 Ab.-1

DR. Perdomo
Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3 Jesús María número 32.
997 Ab.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirujía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2.
Cerro 519. Teléfono A-3715.
14613 156-27 D.

Dr. GONZALO PEDROSO
Cirujía, vías urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 2½, en Escobar núm. 83. Domicilio, Tulipán número 20. Teléfono, A-4819.
11255 156-19 Oct.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
1015 Ab.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
1086 Ab.-1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.
Grátis á los pobres.
1010 Ab.-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
Neptuno 108, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lúnes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
1004 Ab.-1

CLINICA DENTAL
Concordia 34, esquina á San Nicolás.
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Johnson.

Precios de los trabajos:

Aplicación de cauterio	$ 0.25
Una extracción	„ 0.75
Una extracción sin dolor	„ 1.00
Una limpieza desde	„ 2.00
Un empaste desde	„ 2.00
Un diente de espiga	„ 4.00
Orificaciones desde	„ 3.00
Una corona de oro de 22 kilates	„ 5.20
Una corona de oro	„ 4.24
Una dentadura completa	„ 12.72

Los puentes en oro á razón de $4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección.
Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.
Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m.
1018 Ab.-1

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3.
Amistad 84. Teléfono 1130.
1009 Ab.-1

DR. C. E. FINLAY
Profesor de Oftalmología
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.
y
DR. J. M. PENICHET
Especialista en Enfermedades de los Ojos Oídos, Nariz y Garganta.
GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611.
Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes de 11 á 12. Diarias de 1 á 4.
Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J, Vedado. Teléfono F-1178.
1001 Ab.-1

sición de las asambleas y los fraudes á la opinión del afiliado; con este método triunfa siempre el más popular.

Y sobre esto de la popularidad cuenta "The Metropoli" un caso cómico y típico de este célebre país. Cierto candidato á concejal anduvo todo el día del 18 buscando amigos y visitado "barroons," y al llegar la noche por más que se le buscó no hubo forma de encontrarlo hasta la mañana del 19, que apareció en un "bording," de los de peor fama y en estado de completa embriaguez. A continuación de esta reseña policiaca publicaba el periódico el resultado del escrutinio, y el que más votos tenía entre los concejales era el individuo en cuestión. Delicias de la democracia que usa esta gente para andar por casa.

Esta semana han llegado á Jacksonville los players cubanos Romañac y Violá, los cuales vienen contratados para jugar en los clubs de la localidad, y según me informa el cronista de sports de "The Metrópoli," aun se contratarían un catcher y pitcher blancos que quisieran venir. Ya en otra ocasión estuvo aquí Violá y jugó en el club local, al que supo llevar á la victoria, por cuyo motivo fué muy bien recibido esta vez. Esto demuestra que la "majagua" cubana se impone, aunque digan lo contrario los que sostenían el año pasado que el "Almendares" había ganado al "Detroit," porque este club se dejó ganar exprofeso. Pero como se dice por Tampa: en Cuba jugando pelota "zumba el mango," y de paso le regalo el dicharacho á mi maestro y amigo el intencionado y chispeante Ubago.

Para que se puedan formar una idea de lo que es esta colonia latina de Jacksonville, los que tienen la bondad de leerme, voy á traducir y copiar un suelto de "The Florida," de hoy: "Ayer la policía local prendió 60 individuos blancos en los "bordings" de negros, y de estos 60 unos 43 son cubanos y españoles." Los que conozcan las leyes del Estado de la Florida que prohibe bajo pena de multa y casamiento inmediato el que un blanco pernocte en una casa de gente de color, puede calcular lo deprimente y vergonzoso de este suelto para la reputación de los hispano-latinos de la localidad.

Algo más diría en esta Crónica, pero su extensión va creciendo, y lo mejor será dejarlo para otra ocasión.

M. RODRIGUEZ RENDUELES.

VIDA RELIGIOSA

Grandes fiestas religiosas en los PP. Escolapios de Guanabacoa.

Carácter solemne revestirán las que tendrán lugar el domingo próximo en aquel acreditado establecimiento de enseñanza, con motivo de la Primera Comunión.

A las ocho de la mañana el predilecto discípulo de aquella casa, el Ilmo. Sr. Obispo de la Habana, hará su entrada en el templo para celebrar inmediatamente la Santa Misa, en la que, después de dirigirles su autorizada palabra, administrará la Comunión á los alumnos, que en número de más de ciento, se acercarán por primera vez á la Santa Mesa. El templo estará adornado con toda la riqueza y gusto á que nos tienen acostumbrados los PP. Escolapios; y el acto será realzado por trozos selectos de música sagrada, ejecutados por elementos propios del Colegio.

Por la tarde, á las cinco y media, saldrá la procesión, que en Guanabacoa ha llegado ya á ser popular por la magnificencia que reviste y por la numerosa concurrencia que atrae. Más de cuatrocientos alumnos tomarán parte en ella, distinguiéndose unos treinta que vestirán riquísimos trajes, simbolizando los Santos más propios de la niñez. El Cuerpo de Bomberos de la villa, los Seminaristas de San Carlos de la Habana y las Comunidades religiosas asistirán en Corporación, dando con ello inequívoca prueba de religiosidad y sincero testimonio de su aprecio á la Escuela Pía. La simpática y laureada Banda Municipal de Guanabacoa, durante el acto tocará las mejores piezas de su escogido repertorio, alternando con himnos sacros cantados por los alumnos.

Por la noche, el concierto por la Banda y los fuegos artificiales por inteligentes pirotécnicos darán feliz remate á estas fiestas, que sin duda dejarán gratos é indelebles recuerdos.

IGLESIA DE GUINES

El primero de Mayo comenzarán las obras en la Iglesia de Güines. El Párroco espera la ayuda de los fieles.

Este año se celebrarán con gran solemnidad los poéticos cultos del mes de Mayo, prestando su decidida y entusiasta cooperación los profesores y alumnos de los dos Colegios Católicos que tanto contribuyen al progreso de esta villa.

Los jueves, sábados y domingos predicará el Padre Viera, desarrollando estos temas importantes:

Jesucristo. — Su Divinidad. — El triunfo de su obra.

La Virgen.—Su misión como Madre de Dios y Madre de los hombres.

El viernes primero del próximo mes harán su primera comunión varios alumnos del importante centro de enseñanza que dirigen los prestigiosos Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Será una fiesta simpática que dejará gratos recuerdos.

Un Católico.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE ABRIL

Este mes está consagrado á la Resurrección del Señor.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Teresa.

Santos Pedro de Verona, dominico, y Graciano, mártires; Roberto, Hugo y Paulino, confesores; santa Antonia y Florencia, vírgenes y mártires.

San Pedro mártir. Nació en Verona por los años 1205. A la edad de solo quince años resolvió entrar en la santa y célebre orden de predicadores, y pasando á buscar á su santo fundador, se echó á sus piés y le pidió con instancia le recibiese por hijo. Descubrió en él Santo Domingo tanta inocencia, prendas tan raras, y una vocación tan conocida, que le admitió en la orden, previendo que algún día había de ser ornamento suyo.

Dedicado al ministerio de la predicación, se hizo en poco tiempo como el apóstol de Italia. Los pueblos salían á recibirle en tropas á los caminos; y apenas había pecador que pudiese resistir á la fuerza de sus razones, á la eficacia de sus discursos y á la poderosa virtud de sus ejemplos. No es fácil referir todas las maravillas que obró el Señor por este glorioso Santo, el cual tuvo la dicha de alcanzar la corona del martirio el día 29 de Abril del año 1252.

Fué conducido el santo cuerpo á Milán, donde se le enterró con gran pompa y solemnidad en la iglesia de San Eustorgio, titular del convento de predicadores. Y desde luego se hizo gloriosa su memoria por los muchos milagros que hizo el Señor por su intercesión.

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María.—Dia 29.— Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate, en su iglesia.

IGLESIA DEL PILAR

MES DE MAYO

Todos los días, á las siete y media, habrá en esta iglesia ofrecimiento de flores. Dará comienzo con el rezo del santo rosario, después el ejercicio del mes de Mayo, ofrecimiento de flores, y cantos á la Santísima Virgen por las niñas del catecismo. Ocuparán la cátedra sagrada, durante el mes, varios sacerdotes.

El Párroco.

4969 4-28

SAGRARIO DE LA CATEDRAL

Los domingos y días festivos se celebrarán las misas á las 7½ y 10 a. m.

Desde el día primero de mayo se hará el ejercicio de las qores á las siete y media p. m.

G 2-29

TRIDUO Y FIESTA SOLEMNE

En la Iglesia del Santo Cristo que la Asociación de Madres Católicas dedica á su gloriosa Patrona Santa Mónica Madre del Gran Padre de la Iglesia San Agustín.

Día 1o. de Mayo.—Misa rezada, á las ocho de la mañana, con ejercicios piadosos y plática, por el P. Jesús Flores.

Día 2.—Lo mismo que el anterior, por el Rvdo. Padre José Daniel Ibarra.

Día 3.—La misa y Comunión de este día, que dirá el Exmo. é Iltmo. Sr. Obispo, se aplicará por las Socias difuntas.

Día 4.—Misa Solemne con orquesta á las ocho y media de la mañana, estando el panegírico de la Santa, á cargo del R. P. Francisco Salvador de las E. E. P. P.

El Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles que asistan al Triduo y Fiesta de tan gloriosa Santa.

Se suplica á las Socias la más puntual asistencia á todos estos actos.

4968 2-29

Iglesia de Jesús del Monte

Fiesta al Santo Patrono de esta Parroquia "El Buen Pastor" y Flores de Mayo.

El domingo, 30, fiesta al Buen Pastor con Misa de Ministros y sermón á las 9 de la mañana y á las 7 y media de la tarde empiezan las Flores de Mayo con el rezo del Santo Rosario, cantos á la Santísima Virgen, ejercicio de las flores, ofrecimiento y despedida, cuyos ejercicios se harán todas las noches del mes de Mayo, á la hora indicada y plática los jueves y domingos.

El Párroco que sucribe, invita por este medio á sus feligreses á honrar á la Santísima Virgen María, madre y Señora nuestra. Jesús del Monte, Abril 25 de 1911.

MANUEL MENENDEZ.

4811 4-26

IGLESIA DE LA MERCED

MES DE MAYO

Todos los días del mes de Mayo, habrá en esta Iglesia solemne ofrecimiento de flores, en el orden siguiente:

A las 7 p. m. se dará comienzo con el rezo del santo Rosario; después, el ejercicio del mes de Mayo, y á continuación el ofrecimiento de flores por las niñas, acompañado de cantos y motetes á la Santísima Virgen. Además, todos los domingos del mes habrá sermón sobre alguno de los atributos de la Virgen María, que predicará un Sacerdote de la Misión, por el orden siguiente:

Domingo primero: R. P. A. Urién.
Domingo segundo: R. P. S. Ibáñez.
Domingo tercero: R. P. J. Salazar.
Domingo cuarto: R. P. D. Gómez (Superior.)

Se suplica á las señoras madres de familia, traigan sus niñitas á tan piadosos y bonitos actos, para que ofrezcan sus flores á la Reina de los cielos.

4913 6-28

E. P. D.

EL SEÑOR

DON ANTONIO REYNES Y ALART

HA FALLECIDO

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Y dispuesto su entierro para hoy sábado, á las cuatro de la tarde, los que suscriben, hermano, sobrinos, deudos y amigos, ruegan á las personas de su amistad se sirvan tenerle presente en sus oraciones y concurrir á la casa mortuoria, Obispo número 28, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, 29 de Abril de 1911.

Jaime Reynés (ausente), *José A. Reynés, Juan Reynés, María, Ana, Inés Reynés, Madelsine Mc. Ginmis de Reynés, Emilia Carreras, Enriqueta Carreras viuda de Dorado, Eduardo A. Roysaga, Gerardo Dorado, Antonio Fernández, Jorge Soroa, Sebastián Palá, Vicente Suárez, Aquilino Zuricalday, Constante Diego, Juan A. Bances Conde, Armando Bances Conde, José y Luis Balcells, Dr. Díaz Albertini, Dr. Duplessis, Pedro Bosch, Félix González.*

No se reparten esquelas.

4977 1-29

E. P. D.

D. Francisco de la Cuesta y Redón

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy sábado á las cuatro y media de la tarde los que suscriben, su viuda, hermanos, familiares y amigos suplican á sus amistades se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, calle del Prado número 111 hasta el cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, 29 de Abril de 1911.

Amalia Prieto viuda de Cuesta.—Manuel de la Cuesta y Redón (ausente). *— Concepción de la Cuesta y Redón* (ausente).*— Ricardo Martínez. — Joaquín Prieto. — José, Ricardo, Roberto, Rodolfo y Rafael Martínez. — Augusto Prieto.— Salvador Lauderman. —Ramón Rodríguez Campa. — Juan A. Murga.—José Montalván.— Fernando López. — Aurelio Llata.—Rvdo. Padre Arbeloa, S. J.*

NO SE REPARTEN ESQUELAS

4976 1-29

E. P. D.

MI PADRE

El Señor Manuel Beci y Gutiérrez,

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y dispuesto su entierro para mañana, sábado, á las ocho y media a. m. en nombre de todos los familiares y en el mío, ruego á los amigos se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Jesús del Monte 368, hasta el Cementerio de Colón donde se despide el duelo y cuyo favor será eternamente agradecido.

Habana 28 de Abril de 1911.

Lorenzo D. Beci.

No se reparten esquelas.

SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA

E. P. D.

EL SEÑOR

D. Francisco de la Cuesta y Redón

Presidente de Honor y Socio de Mérito de la Institución

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, á las cuatro y media de la tarde, el que subscribe, en nombre de la Directiva ruega á todos los señores socios se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Prado número 111, al Cementerio de Colón.

Habana, Abril 29 de 1911.

Ignacio Nazábal,
Presidente.

c 1274 1m-1t—29

SOCIEDAD MONTAÑESA DE BENEFICENCIA

E. P. D.

EL SEÑOR

D. MANUEL BECI Y GUTIERREZ

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Y dispuesto su entierro para mañana sábado, á las ocho y media de la misma, el que subscribe Presidente de la Sociedad Montañesa de Beneficencia ruega á la Directiva se sirva acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Jesús del Monte núm. 368, hasta el Cementerio de Colón, donde se despide el duelo, cuyo favor agradeceré eternamente.

Habana, Abril 28 de 1911.

IGNACIO NAZABAL.

Noticias del Puerto

EL "MIAMI"

El vapor americano "Miami" salió ayer para Knights Key y Key West, conduciendo 21 pasajeros.

EL "SANTIAGO"

Para Tampico salió en la tarde de ayer el vapor cubano "Santiago", con carga de tránsito.

LA "CAROLINA"

La barca uruguaya de este nombre se hizo á la mar ayer, con destino á Caraballo.

EL "ERIPHIA"

El vapor alemán de este nombre salió ayer con carga para Nueva York, vía Sagua, en lastre.

EL "OLTA"

Procedente de Tampico llegó ayer con carga el vapor noruego "Olta."

LA "NAVARRE"

Para Saint Nazaire y escalas salió ayer el vapor francés "La Navarre," llevando carga y 35 pasajeros.

INSULTOS

José Barreiro, vecino de Inquisidor 14 y maquinista del remolcador "Providencia," denunció ante la policía del puerto á Daniel Lorenzo, también maquinista, que presta sus servicios en el remolcador "Teresa," por haberle faltado é insultado de palabra.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE GUINES

Abril 24.

Suscripción.

La delegación del Centro Asturiano en esta villa acaba de iniciar con lisonjero éxito una suscripción entre sus asociados, para contribuir al costo de la estatua que en Grado (Asturias) se proyecta erigir al esclarecido hijo de aquel lugar, comandante don Alvaro González.

En Arango y Parreño

Haciendo uso del crédito que para ellas acaba de conceder la Superintendencia Provincial de Escuelas, la Junta de Educación local acordó en sesión del sábado sacar á subasta pública las obras de reparación de la casa-colegio Arango y Parreño.

Recepción

La que un entusiasta grupo de admiradores y amigos organizó la pasada semana en honor de los muy estimados médicos locales Alberto García Mendoza y Manuel A. de Villiers, llevada á cabo en los salones de la sociedad "Liceo", quedó, como era de esperarse, muy animada y lucida, tomando en ella parte lo mejor y más lucido de la sociedad güinera.

Por el salón-teatro.

Desde que nos abandonaron la aplaudida diva señora Millanes y el tenor Matheu, no ha sido posible conseguir otra temporadita animada en el afortunado coliseo de la calle de la Habana. Ni Casasús que vale mucho y es artista que se afana por las presentaciones bien hechas, ni Escribá, con la meritísima actriz señora Bermúdez, y las hermanas Ramírez, que también valen bastante, ni aun Powel, el excelente ilusionista que acaba de visitarnos, han sido bastante para hacer que el gran vacío que ellos dejaron en aquel lugar, se haya roto hasta hoy.

Y ello obedece sin duda, no solo á que ya nuestro público tiene paladar en asuntos de teatro, sino que la zarzuela y el género de opereta parecen estar más en armonía con sus gustos y aficiones.

La zafra

Aunque con bastante escasez de caña, pero favorecidos por el buen tiempo reinante, hasta hoy continúan moliendo los centrales "Amistad" y "Providencia".

M. Suárez.
Corresponsal.

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS

Abril 25.

Necrología

En el Cementerio general de esta ciudad recibió piadosa sepultura, en el día de hoy, el cadáver de la que en vida fué cultísima dama y excelente católica, señora Mariana de la Huerta, viuda de Bruzón, Vicepresidente de la Asociación del Apostolado de esta Parroquia.

Meritísima profesora, honró al Magisterio cubano; solamente su ancianidad y achaques, que minaron su existencia, fueron causas de su separación de la enseñanza. Todos los que la trataron reconocieron sus bellas cualidades de bondad y cultura. Su muerte, la de los justos, fué confortada con los auxilios de la religión. El sepelio fué esencialmente religioso. Las campanas, con sus fúnebres tañidos anunciaron la salida de la comitiva de la casa mortuoria. El cadáver, precedido del estandarte de la Asociación del Apostolado, cargado en hombros de fieles amigos y escoltado por devotas señoras y señoritas de la localidad, llegó á las puertas del templo, donde el señor Cura párroco, Presbítero Teodoro Díaz, respetuoso amigo de la fallecida, y en testimonio del afecto que le profesara, con Cruz alzada y Capa pluvial, le entonó un solemne responso acompañado por la orquesta del maestro señor Alemán y del organista señor Martínez.

A causa de la lluvia que empezó á caer, se disolvió la comitiva de señoras; pero como tributo póstumo, el citado Padre Díaz, acompañado de sus hermanas, se dirigió hasta el Cementerio, no obstante la inclemencia del tiempo.

Descanse en paz la buena de Marianita y llegue hasta sus familiares la expresión de mi condolencia.

UN AMIGO.

PINAR DEL RIO

DE YAGUAJAY

Abril 23.

Fué el día 16 de Abril coriente, fecha memorable y feliz para esta comarca, pues en tal día fué inaugurado al servicio público una institución que, por el constante desarrollo de esta localidad, venía notándose su falta; nos referimos al hospital "Dr. Marrero," para el cual, merced á las piadosas y altruístas iniciativas de prestigiosas personas y en particular al respetado y querido Representante General Manuel J. Delgado, pudiéronse recabar de nuestras Cámaras los créditos necesarios.

Hállase situado este benéfico establecimiento en el lugar más ventilado y pintoresco del valle de Yaguajay, y al decir de los peritos en cuestiones sanitarias, reune excelentes condiciones para objeto que se le destina, pues además del espléndido sitio que ocupa, sus servicios y dependencias hállanse admirablemente dispuestas, detalles estos que han merecido la unánime aprobación y alabanzas de los médicos que de otras localidades concurrieron á su inauguración.

Confióse acertadamente la organización del mencionado Centro Sanitario, al distinguido y competente Inspector de Beneficencia señor Lacalle, el cual, en el corto espacio que entre nosotros permaneció, supo captarse el aprecio y simpatía de cuantos en Yaguajay valen y significan.

El día de la inauguración, á las dos de la tarde y en tren expreso, llegaron á este pueblo numerosas y distinguidas personalidades de distintas comarcas de esta provincia, predominando el elemento médico, contábanse entre los visitantes el doctor Sánchez del Portal, que en nombre y representación del Secretario de Sanidad concurría á la fiesta inaugural, los doctores Raymat, Suárez, Rojas Oria, el Alcalde de Camajuaní señor Tarajano, el de Caibarién señor Madariaga y los periodistas señores Juan Merino y Amadeo Bru. En el hotel "Europa" fueron obsequiados con un rico y abundante almuerzo, y á la terminación del mismo fué pronunciado por el General Delgado afectuoso y entusiasta brindis, dando á los ilustres visitantes cariñoso saludo de bienvenida; seguidamente le contestó el señor Sánchez del Portal, que en breves y conceptuosas frases dió las gracias por el cordial recibimiento de que eran objeto.

Terminado el almuerzo dirigióse la comitiva al hospital, en el trayecto unióse á los visitantes numerosa y selecta representación de las sociedades locales, autoridades, prensa y pueblo, y el entusiasta Ledo. Eusebio de la Arena, al frente de nutrido grupo de distinguidas damas y señoritas, dirigió la palabra á los ilustrados visitantes dando en nombre de las damas yaguajayenses afectuosísimo y vibrante saludo de bienvenida.

Ya en el hospital, procedióse á su apertura, descubriéndose una lápida que, titulando la sala de operaciones, lleva el nombre del doctor Varona Suárez. Con tal motivo hizo uso de la palabra el doctor Sánchez del Portal, encomiando la concienzuda labor que en la Secretaría de Sanidad realiza el eminente doctor Varona Suárez; le precedió en la palabra el Representante por esta provincia General Manuel J. Delgado, en cuya peroración abogó porque perdurara esta institución pidiendo al pueblo de Yaguajay que coopere con la acción oficial para lograr que este centro benéfico continúe prestando á esta comarca los inmensos beneficios que de su existencia se derivan, hicieron asimismo uso de la palabra conocidos oradores que al igual que los anteriores señores tuvieron laudatorias frases para esta rama de la caridad oficial y merecidos elogios para el señor Lacalle, por su sapiente labor.

Los concurrentes de tan simpática fiesta fueron delicadamente obsequiados con dulces y licores, guardando todos de tan agradable fiesta los más gratos é imperecederos recuerdos.

La simpática idea de organizar en esta villa, al igual que en otras de la provincia, una Banda de música infantil, ha sido objeto de entusiasta acogida, y en este sentido se han realizado ya algunos actos preparativos.

Por de pronto en el teatro de la Colonia Española se dió un beneficio, cuyos fondos fueron destinados al mencionado objeto.

La progresista y entusiasta Sociedad "Martí" que con raro empeño favorece todas aquellas ideas que redunden en beneficio de la cultura de este pueblo, ha formado de su Directiva un Comité que entienda en lo referente á la organización de la referida Banda, nombrando protectores de la idea á buen número de personas que por su desahogada posición económica y méritos contraídos, puedan cooperar al buen éxito de tan laudable propósito.

Será su director el competente y modesto profesor de música que con tantas simpatías cuenta en este pueblo señor Emilio Periut, el cual se propone colocar muy alto el nombre musical de Santa Clara, al igual que lo han hecho las Bandas de otras localidades.

José García Prieto,
Corresponsal.

MATANZAS

DE UNION DE REYES

Abril 24.

Rectifico el error de mi telegrama publicado en la edición de fecha 19 de ese diario, respecto á los pretendidos casos de pulmonía existentes en esta localidad. Esto fué debido á versiones que circulaban por la noche de la fecha antedicha, hablándose de varios casos y hasta de defunciones. Noticias que no pude comprobar por lo avanzado de la hora.

Nunca fué mi ánimo molestar al dignísimo Secretario de Sanidad, doctor Varona Suárez, ni tampoco al doctor Miguel Loredo, Jefe local de Sanidad de este pueblo, personas á quienes respeto mucho, perteneciendo además á la misma filiación política. Ahora bien, suplico al doctor Varona tenga en cuenta que esta Jefatura carece en absoluto de personal y efectos de primera necesidad como pipa de riego, enseres para barrido de calles, etc., etc., y es de lamentar que un pueblo de la importancia de éste no esté mejor atendido. El doctor Varona no debe ignorar que hace como un mes teníamos escarlatina, que produjo dos muertes, y el pueblo se alarma con razón. Yo no dudo que el señor Secretario de Sanidad se informará del Jefe de este pueblo de todo cuanto hace falta para el buen servicio del ramo.

Pueden darse como un hecho los rumores que circularon sobre la venta del central "Santo Domingo" al señor Miguel Tarafa. Esta compra será muy beneficiosa para esta comarca, pues hay proyectos de construir grandes líneas férreas al Limonar y á todas las fincas de importancia.

Pocos hombres hay tan competentes en materias agrícolas como el señor Tarafa, y lo prueba la zafra del gran central "Cuba", que quizá supere á la del "Conchita".

Se encuentra entre nosotros la gran compañía de Pubillones. El pueblo está animado para concurrir al gran circo ecuestre, debido á que esta compañía es la mejor que recorre la Isla.

También se encuentra en la Habana uno de los empresarios del teatro "Martí" de este pueblo, señor Luis Cabrera, quien se propone traer para dicho coliseo una gran compañía de zarzuela.

Corresponsal Especial.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirán en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliegos cerrados para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguaraya, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que lo solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. **Rafael de Carrerá**, Ingeniero Jefe.
C 1271 alt. 6-29

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

Impuesto sobre Industria y Comercio.—Tarifas 1ra., 2da. y 3ra. y Bases de Población. — Cuarto trimestre correspondiente al Ejercicio de 1910 á 1911.

Se hace saber á los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 1o. de Mayo próximo al 30 inclusive del mismo mes, durante las horas comprendidas entre 8 y 11 a. m. y 1 y 3 de la tarde á excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 8 á 11 y media a. m. Apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 27 de Abril de 1911.
JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.
C 1273 5-29

DE COMUNICACIONES. ANUNCIOS de Subasta para el Servicio de Conducción de Correspondencia por Rutas Montadas. Habana, Abril 24 de 1911. El señor Director General de Comunicaciones recibirá proposiciones en pliegos cerrados y lacrados hasta las dos de la tarde del día 25 de Mayo próximo, para conducir la correspondencia por contrato en las rutas postales montadas de las Provinicas de Santa Clara y Habana que á continuación se expresan, cuyos contratos comenzarán á regir el día primero de Julio de 1911 y terminarán el 30 de Junio de 1915.

RUTAS

Provincia de Santa Clara

Ruta Núm. 4001, Núm. de viajes semanales, 7, entre Cascajal y Guanillas, pasando por Alvarez, Perú y "Luisa Antonia."

Ruta Núm. 4004, Núm. de viajes semanales, 7, entre Yaguajay y Meneses.

Ruta Núm. 4005, Núm. de viajes semanales, 7, entre Rodas y Ariza.

Ruta Núm. 4006, Núm. de viajes semanales, 7, entre Cruces y San Fernando de Camarones.

Ruta 4009, Núm. de viajes semanales, 3, entre Trinidad y San Pedro, pasando por Condado y Caracucey.

Ruta 4011, Núm. de viajes semanales, 7, entre Viñas y Buena Vista, pasando por Adela.

Ruta 4012, Núm. de viajes semanales, 7, entre Jicotea y San Diego del Valle.

Ruta 4013, Núm. de viajes semanales, 2, entre Placetas y Olivette, pasando por Jagüeyes.

Ruta 4020, Núm. de viajes semanales, 7, entre Corralillo y Guanillas, pasando por Sierra Morena.

Ruta 4022, Núm. de viajes semanales, los necesarios, entre Trinidad y Casilda.

Ruta 4023, Núm. de viajes semanales, 3, entre Manicaragua á Güira y Seibabo, pasando por Hataguá y Provincial.

Ruta 4024, Núm. de viajes semanales, 14, entre Vueltas y Vega de Palmas.

Ruta 4025, Núm. de viajes semanales, 3, entre Encrucijada y Santo, pasando por Embarcadero del Santo.

Ruta 4029, Núm. de viajes semanales, 7, entre Zulueta y General Carrillo, pasando por Ariosa.

Ruta 4031, Núm. de viajes semanales, 3, entre Sancti Spíritus y Jíbaro.

Provincia de la Habana

Ruta 1016, Núm. de viajes semanales, los necesarios, pasando por Santa Fé y Júcaro y Santa Rosalía.

La subasta se celebrará con arreglo al pliego de condiciones que se facilitará á las personas que deseen hacer opción á la misma, en la Dirección General de Comunicaciones y en las Administraciones de Correos mencionadas, el cual ha sido publicado en la Gaceta Oficial.
C 1270 3-29

ALQUILERES

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. El más moderno, con cien habitaciones, cada una con un baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico, hay departamentos para familias. Precios módicos. Teléfono A-2998. Propietario, Manuel Durán.
C 963 26-1 A.

SE ALQUILAN los espaciosos altos, interiores, del almacén Oficios 58, propios para Agentes de Aduana ó Comisionistas. Informan en la misma.
4958 26-29 Ab.

SE ALQUILAN los bajos, izquierda, de la casa Indio núm. 56, en cuatro luises: tiene todo el servicio sanitario. La llave está en la bodega de la esquina. Informarán en Monserrate núm. 71, altos.
4947 4-29

PRADO 33, ALTOS. Próximas á terminarse las reparaciones de estos magníficos altos, se alquilan desde el 30 del corriente. Precio, $165 Cy. La llave en los mismos. Informes, Dr. A. Domínguez, Empedrado 34, cuarto núm. 31, de 2 á 3, Tel. F-1325.
4944 6-29

SE ALQUILAN dos habitaciones, una grande y la otra chica, propias para matrimonios sin niños ú hombres solos, en la casa más tranquila de San Ignacio 136.
4943 8-29

SE ALQUILAN los bajos de Salud 29, son modernos y reunen todas las comodidades. La llave al lado, en la tintorería. Informes, Aguiar 43, Notaría del doctor Angel García Huerta, de 3 á 4 y en 8 esquina á 19, Vedado, á todas horas, Teléfono F-1159. 4970 8-29

ACCESORIA Y COCHERA. Se alquila una buena accesoria de dos habitaciones, puerta de cristales á la calle y también una cochera á propósito para dos automóviles en los bajos del "Gran Hotel América," Industria 160, esquina á Barcelona.
4974 4-29

SE ALQUILAN dos frescas habitaciones á un matrimonio sin niños ó señoras solas; es casa particular y de respeto. Apodaca núm. 2, letra C, principal, izquierda.
4964 8-29

CALLE DEL CRISTO Núm. 25, se alquila la planta baja, muy bonita: tiene sala, saleta y tres cuartos. Informarán en Muralla núm. 97. 4950 8-29

Sociedades Locales y Regionales de Sport Instrucción y Recreo.

En el palacio del Politeama se alquilan muy baratos, locales para sociedades con local para Secretaría, juntas directivas y generales.

Puede verse á todas horas. Informarán en la Administración del Politeama.
4918 4-28

SE ALQUILAN espaciosas habitaciones en la casa calle de O'Reilly 27, entrada por Habana 65½. No se admiten niños.
4902 4-28

CAMBIANDO referencias dos espléndidos departamentos altos, vista á la calle, suelos de mármol, esmerada y completa asistencia, baños y duchas. Galiano 75, esquina á San Miguel, Teléfono A-4014.
4927 4-28

HABITACIONES con baños y agua corriente en cada una, claras y frescas, amuebladas, se alquilan á precios razonables. "El Cosmopolita," Obrapía 91, á dos cuadras del Parque Central. Teléfono A-5839.
4934 4-28

EN LA VIBORA

Se alquilan, en la Calzada, dos casas modernas en 11 y 14 centenes, pasa el eléctrico por delante. Llave en el núm. 582, Teléfono A-3449. 4933 8-28

CRITICOS

El químico que la analiza, el médico que la receta y el enfermo que la toma,—todos distinguen y han comprobado que la

Emulsión de Scott

es la mejor en pureza, en perfección y en resultados.

No se conoce preparación alguna que goce de la popularidad de la Emulsión de Scott, que haya resistido tantos experimentos y que sea la favorita de los médicos y de los enfermos.

La Emulsión de Scott purifica y enriquece la sangre. En su composición no entra el *alcohol* ni substancia irritante alguna.

EXIJASE SIEMPRE LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA.

22

LEASE

Próximo á terminarse el contrato, se arrienda el ingenio demolido "San Cayetano" (a) "Camarones" de 51 caballerías de tierra, situado en el término de Madruga, con río inagotable todo el año y tierras magníficas para caña. Su dueño: Dr. Gerardo R. de Armas, San Ignacio 30, altos, de 2 á 5.
C 1113 20-Ab-5

PARA ALMACEN de tabaco ú otra industria, se arrienda la casa Virtudes 52, entre Blanco y Aguila; está próxima á desocuparse; su capacidad es bastante amplia. Informes, Cristo 32, de 9 á 12 y de 2 á 6. 4939 8-28

SE ALQUILA la casa calle Apodaca 5, letra B, bajos, por Cienfuegos, con todos los adelantos modernos. Informan en el Hotel Pasaje. La llave en la esquina, altos. Precio, 8 centenes.
4858 8-27

Se alquilan en Compostela 114

frente á la plaza de Belén, unos frescos y espaciosos altos compuestos de cinco amplias habitaciones, sala, saleta, comedor, baño, dos inodoros y todo el servicio sanitario moderno. La llave é informes en los bajos. 4912 4-28

CUBA 7

esquina á Tejadillo, se alquilan habitaciones para escritorios y hombres solos, con vista á la calle y servicio. En la misma informan. 4855 5-27

TEJADILLO Núm. 1 y San Ignacio 10, se alquilan habitaciones y departamentos y se sirven comidas en la casa y á domicilio. 4919 5-28

PROPIA PARA FABRICA de tabacos, se alquila una gran casa para escogida, en Marianao. Informan en Prado 88.
4894 6-27

SE ALQUILAN dos hermosas habitaciones amuebladas con gusto, con balcón á la calle y ventana á la brisa, luz eléctrica, ducha, baño y Teléfono, en la calle de Teniente Rey núm. 33, esquina á Habana, altos. 4875 4-27

VEDADO.—En la Calzada núm. 72, casi esquina á Baños, se alquila esta hermosa y lujosa casa, especial para una familia de gusto y numerosa. La llave en el 70. Informarán en Bernaza 16 ó Escobar 30, altos, Teléfono A-3650.
4866 8-27

EN VILLEGAS 61, casi esquina á Obispo, se alquila el segundo piso. Informes en la locería "La Moderna Mariposa," instalada en los bajos. 4825 4-28

VEDADO

Calle 17 núm. 8, esquina al crucero, próxima á desalquilarse esta hermosa casa. Informarán de todos sus pormenores en Zulueta 36. 4870 8-27

SE ALQUILA

Un principal acabado de construir, el mejor situado, el más cómodo y más elegante del Paseo de Carlos III, haciendo el número 197, esquina á Oquendo, vale 17 centenes al mes; y otro principal contiguo, igualmente nuevo, por la calle Oquendo, en 11 centenes. Informarán en la Botica del frente, el señor Moisés Pérez y en Obrapía número 7, su dueño, el señor Hilario Astorqui.
4872 15-27 Ab.

MARIANAO.—Se alquilan las casas Samá 34 A y Real 161. La primera con siete cuartos y la segunda con tres. Las llaves en Samá 35. Informes en Reina 137.
4888 8-27

VEDADO

Se alquila, para el mes de Junio, el chalet de alto, sala, comedor, seis habitaciones, baño con instalación completa y cocina, bohardilla con cuartos para criados, cochera con cuarto y baño para criados, 3 caballerizas, gas, timbres, electricidad, toda con cielo raso y mamparas, jardín y abundante agua. Se venden muebles. Quinta esquina á A, chalet, de 12 á 6.
4878 8-27

PARA ESTABLECIMIENTO se alquilan los espléndidos bajos de la esquina de Belascoaín 633, esquina á Campanario, en precio módico. La llave en el núm. 232 de Campanario. Informes, Belascoaín 76, Almacén de Maderas.
4882 15-27 Ab.

PARA ALMACEN

establecimiento ó casa comercial, se alquilan los bajos de Lamparilla 19, próximos á desocuparse por el almacén que ahora los ocupa y propios para este objeto por estar cerca de los bancos, muelles y Aduana. Precio módico. Razón en la Ferretería "El Llavín," Galiano y Neptuno, Teléfono A-4018. 4880 8-27

SE ALQUILA el alto de Antón Recio 98, á media cuadra de los carritos de Jesús del Monte, 4|4, sala y comedor, todo moderno. Informes, Merced 101. En la bodega esquina á Vives la llave.
4794 4-26

RICLA 66 Y 68

Se alquilan los dos pirmeros pisos, con entrada independiente, son espaciosos, propios para comisionistas por estar situados en el centro de los negocios mercantiles. Condiciones higiénicas y servicio sanitario inmejorable; la escalera es de mármol y muy amplia. Informarán en los bajos.
4868 8-27

SE ALQUILA la casa Progreso 32, acabada de fabricar, de alto y bajo, independiente. Sala, saleta y 4 cuartos, los bajos; sala, saleta y 5 cuartos, los altos. Llave é informes en el núm. 26 ó en Zulueta 24, fonda. 4848 8-27

JESUS DEL MONTE 409, frente á la Domiciliaria, se alquila el bajo, compuesto de portal, sala, saleta, 4 espléndidas habitaciones, gran patio y servicio independiente. Informan en la misma.
4778 4-26

MAGNIFICO LOCAL con once grandes puertas á la calle, propio para exhibición de maquinaria, muebles, efectos eléctricos, etc. Situación inmejorable. Amargura esquina á Habana.
4874 4-27

SE ALQUILA un edificio cerca del Paradero de Columbia, propio para cualquier industria ó establecimiento. Informarán en Empedrado 75. 4831 4-26

PROPIA PARA un colegio se alquila una gran casa en Marianao, con 14 cuartos, gran sala, comedor y gran patio. Informan en Prado 88, altos.
4893 6-27

EN 15 CENTENES, los altos, independientes, de Sol 46, con sala, saleta, comedor, 7 cuartos y baño. La llave é informes en Cuba 65, entre Muralla y Teniente Rey.
4797 4-26

EN 22 PESOS PLATA, se alquila la casa Jesús Peregrino 65. La llave en la bodega esquina á Soledad. Informan de 12 á 2 y de 5 á 6 en San Lázaro 246.
4803 8-26

SAN LAZARO NUM. 92
ENTRE INDUSTRIA Y CRESPO

Se alquilan los cómodos y frescos altos de esta casa, á precio moderado. La llave en los bajos. Informan en Amargura 21.
4817 8-26

VIBORA.—Departamento muy fresco, de esquina, en la calzada y Milagros, núm. 575, con sala, comedor y dos habitaciones, á señoras de edad ó matrimonio sin hijos ni animales; sin estos requisitos es inútil molestarse. 4785 4-26

EN MALECON Núm. 29, esquina á Crespo, piso segundo, puerta segunda, se alquilan dos hermosas y frescas habitaciones con vista al mar, juntas ó por separado, á personas solas ó matrimonio sin niños. Se exigen referencias. Precios módicos.
4784 8-26

PRADO 60, BAJOS.—Se alquila exclusivamente para oficina una magnífica sala, acabada de pintar á lo modernista, suelos de mármol, entrada independiente y muy fresca. Casa particular.
4813 8-26

SE ALQUILA

un espacioso bajo, Paula 18, entre Cuba y San Ignacio, una cuadra de todos los carros, sala, comedor, 4 cuartos, pisos finos, mamparas, lavabos, todo moderno. La familia que lo vive hasta el día última lo enseñará, 8 centenes. Razón, Regla, Teléfono B-05 Núm. 8008, Bernabé González.
4825 6-26

SE ALQUILA, en Reina 137, un piso alto, muy fresco, acabado de reedificar, instalaciones modernas, para corta familia, en 9 centenes. Informan en la misma de 2 á 5 de la tarde y en O'Reilly 12, durante el día. 4823 8-26

SE ALQUILA la casa Manrique 103, con sala, comedor, pisos de mosáicos y demás servicios, en 5 centenes. Llave é informes, en Manrique 84. 4836 4-26

CASA DE FAMILIAS, habitaciones con muebles y toda asistencia, en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigiéndose referencias. Empedrado 75.
4832 4-26

SE ALQUILA, en Reina 137, esquina á Gervasio, una amplia casa, acabada de reedificar, instalaciones modernas. Informan en la misma de 2 á 5 de la tarde y en O'Reilly 12, durante el día.
4824 8-26

SE ALQUILAN los modernos altos de Inquisidor núm. 5, compuestos de sala, comedor tres cuartos, cocina, baño é inodoro. Precio módico. Informan en los bajos. 4720 5-25

VEDADO

Calzada 78 A, entre B y C. Informes en O'Reilly 102, altos, señor López Oña, y en la calle C núm. 10. 4829 8-26

EN 20 CENTENES se alquilan los modernos bajos de la casa Malecón núm. 12, segunda cuadra de Prado: tiene sala, saleta, comedor, seis cuartos y todos los demás servicios que pueda desear una familia de gusto. Informan en la misma, el portero y por Teléfono A-1373.
4837 8-26

AGUACATE 58.—Se alquilan los altos de esta casa, situada entre Obispo y O'Reilly. Informes en O'Reilly 102, altos, señor López Oña. 4830 8-26

SE ALQUILA una cocina con una habitación, grandes, frescas y claras y agua abundante, hay además otras habitaciones. Monte núm. 3. 4840 8-26

SE ALQUILAN los altos de la bonita y fresca casa de nueva construcción, Concordia 38, entre Manrique y San Nicolás: tiene sala, saleta y 3 cuartos, instalación de gas y luz eléctrica. La llave y demás informes en Concordia 51, esquina á Manrique. 4821 4-26

EN SIETE CENTENES se alquilan los modernos bajos de Espada 3, entre Chacón y Cuarteles. La llave en la bodega esquina á Chacón. Dueño, San Lázaro 246, esquina á Campanario, de 12 á 2 y de 5 á 6.
4762 8-25

SE ALQUILA la casa Antón Recio 73, de alto y bajo, acabada de fabricar. Informan en Lamparilla 94.
4722 8-25

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los hermosos altos de Neptuno 220 Z, compuestos de sala, saleta, 4 cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados y cuarto de baño é instalaciones sanitarias. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para más informes, Manrique y San José, Perfumería.
C 1235 6-25

VEDADO.—Se alquila una casa nueva, con 6 cuartos y dos de criados, buenos pisos y cielos rasos, en la calle Tercera entre las de "C" y "D," en el Vedado. La llave en la esquina. Informes en Amargura número 23. 4768 5-25

SE ARRIENDA

una caballería de tierra sembrada de millo, con casa de madera y tejas y pozo fértil, en la calzada de Palatino. Dirigirse á la dueña de la Quinta de Palatino.
4772 8-25

MERCED 87.—Se alquilan los altos, acabados de fabricar, 5|4 y uno en la azotea, con seis ventanas. Informan en Factoría y Gloria, carnicería, las llaves en los bajos.
4742 8-25

SE ALQUILAN los frescos bajos de Escobar 38, compuestos de cuatro habitaciones, sala, saleta, comedor, cuarto de criados y demás comodidades. Llave é informes en los altos de la misma.
4729 8-25

VEDADO

En los precios más módicos que puedan pretenderse y recientemente construídas, se alquilan, en G núm. 3, entre 5ta. y 7ma., el espléndido chalet Villa Consuelo, de dos pisos; las casas de la vuelta, 5ta. núm. 19, con altos y bajos, independientes y 21 y el piso bajo de 7ma. 56, esquina á F. Llaves é informes en 7ma. 54.
1415 10-23

SE ALQUILA

la casa Obrapía núm. 2, de alto y bajo, recién pintada. Es propia para un pequeño almacén y los altos para familia. Gana 14 centenes. 4703 15-23 Ab.

EN CUATRO CENTENES, moderna, portal, sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio, pisos de mosáicos, frente á la brisa, calle Churruca esquina á Santa Teresa, Cerro. Las llaves al lado, letra E. Fiador ó dos meses en fondo.
4697 8-23

VEDADO.—En casa particular se alquilan dos habitaciones, se cambian referencias. Calle Once entre J é Y, "Villa Elisa." No hay papel en la puerta.
4648 8-22

EN BELASCOAIN 26, esquina á San Miguel, se alquilan, á matrimonios solos, desde una á seis habitaciones. Este segundo piso tiene servicio de cocina, alumbrado de gas y electricidad, caño é inodoros. Es de lo más sugestivo y fresco que puede habitarse. 4654 8-22

SE ALQUILA.—Preciosa casa Zanja 67, bajos, á la brisa, esquina á Cerrada del Paseo, compuesta de sala, saleta, gabinete, 4 habitaciones, patio, traspatio, sanidad moderna, pisos de mosáicos. Alquiler, $53 oro. Informarán en Gervasio 109 A.
4665 8-22

VEDADO.—Se alquila la casa calle 8 número 8, entre 3ra. y 1ra. con sala y saleta, 4 cuartos, saleta de comer, cuarto para criados, dos servicios, cocina, toda de azulejos ú otra de un cuarto menos. En la misma informan. 4651 20-22 Ab.

VEDADO.—Calle M esquina á 13. Se alquilan los hermosos altos, 5 cuartos, sala, comedor, recibidor y una casa planta baja, 4 cuartos, sala, comedor y buen patio.
4658 8-22

EN BELASCOAIN 26,

esquina de fraile, con fresco constante y vistas espléndidas

En este edificio de moderna construcción, de hierro, se alquilan departamentos independientes en absoluto, estilo francés, moderno, habiéndolos de 4 habitaciones, sala, saleta, comedor, cocina, cuarto de baño y dos servicios de inodoros, luz eléctrica y de gas. Alumbrado y limpieza de la escalera y portero por cuenta de la casa.
4653 8-22

SE ALQUILAN los hermosos bajos de la calle de Cárdenas núm. 66. La llave en la bodega de la esquina de Misión. Dan razón en Egido núms. 4 y 6.
4680 8-22

SE ALQUILAN, en 11 y 10 centenes, respectivamente, los modernos y frescos altos de Virtudes 61 y Manrique 31A. Llaves en las mismas. 4683 8-22

CASA PARA VERANO.—En el punto más saludable del Vedado, calle 17 esquina á L, se alquilará, amueblada, una casa grande de altos y bajos, con cochera y garage, para los meses de verano.
4642 8-22

SE ALQUILA

el segundo piso de la pintoresca y bien situada casa Ancha del Norte núm. 7, de cuyos balcones se domina el Prado y Malecón, propia para una corta familia, es muy elegante y fresca. La llave en el café de la esquina. Informes, Sr. Pedro Gómez Mena, Ricla 55 y 57.
4615 8-21

SE ALQUILA

un magnífico terreno en Infanta y Benjumeda y otros más, propios para garage ó depósito de materiales. Informa, Ramón Peñalver, Galiano 22½, altos, de 8 á 9½ y de 2 á 5. 4606 26-21 Ab.

EN 14 CENTENES se alquilan los modernos altos de la casa Calzada de San Lázaro núm. 54, de cinco cuartos, sala y comedor y todos los demás servicios, todo nuevo. Informan en la misma, el portero y en Reina 131, 3o., Tel. A-1373.
4656 8-22

VEDADO. Se alquilan, en cinco centenes, los altos de la casa calle 8 núm. 34, con sala, 3 habitaciones, cocina y servicios sanitarios. Informan en los bajos.
4610 8-21

SE ALQUILA

en Corrales núm. 2 E, entre Zulueta y Cárdenas, un piso alto. Su llave é informes en Monte 15, González y Benítez.
4564 10-20

GRAN CASA PARA ALMACENES, INDUSTRIA, GRANDES OFICINAS

Próxima á terminarse la casa de tres pisos COMPOSTELA 158, su dueño, el licenciado Adolfo Cabello, oye proposiciones para su arrendamiento. Tiene dos esquinas, una á Fundición y otra á la Plazuela de Recogidas. En el piso bajo, quinientos metros cuadrados cubiertos, sobre columnas de hierro. Y en los pisos altos más de mil metros cuadrados divididos en grandes salones y galerías. Reina 77 y 79, bajos. 4488 10-19

SITIOS NUMERO 61

Se alquila. Informan, Amargura 77 y 79.
4501 15-19 Ab.

MAISON ROYALE

Calle 17 Núm. 55, esquina á J, Vedado.

El mejor hotel para familias, con todo el confort moderno, en el punto más fresco y más alto del Vedado. Se alquilan buenas habitaciones con comida. Arreglos especiales para el verano. Tel. F-1158.
3973 26-6 Ab.

SE ALQUILA, en seis centenes, la moderna casa Madrid núm. 18, á media cuadra del tranvía. Informan en Jesús del Monte 230. 4494 10-19

SE ALQUILAN, en lo mejor de la calzada de la Víbora, las casas números 556 y 556 A, con portal, sala, saleta y cinco hermosos cuartos, pisos de mosáicos y servicios sanitarios. Precio, 53 pesos oro. La llave en frente. Su dueño, Santa Catalina 17, Víbora. 4520 10-19

LA NUEVA dueña de la Maison Doree, Zulueta 32, ofrece frescas y ventiladas habitaciones á 10, 15 y 20 pesos, con toda asistencia. Hay un cuarto con baño é inodoro y otro en la azotea. Trato esmerado.
3722 26-30 Mz.

SE ALQUILAN cinco casas acabadas de fabricar, Arzobispo y Santo Tomás, en el Cerro, compuestas de sala, comedor, 2|4, y todo lo demás necesario para una corta familia de gusto. La llave en las mismas. Para más informes, Calzada del Cerro 550.
4115 16-8 Ab.

SE ALQUILAN

las espaciosas casas de San Joaquín 17 B, 17 C, 17 E y 17 F, compuesta cada una de sala, saleta y tres cuartos, agua abundante y servicio sanitario completo, todas de azotea y sus precios, $31.80 oro mensual, cada una, de planta baja y de pisos de mosáicos. Las llaves en la bodega de enfrente é informarán en Amargura núm. 34, J. Balcells y Ca. 4435 10-18

EN CUBA 37, esquina á O'Reilly, se alquilan departamentos para oficinas ó comisionistas. 4363 15-16 Ab.

EDIFICIO:
OFICIOS NUM. 20 Y 22
GRANDES OFICINAS

Una de las más hermosas casas en la zona comercial de la Habana. Se alquilan estos espléndidos altos, para grandes oficinas, de una ó más compañías, situados frente á la Lonja de Comercio, los muelles y la Aduana y á mano de los principales centros oficiales y mercantiles. Informan Casteleiro y Vizoso, S. en C., importadores de ferretería, Lamparilla número 4. No los alquilamos sino todos juntos.
C 1118 30-6 A

REINA 14.—Se alquilan buenas habitaciones con vista á la calle, con ó sin muebles; la entrada á todas horas, con hermosos baños; hay de 10 pesos, amuebladas.
3818 26-1 A.

EN HABANA 111, altos, entre Teniente Rey y Muralla, se alquila un departamento con vista á la calle, á hombres solos ó matrimonio sin niños.
4102 26-8 Ab.

SE ALQUILAN los altos y los bajos de la casa Gervasio 100, acabada de construir con todas las comodidades. La llave en frente. Informan en Campanario 235, estanco. 4163 15-9 Ab.

CARNEADO

Vedado, alquila en su Palacio de J y Mar, cuartos con vista al mar á $5.30 y $8.50 al mes, recomendados por los médicos para salud y apetito. Hay cuartos amueblados y baños de mar grátis.
4749 26-9 Ab.

DE LA VIDA

Humana miseria

Estos comentarios breves, un tanto entristecedores y acrimónicos, nos sugiere la lectura de uno de tantos hechos que conmueven y llenan de dolor á comarcas enteras. En una caverna sinuosa y profunda, de las que abre la mano del hombre para extraer las riquezas ocultas en las entrañas de la tierra, han perecido cientos de vidas que fueron útiles para el fecundo trabajo. El hecho se repite con persistente frecuencia y apenas si muchas veces sentimos el estupor de la tristeza por la catástrofe horrenda. Pensamos un momento, rápidamente, en lo que debió ser aquello, en las negruras que ocasiona la desgracia, en las lágrimas y en los lamentos de las madres inconsolables...

En confusos montones se extraen cuando se pueden, los cuerpos mutilados y deshechos que el traicionero "grisú" redujo á pedazos sanguinolentos.

Es la crueldad y la miseria de la vida que pasa como una visión trágica entre la placidez y la alegría de la naturaleza sonriente. La piedad de las almas que sufren, confían y esperan susurra una plegaria por el sagrado descanso de los muertos. Las frases de protesta, las exclamaciones airadas de odios y de venganzas, no deben alzarse contra los que sostienen el trabajo que produjo la terrible desgracia. Sin ellos, aun sería la existencia de los pobres más penosa é incierta.

Fué un accidente de la hosca lucha por el necesario alimento, un descuido ó una temeridad de la ignorancia inconsciente y suicida. Para los que quedan detrás, para las viudas y los infortunados huérfanos es el dolor en su más intenso aspecto: el hambre y las angustias de la miseria.

Toda la caridad que ennoblece al que la da y consuela al triste, es necesaria como alivio al infortunio de los que lloran en tugurios de abandono y pobreza. Y ante la adversidad del hecho, sin ridículos prevenciones declamatorias, nos acordamos de estas admirables frases que nos parecen sinceras y oportunas:

"No toqueis la Cruz, legisladores; no pongáis frenos al vuelo de la fe. Ya que vuestra obra no puede reparar la injusticia terrenal, dejad que los espíritus ofendidos pongan sus esperanzas de desquite más allá de la muerte..."

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, inofensivo y fácil de tomar siendo el mejor el **Dinamógeno Saiz de Carlos.**

PUBLICACIONES

Boletín de la Sociedad Astronómica de Barcelona.—Debemos á la amabilidad del señor Enrique Castillo, miembro delegado de la Sociedad Astronómica de Barcelona, el envío de los Boletines que publica esta flamante asociación, propagandista del amor á los astros. El último número, correspondiente al mes actual, viene nutrido de muy valiosos trabajos de estudio y de vulgarización científica. La Sociedad Astronómica de Barcelona está domiciliada en la calle Pelayo número 9. Las comunicaciones deben dirigirse al Secretario de la Sociedad, Gran Vía Diagonal 462, segundo piso.

Juventud.—Hemos recibido los recientes números de esta revista semanal ilustrada, que ve la luz en Matanzas y que publica trabajos valiosísimos de carácter histórico, sociológico, literario y religioso. El número que tenemos á la vista, dedicado á la Semana Santa, es digno de gran encomio.

Cuba Pedagógica.—Hemos recibido el número de 15 de Abril presente.

EL TABACO

Hemos tenido el gusto de recibir el número correspondiente al 25 del actual de la importante revista quincenal del nombre que sirve de epígrafe á este suelto.

Para dar á conocer el mérito que entraña el número de referencia, basta con decir que está á la altura de todos los anteriores, tanto en su parte literaria como en la material.

El extenso y variado sumario comprende cuanto puede interesar á las personas que trafican en tabaco bajo sus múltiples formas: noticias de cosechas, mercados, datos estadísticos, etc., etc., se hallan en gran abundancia en el citado periódico, cuya información siempre al día y siempre fidedigna, constituye para el veguero, el comerciante y el fabricante, un tesoro de inestimable valor.

DE ROMA

De esta importante librería situada en Obispo 63, hemos recibido los periódicos semanales más populares como son el "Courrier des Etas Unis," el "Madrid Cómico," "El Mundo Científico," "Fantasio" y otros.

También ha enviado "Roma" el nuevo número de la gran revista magazine "Ye sait tout," que va siendo indispensable á las personas cultas "Roma" recibe igualmente las mejores modas de París y de Nueva York sobre todo el "Chic Parisien" y "La Mode Parisienne" y el "Album de Blusas." También la "Coiffure Francaise dedicado exclusivamente á los peinados de moda.

En "Roma" pueden igualmente suscribirse y comprar números sueltos de la gran revista-Magazine española "Hojas Selectas" la más artística. Las damas que acuden en gran número á la librería "Roma" encuentran también allí lo más selecto en perfumería y efectos de escritorio.

LIBROS BARATOS

En la Librería Nueva de Jorge Morlón, Dragones, frente al teatro Martí, se venden los libros siguientes:

Burla Burlando, por Marrón, 60 centavos; Don Quijote de la Mancha, edición Calleja, 50 centavos; Blanca Flor, por Martel, 60 centavos; El amor obligatorio, por la Condesa de Tramar, $1.25; Manual de magnetismo, hipnotismo y sugestión, por Esteva, $1; Mil y un medios de ganarse la vida, por Hernández, 60 centavos; Todas las obras de Julio Verne, pidan la lista; La Corte de Luís XIV, por Alejandro Dumas, 2 volúmenes, $1; Recetario industrial, por Ghersi; Recetas y procedimientos útiles en las artes, industrias y oficios, nueva edición, $2.25; A través de Cuba, por Berchon, 80 centavos; España en 1810 (luchas de la independencia, por Savine, 40 centavos. Pidan Catálogos; se remiten gratis.

OBRAS

En la importante librería "La Moderna Poesía," Obispo 133-139, acaba de recibirse una gran colección de obras de las de mayor interés. Véanse algunas que detallamos á continuación:

Capítulos que se le olvidaron á Cervantes, por J. Montalvo.

Cartas completas de Lord Chesterfield á su hijo Felipe Stanhope, dos tomos, por Chesterfield.

Vegetales que curan y vegetales que matan, por Olivier Rawton.

Prontuario de Conjugación por M. Sánchez.

Teneduría de Libros, por Desgranges.

Iniciación á la mecánica, por E. D. Guillaume.

Iniciación matemática, por A. Laisant.

Los cuatro evangelios en uno solo, por Alfredo Weber.

Curso de raíces latinas, por J. Díaz de León.

Las aventuras de Telémaco, hijo de Ulises, por Fenelón.

La gimnasia sueca, por Emile André.

Tratado de Aritmética teórica y práctica, por P. Leyssenne.

Curso de raíces griegas, por J. Díaz de León.

Ibis, por Vargas Vila.

Iniciación Química, por Georges Darzens.

Resumen de lógica, por Stuart Mill.

Curso de Pedagogía, por C. Compayré.

Manual de Pedagogía, por G. M. Bruno.

Historia Natural, por J. Langeblert.

El trato social, por la Condesa de Tramar.

ESPECTACULOS PUBLICOS

PAYRET.—

Primera tanda: presentación de Mlle. Henrriette Koch; exhibición de película y la pantomima *Cleopatra.*

Segunda tanda.—Exhibición de películas y la pantomima bufa *Le Cafe Chantant.*

ALBISU.—

Compañía Lírica. — Función diaria.

Se pondrá en escena la famosa opereta en cuatro actos *La Poupée.*

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro.

Compañía Dramática Española. de Francisco Fuentes..

A las ocho y media: estreno del drama en tres actos titulado *La Ráfaga.*

Día de moda.

POLITEAMA HABANERO.—

Vaudeville.

Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido.

Día de moda. — Función corrida.

A las ocho en punto estreno del sensacional drama en cinco actos dividido en ocho cuadros, de Alejandro Dumas, traducido y arreglado á la escena española por Luis Roncoroni, titulado *La Torre de los Crímenes.*

TEATRO MARTI.—

Cinematógrafo y Quinteto "Marti." — Función por tandas

A las ocho: películas y la obra titulada *Castigo de su Culpa.*

A las nueve: vistas cinematográficas y la bonita parodia de "El Pobre Valbuena" titulada "El Pobre Garrido."

A las diez: nuevas películas y el entremés titulado *El Ultimo Descubrimiento.*

PARA QUE UNA MUJER SEA HERMOSA

Debe tener abundancia de Cabello Sedoso del Color que Sea.

El contorno más precioso de un semblante femenino, la sonrisa más dulce, pierden mucho de sus encantos, si la cabeza no está bien poblada de cabello.

Cuando es escaso ó cae, ya se sabe ahora que es la obra de un parásito que se dirige á la raíz del cabello y chupa su vitalidad. Las escamitas blancas que aparecen á la superficie se llaman caspa, y para curar la caspa permanentemente y detener la caída del cabello es preciso matar el germen destructor. El Herpicide Newbro, es nuevo producto del laboratorio, cuya composición química destruye los parásitos sin afectar la salud del cuero cabelludo, ataja la caída del cabello é impide la calvicie. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts, y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

DONCELLAS

Los Padres Deben de Observar Cuidadosamente á sus Hijas Durante el Desarrollo.

Cuando los padres de familia llegan á edad media, su orgullo, y sus esperanzas se centralizan en el desarrollo físico de las mujercitas que están entrando en la edad ideal de la juventud. Puesto que requieren la solicitud paterna y materna hasta la hora en que son llevadas al altar. Y el interés natural de los padres amantes, es de ver á sus hijas rebosando de la hermosura y esbeltez natural de todo cuerpo sano y robusto.

Es la salud que da gracias y elasticidad al cuerpo, brillo y viveza á los ojos, lustre y frescura al cutis y despejo al intelecto. Y el porvenir de la Doncella, tiene en gran parte su fundación en los cuidados observados durante la época del desarrollo, en que la niña se está tornando en Mujer. Y en este período de tiempo la responsabilidad de los padres es grande. Aquí es donde á buen tiempo las **Píldoras rosadas del Dr. Williams para personas pálidas** ejercen sus poderosas virtudes sobre el sistema orgánico, la Sangre y los Nervios, ayudando á la mujercita á pasar ligera y triunfante por el puente que conduce á la pubertad, y al espléndido desarrollo físico que hace de la vida de la mujer joven, un sueño de ideales y felicidad.

Estas píldoras pueden darse con entera confianza, cuando la niña da señas de palidez ó debilidad, ó retraimiento de las diversiones, ó falta de apetito; cuando se queja de dolor de cabeza, cansancio, etc. Léanse bien las instrucciones que llevan los paquetes de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que se hallan de venta doquiera que se venden medicinas. Pueden tomarse con provecho en esta y toda época del año.

Sección de Interés Personal

LAS OBRAS DE LA IGLESIA DEL VEDADO

Merced á la actividad del señor Cura y á la generosidad de las distinguidas familias de aquella hermosa parte de la Habana, se están llevando á cabo las obras de construcción de la nueva Iglesia del Vedado, pues la que hasta ahora tenían sobre de no ser bastante capaz, era por su construcción impropia de aquel tan aristocrático barrio en donde campa el buen gusto y elegancia.

La nueva Iglesia por más que no tiene estilo determinado, tiende en su generalidad de líneas el que suele llamarse gótico ú ojival, resultando en su conjunto una obra, si no perfecta, un tanto elegante. Es lástima que vayan á desaparecer ahora interceptando las líneas generales con la construcción de capillas ó cruceros que le están adosando y que además de no tener objeto la afean y empequeñecen.

En nombre de la estética que el buen gusto reclama me permito llamar la atención y rogar al señor Cura ó al que esté al frente de las obras que sería bien desistir del nuevo proyecto de esas capillas ó cruceros, terminando su obra tal como la había comenzado, no sea que de lo contrario les vengan serios disgustos que á todo trance deben evitar.

ANTONIO RAMIRO.

Sic. Calle 7 esquina á J.
4946 1-29

Casino Español de la Habana

Concurso de planos

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace público que desde esta fecha se abre un concurso de planos, con un premio de mil pesos, entre los arquitectos, ingenieros y maestros de obras titulares que residan en la República, para la construcción de un edificio propiedad de este Casino, conforme á las bases que se encuentran de manifiesto en la Secretaría del mismo, en cuya oficina se recibirán los proyectos que se presenten hasta las doce de la mañana del día 6 de Junio próximo entrante, en que quedará cerrado definitivamente dicho concurso.

Habana, 5 de Abril de 1911.

El Secretario,
Ramón Armada Teijeiro.

Centro Asturiano

SECRETARIA

Celebración del Vigésimo Quinto Aniversario de la Fundación del Centro.

Por acuerdo de la comisión oficial designada por la Directiva y de orden del señor Presidente, se anuncia por este medio, para conocimiento de los señores asociados, lo siguiente:

Que como números del programa de festejos que se celebrarán en la primera semana de Mayo próximo para conmemorar el 25 aniversario de la fundación de esta Sociedad, figurarán un gran banquete popular é impresión de una medalla que recuerde tan fausto acontecimento.

Que hasta el día 30 del corriente mes, se admiten adhesiones al mencionado banquete en esta Secretaría, debiendo tener presente los que deseen suscribirse que el precio del cubierto es de $5.30 en oro y que el importe deben entregarlo en el momento de la adhesión.

Que los precios de las medallas serán los siguientes: De oro, $6.00; de plata, $1.00, y de cobre, $0.75.

Y que los que deseen adquirir las referidas medallas, se servirán manifestarlo en esta oficina, hasta el día 29 del mes actual.

Habana, 11 de Abril de 1911.

El Secretario,
A. MACHIN.

C 1179 12-Ab.

ENSEÑANZAS

INSTITUTRIZ.—SE OFRECE UNA SEñora extranjera, profesora de frances, inglés y música, para institutriz de una buena familia. Dirigirse, sólo por escrito, á Miss Sta. Marie, Villa Rosa, calle 17 esquina á D, Vedado. 4857 4-27

PROFESOR DE FRANCES

En casa y á domicilio. Precios módicos. Alfonso de Piquer, Industria núm. 39.
4845 8-26

NIÑOS Y NIÑAS.—Una señora se ofrece para darles clases de inglés y español, por módico precio. Neptuno 5, altos. A. 15-26 Ab.

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés.—1ª y 2ª Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras Especiales.—Internos, medio internos y externos.

SAN NICOLAS NUM. 1
4734 13-25 Ab.

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 38, altos. G.

MR. GRECO, profesor y traductor de Inglés y otros idiomas. Sistema práctico, fácil y rápido. Autor y editor de **El Instructor Inglés,** curso completo para aprender Inglés en su casa. Ricla 18½.
4708 8-23

PROFESOR

Clases de 1a. y 2da. Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales por un profesor titular, á domicilio ó en su casa particular. Neptuno 66, altos.
A ....

LIBROS É IMPRESOS

LA HACIENDA

EL PORVENIR DE CUBA

"Sistema de triplicar cosechas"

TARAFA Y CA.

OBISPO Núm. 25.

AGRICULTURA

Obra mensual, con 100 páginas y fotograbados, tamaño 10 por 12, á tres columnas.

Abarca ramos agrícolas é industriales. Ganadería, lechería y crianzas, aves, abonos, incubación, irrigación, galineros, frutas tropicales, café, cacao, uvas, arroz, caña, tabaco y algodón, granos y fibras, hortalizas, flores, almidón, veterinaria, maquinaria, etc. Tres dollars anuales.

El Exportador Americano, Espejo de la Moda ó América, á $2 Cy., anual. The Motor, $3. "The World To-day $1.50. Ejemplares, 25 cts."

C 1272 2-29

TALONES

de recibos para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres y medidas, á 20 cts. y seis por un peso. Cartas de fianza y recibos para mes en fondo, á 20 cts docena. Obispo 86, librería.
4959 4-29

De interés

DE INTERES.—CON $20 DE CAPITAL se pueden ganar de $20 á $50 semanales; con un trabajo de una á dos horas al día, adquiriendo "El Progreso Moderno," Tratado práctico para la fabricación sencilla y económica de los Licores, Cognac, Ron, Chartreuse, Ojén, ginebras, Anís del Mono y corrientes, Ajenjo, Curacao, Marrasquino, etc.; como asimismo Vinos de Moscatel, Lisboa, Oporto, Madera, Jerez, Manzanilla y demás vinos naturales y artificiales; Champagnes ídem y Cervezas, etc. Millares de personas que han obtenido este tratado en Europa, acreditan la bondad y superioridad del mismo sobre sus semejantes por las fórmulas de fácil ejecución que contiene. Conviene muchísimo también á las señoras por tener un adicional para la fabricación de esencias, polvos y perfumes de lo más moderno. Los que deseen adquirirlo remitirán con señas claras $1 Cy. en billetes, sellos de correo ó letras de fácil cobro al Autor (quien lo enviará franco de porte) Alfonso M. White, residente en la Ciudad de Sauces, Isla de la Palma, Canarias.

alt. 20-6 Ab.

ARTES Y OFICIOS

SRITA. HORTENSIA IMBERNO, MAnicure durante dos años en casa Dubic, se ofrece á su numerosa clientela en su morada, calle de la Habana núm. 82 y á las señoras y señoritas que lo deseen á domicilio. 4962 4-29

PROFESORAS

Acaban de llegar de España tres profesoras en toda clase de bordados á mano y máquina, en corte y confección de vestidos y sombreros de señora, así como de pintura. Se dan lecciones de pintura, flores y labores artísticas, en Arango número 10, altos y pasan á domicilio.
4876 8-27

COMEJEN

Se estirpa por completo, 20 años de práctica. Aviso. Bernaza 10. Informes y garantías á satisfacción. Teléfono A-4665, García.
4678 8-22

PILAR

Peluquera y Peinadora. Peinado en el salón 50 cts. Aplicación de tintura al cabello, $1.50. Castañas, desde $1.25. Monserrate 145 3837 26-2 A.

HAY QUE VERLOS

Para convencerse de que los más elegantes sombreros para la estación actual, los encontrarán las damas que honren con su visita la casa de modas **LA PARISIEN,** de Pilar Alvarez de Alonso.

Para las "matinées" y demás fiestas de día, tiene esta casa un hermoso surtido de sombreros de lo más "chic" y elegante, desde un centén. En tocas para señoras, ya es fama de tener lo más original y elegante dentro de la rigurosa moda.

Señoras: antes de comprar sombreros, se impone ver los de **LA PARISIEN.**

COMPOSTELA 114, B,
entre Acosta y Jesús María

C 1220 alt. 8-22

PERDIDAS

EL LUNES, DE 2 A 3, SE PERDIO EN los carros del Vedado y Muelle de Luz, una blusa negra, nueva y retazos dentro. Se gratificará á quien la devuelva en Richmon House, Prado 101, cuarto número 21.
4883 4-27

DROGUERIA Y PERFUMERIA

RON CREOSOTADO

(Fórmula del Dr. Delfin.)

Es un precioso medicamento para combatir la grippe, los catarros crónicos y todas las afecciones pulmonares. Buen sabor y rápidos efectos.

Depósito, Droguería de Sarrá. De venta en todas las farmacias.

C 1213 alt. 15-20 Ab.

COMPRAS.

TABAQUERIA.—SE DESEA UNA EN traspaso. Razón, Monte número 23, señor Mejía, de 2 á 4. 4896 4-27

CARNICERIA, BIEN SITUADA, SE desea al traspaso. Sr. Mejía, Monte número 23, de 2 á 4. 4897 4-27

SE COMPRAN LIBROS

métodos y papeles de música. Suscripción á lectura. Catálogos grátis. Calle de Acosta núm. 54, librería, Habana.
4677 8-22

SOLICITUDES.

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINsular de mediana edad, que sepa cocinar y que tenga referencias. Gervasio 123, bajos.
4957 4-29

COSTURERA: SE SOLICITA UNA QUE sepa coser por figurín; si no es competente que no se presente. Reina 17 y 19, altos.
4956 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos para ayudar á los quehaceres de la casa y que entienda algo de cocina. Aguila y Corrales, altos de la bodega.
4951 4-29

UNA COCINERA PENINSULAR SOLIcita colocación en casa de familia ó de comercio: no gana menos de 4 centenes n/ va á donde la llamen por tarjeta postal. Dragones núm. 3. 4953 4-29

COCINERO REPOSTERO DESEA COlocarse en casa particular ó de comercio: tiene recomendación. Informan en Aguiar núm. 92. 4949 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MAnos en Línea núm. 101, Vedado, esquina á Diez, debe ser práctico en el servicio y traer buenas recomendaciones.
4948 4-29

UN JOVEN PENINSULAR SE OFRECe de criado de manos en casa de moralidad: tiene buenas referencias de las casas donde ha servido. Informarán en Lamparilla núm. 20, cuarto núm. 10. Informará el encargado. 4945 4-29

MANEJADORA PARA NIÑO CHICO, que presente recomendaciones de casas donde haya servido. Carlos III 163, después de las nueve de la mañana.
4967 4-29

SOLICITA COLOCACION DE AYUdante de "chauffeur" ó para taller de automóviles, lleva un año en el oficio. Refugio núm. 2, esquina á Morro, vidriera.
4965 4-29

UN PENINSULAR SOLICITA COLOcación de criado de manos. Refugio número 2, esquina á Morro, vidriera.
4966 4-29

UNA JOVEN DESEA COLOCARSE para la limpieza de habitaciones, entiende de costura y tiene quien la garantice. Informan en Trocadero 80.
4963 4-29

CRIADO DE MANOS DESEA COLOcarse en una buena casa: tiene servicio en las mejores casas. Informan en Inquisidor núm. 25. 4961 4-29

COCINERO REPOSTERO, CONOCEdor de su oficio, se ofrece para casa respetable, particular, comercio ó restaurant; esmero y limpieza en el arte. Informan en Prado y Teniente Rey, vidriera; se exigen viajes para fuera. 4960 4-29

DE COCINERO O PORTERO, EN CASA de comercio ó particular, desea colocarse un asiático que tiene práctica en su oficio y sabe hacer dulces. Dragones núm. 29, Ruperto Baró. 4917 4-28

SE DESEA SABER DE ANTONIO ALAdro Calvo, hace tiempo trabajaba en La Ciénaga y lo solicita su hijo Manuel Aladro en la calle de Zulueta número 15.
4903 4-28

¡OJO! QUE INTERESA: SE NECESIta un socio con pequeño capital para industria nueva y de gran porvenir. Para informes, San Rafael 47, esquina á Manrique. 4904 4-28

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera: tiene buenas referencias, es aseada y sabe cumplir con su obligación; desea casa particular ó establecimiento. Informan en Obispo 113, altos.
4906 4-28

COCINERO: SE OFRECE PARA CASA particular ó de comercio, cocina al gusto de sus dueños. Para informes en San Ignacio 92, carnicería.
4915 4-28

UNA CRIADA DE MANOS SE NECESita para un matrimonio sin hijos, que sepa algo zurcir, mejor. Obrapía 84.
4914 4-28

DE CRIADA DE MANOS O MANEJAdora solicita colocación una joven peninsular que tiene quien la garantice: no se coloca menos de 3 centenes. Morro número 5 A. 4929 4-28

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular, de dos meses, con buena y abundante leche, reconocida: tiene su hijo que puede verse. Marqués González número 6, altos, cuarto número 14.
4928 4-28

PROFESOR DE PRIMERA ENSEÑANza, interno, para Colegio, se solicita en Amistad 83. 4926 4-28

SE SOLICITA UNA MUCHACHA PAra ayudar á la limpieza de una casa. Sueldo, dos centenes y ropa limpia. Calle B número 147, Vedado. 4923 8-28

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIAdo de manos, práctico en el servicio de mesa y demás trabajos. Bernaza núm. 30, sastrería. 4936 4-28

CRIADA DE MANOS, PENINSULAR, se solicita una que traiga buenas referencias y sea limpia. Calle 10 esquina á 17, Vedado. 4930 4-28

COCINERO O COCINERA

En Universidad 20, fábrica de jabón, se solicita un cocinero ó cocinera de profesión, que entienda de repostería y no tenga inconveniente en ir por una temporada fuera de la Habana.
4938 4-28

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA DE 12 á 14 años para atender una niña. Sueldo, informarán en la misma, San Miguel Núm. 70. 4937 4-28

UNA JOVEN CASTELLANA DESEA colocarse de criada de manos: tiene buenas referencias. Informan en Chacón 12.
4941 5-28

SOLICITA COLOCACION PARA PORtero ó encargado de una casa, un recién llegado, con 10 años en el país: tiene quien lo garantice y para más informes, Teniente Rey 34, á todas horas.
4940 4-28

OPERARIOS ZAPATEROS

SE SOLICITAN DE "PRIMA"

Casa de Montané

CALLE DEL OBISPO Núm. 73
4886 4-27

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos.

LA CASA DE HIERRO

O'Reilly 51 y Obispo 68.

Teléfono 560.

C 1059 Ab-1

BARBERO: SE NECESITA UN BUEN oficial á todo estar. Villegas número 31, barbería. 4847 4-27

UNA BUENA CRIANDERA ESPAÑOla, de mes y medio, desea colocarse. Compostela 109, el portero dará razón.
4846 4-27

Tarde ó temprano los que andan buscando la baratura en la cuestión de lentes se arrepentirán.

Creo que el hecho de tener como clientes las personas más escrupulosas respecto de sus ojos, es debido á que no tengo en mi establecimiento nada en cristales que no sean de la mejor clase. Para los que no puedan gastar un centén por los de oro macizo con cristales de primera; monto los mismos cristales en montaduras de aluminio, á $2.00 plata.

Reconocimiento de la vista grátis. Desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la noche. Sábados hasta las 10 P. M.

BAYA.---Optico

San Rafael esq. á Amistad

C 1208 alt. 7-Jn.

SOLICITUD

Se desea encontrar un buen autor cómico ó aficionado y un buen compositor de música ó aficionado, para que los dos, en sociedad, colaboren en grandes obras para el teatro cubano, obras que si resultan coordinadas siquiera medio regular, pueden producir mucho dinero, llegar á ser universales y pasar á la posteridad. El autor que quiera datos, fórmulas y algunos borradores, después de encontrar el compositor, diríjase por escrito á S. S. de Prendes, Campo Florido.
4860 8-27

UN MATRIMONIO PENINSULAR DE moralidad, desea colocarse de encargado de una casa ó cuidar de ella: sabe de todo un poco, cumple su deber. Informes, entre Sol y Compostela, Taller de sombreros. 4862 4-27

SE SOLICITAN, PARA CORTA FAMIlia, dos criadas, prefiriéndolas del país y con referencias. Una para el servicio de manos y la otra para cocinar y si sabe lavar y planchar se preferiría; casa, ropa limpia y buen sueldo. Acosta 35, altos.
4861 5-27

AVISO: DESEA SABERSE EL PARAdero de José Romero, hijo de Antonio Romero y de Luisa Barral, natural de España; se agradecerá á la persona que dé conocimiento de él en Prado 95, hotel Pasaje, Manuel Rodríguez.
4853 4-27

UNA COCINERA PENINSULAR SOLIcita colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias de su conducta; no se coloca menos de 4 centenes. O'Reilly núm. 21, altos. 4859 4-27

PARA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una joven peninsular que sabe coser y tiene quien la garantice. Lamparilla núm. 63, altos.
4899 4-27

SE SOLICITA UNA COCINERA REpostera, peninsular, que traiga referencias: si no es buena cocinera que no se presente. Se da buen sueldo. Neptuno 181.
4898 4-27

SOCIO CON 3 O 4 MIL PESOS

Para extender un negocio que marcha muy bien, se solicita un socio ó comanditario, con 3 ó 4 mil pesos. Dirigirse al Apartado 1326, Habana.
4895 5-27

COCINERO Y CRIADA DE MANOS: Se solicitan en Reina 124, un cocinero de color y una criada blanca que quieran ir de temporada á Jesús del Monte. Se da buen sueldo y buen trato
4891 4-27

COCINERA FRANCESA DESEA COCIna buena, es repostera y tiene inmejorables referencias. No importa ir al campo. Calle Cuba 52, esquina á Empedrado, altos, cuarto núm. 3.
4890 4-27

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar con buena y abundante leche: tiene recomendaciones, sabe cumplir con su deber; tiene tres meses de parida. Informan en San Lázaro 115, altos, esquina á Galiano. 4887 4-27

UN BUEN COCINERO Y REPOSTERO, español, desea colocarse en casa de comercio ó particular, fonda ó restaurant, trabaja con toda perfección y tiene buen carácter: dará buenos informes de las casas en que ha trabajado. Lamparilla 69, carnicería. 4885 4-27

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENte criandera peninsular de dos meses y medio de parida: tiene buena y abundante leche y personas que garanticen su conducta. Informan en Prado 38, altos.
4884 4-27

BOTICA O LABORATORIO.—UN JOven con buenas referencias, desea encontrar una botica donde trabajar como segundo dependiente ó en un laboratorio como ayudante, en lo que tiene larga práctica. Informa A. C., Apartado 1051, Habana. 4869 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos que tenga informes. Sueldo, tres centenes. Malecón 22, altos, esquina á Genios. 4871 4-27

PARA EL VEDADO, LINEA 143, SE SOlicita una buena cocinera que sepa algo de cocina francesa. Tiene que dormir en la colocación. Se dan cuatro centenes y ropa limpia. Se exigen buenas referencias.
4873 4-27

PARA CRIADA DE MANOS O MANEjadora, solicita colocación una joven peninsular que tiene quien la garantice. Teniente Rey núm. 32, altos.
4881 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos en casa seria ó para limpieza de habitaciones. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Aguila 116, habitación número 72.
4864 4-27

UNA CRIANDERA PENINSULAR SOlicita colocarse en casa de familia ó de comercio, dando referencias de su conducta. Amistad y Dragones, bodega.
4863 4-27

MODISTA EN GENERAL, EXTRANJEra, desea colocarse en casa particular: trabaja por todos los figurines y no tiene inconveniente en salir fuera, es persona formal. Informes en Monte núm. 49½, altos. 4852 4-27

DE MANEJADORA SOLICITA COLOcación una peninsular que tiene quien la garantice. Fonda "La Perla," calle de San Pedro, Muelle de Luz.
4851 4-27

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad: sabe coser algo á mano y máquina, para limpieza de habitaciones. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia: tiene buenas recomendaciones. Villegas 13, altos. 4850 4-27

LA ANTIGUA AGENCIA DE COLOCAciones 1ra, de Aguiar, está situada en Aguiar 71, Teléfono A-3050, de J. Alonso.
4842 8-27

NOVELAS CORTAS.

LA ULTIMA COPA

(CONCLUYE)

III

Un domingo, á eso de las cuatro de la tarde, por la guarda-raya que moría en la casita de vivienda de "La Yagruma," dirigíase lento, con cansino paso, quizás en busca del serón de pajas donde dormía las diarias monas, el campesino Rogelio Agusti, aún no completamente borracho, debido á que, desde las doce habían cerrado los establecimiento donde expendían la caña barata en Santiago. Pero no pasaría mucho tiempo sin que la embriaguez fuese completa, pues para ello traía la correspondiente botella, como acostumbraba á hacer los domingos en que las bodegas se cerraban.

Al fin penetró Rogelio en su morada, y sin ocuparse para nada de los dos seres que en el miserable cuartucho gemían de dolor, fué hacia el jarrero, asió frenético un cacharro de hojalata donde escanció el azuloso líquido que se movía inquieto en la bruna botella: pero al ir á apurar el contenido del cacharro, detúvose sorprendido, avergonzado acaso, porque en el hueco de la puerta de la sala que daba paso hacia la habitación de su esposa, apareció la venerable figura del doctor Velasco, con los brazos cruzados, moviendo de arriba abajo la alba cabeza, con un rictus de amarga ironía en los labios y con sus grandes ojos dominadores clavados en el alcoholista.

—Doctor. . .—musitó Rogelio mirando de hito en hito al Hipócrates, y sin saber qué hacer con el jarro que aún permanecía en su mano.

—Venid acá, padre desnaturalizado y criminal,—ordenó imperioso el anciano—venid á ver cómo marcha vuestra obra. venid á contemplar el estado á que habéis reducido á las dos infelices que yacen en el lecho, víctimas del puñal de vuestro asqueroso vicio.

—Doctor, Eva no me decía nada, no sabía que estuvieran tan enfermas—decía Rogelio siguiendo al médico que sin contestar se dirigía á la cama de las infelices.

Cuando ambos estuvieron cerca exclamó Velasco: —Mirad vuestra obra. La anemia consume á esos dos seres que sucumbirían por ley inexorable, si un gran esfuerzo no las salva.

Rogelio fijó sus ojos en los de Evangelina y luego en los de la pequeña Belén. La madre sonreía bondadosa en medio de su dolor conteniendo el llanto.

Rogelio exclamó como despertando de un sueño—¡Qué malo soy ¿verdad Eva?

—Oh, no—se apresuró á responder la pobre mujer—tú no eres culpable, es el destino. la desgracia; acaso alguna maldición. . .

—¡Doctor, sálvelas! gritó Rogelio suplicante recogiendo una dulce mirada de su enferma hija.—¡Sálvelas! Soy un criminal, ahora lo comprendo. . .

—¡Sálvalas tú!—contestó el doctor.—Tu vicio es quien las ata.

Rogelio buscó el jarro que había colocado sobre una silla y alzándolo cuanto pudo, lo tiró con fuerza en el pavimento y al sentir el choque exclamó resuelto:—¡Juro por el honor de toda mi generación, por la vida de mi esposa y de mi hija, que esta será la última copa de bebida que toquen mis manos.

Y esto diciendo cayó de rodillas junto al lecho donde sonreían de felicidad la esposa y la hija, confundiéndose los tres en un abrazo tiernísimo.

—¡Se ha salvado!—exclamó el buen doctor mientras se alejaba limpiándose también sus ojos que se llenaron de lágrimas.

Y allí solos, quedaron aquellos tres seres unidos nuevamente por íntimos lazos, poniendo un juramento en cada beso.

Un rayito de sol que deslizábase sutil por una rendija del techo, derramó su áureo polvo sobre aquellos desgraciados, como si el astro rey hubiese querido saludarlos con las promesas halagüeñas de mejores días. . .

A. Hernán de Cz.

Abril de 1911.

SE SOLICITA

un bue neocinero ó cicinera reposteros. Se le da buen sueldo. Calle 4 entre 17 y 19. Villa Carmita bajos.
C 1215 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó de manejadora. Informan en Corrales núm. 46, Habana. 4889 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA EL Calabazar de la Habana. Informan en Habana 208, de 12 á 1.
4775 4-26

PARA ASUNTOS DE FAMILIA SE DEsea saber el paradero de Manuel Llera, natural de Asturias, Concejo de Pongasellaño, el tal Manuel hace próximamente un año trabajó en un ingenio que está al lado de Candelaria. Lo solicita en Cerro 675, Habna. Antonio Alonso.
4777 8-26

UNA PROFESORA INGLESA DESEA colocarse para enseñar su idioma á niños. Dirigirse por escrito á Inglesa, DIARIO DE LA MARINA. 4779 4-26

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera, peninsular: sueldo mínimo, $15.90, no duerme en la colocación. Habana 128, habitación núm. 3. 4782 4-26

JOVEN ESPAÑOL SOLICITA EMPLEO en un colegio ó en una casa particular. Prefiere donde haya niños que instruir de primera enseñanza ó primeros cursos de bachillerato. No le importa salir al campo, siempre que las condiciones lo ameriten. Estrella 15, altos.
4783 4-26

DESEA COLOCARSE UN PENINSULar de portero ó criado de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan en Prado 25, el portero. 4787 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN vascongada de criada de manos en casa de moralidad: sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referncias. Calle 13 entre Y y J, Vedado. 4786 4-26

BARBERO: SE NECESITA UNO EN Bernaza 72, por Muralla, "El Fénix."
4789 4-26

OFRECEN SUS SERVICIOS DOS ASturianas, una de cocinera y la otra de criada de manos: no son recién llegadas, saben bien su oficio y tienen recomendaciones. La primera se coloca aunque sea casa de hombres solos y prefiere el Vedado, 3 centenes. Informarán en la calle 12 núm. 4, Vedado. 4788 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DE MOralidad, desea colocarse de criada de manos ó encontrar una familia á quien acompañar: sabe de costura y cumplir con su obligación. Informes, Muralla 89, altos.
4796 4-26

UN BUEN CRIADO, MADRILEÑO, DEsea colocarse para cualquier obligación del servicio doméstico: buenas referencias. Calle 11 núm. 83, Vedado.
4802 4-26

SE SOLICITA UN CRIADO DE MAnos, peninsular, que sepa servir bien á la mesa, con recomendación de las casas en que ha trabajado. Sueldo, 4 centenes: si no es así que no se presente. San Nicolás 136, altos. 4800 4-26

MATRIMONIO MADRILEÑO, SIN HIjos, desea colocarse junto, ella de cocinera, él de criado ó portero: tiene buenas referencias y sale al campo. Razón, 19 número 12, entre F y G.
4799 4-26

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA criada de manos: que sean peninsulares y que duerman en la colocación. En la calle Baños núm. 52, entre 23 y 21, Vedado.
4798 4-26

DAMA FRANCESA

Una señora de nacionalidad francesa, desea encontrar una familia que marche para los Estados Unidos con la cual poderse embarcar en calidad de Institutriz ó de Dama de compañía.

Goza de las mejores referencias y recibe avisos en Industria 130 ó en la Administración del DIARIO DE LA MARINA.
4806 4-26

SE SOLICITA UN MUCHACHO PARA trabajos de Oficina. Informan en Obispo núm. 29. 4809 4-26

SE SOLICITAN OFICIALAS DE MODISTA EN LAMPARILLA Núm. 69 A.
[illegible] 4-26

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA: desea dormir en la colocación. Informarán en Espada 43, altos, esquina á San José.
[illegible] 4-26

SOLICITO

al señor Andrés Martínez Sanjurjo. Dicho señor es natural de la Coruña, del pueblo de Valdoviño, para un asunto de interés. Se agradecerá á la persona que de cuenta de dicho señor ó donde se encuentra; se sabe que hace años estaba en esta Isla en el pueblo de Cimarrones. Dirigirse á "El Porvenir del Maragato," Plaza del Polvorín.
3013 26-23 Ab.

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos en casa de moralidad: sabe cumplir con su obligación, no se coloca menos de tres centenes ni duerme en el acomodo. Informan en Villegas 105, habitación 26, altos.
4812 4-26

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse de manejadora ó para limpieza de cuartos: sabe cumplir y es cariñosa con los niños: tiene recomendaciones. Sueldo, 3 centenes. Lamparilla 63, altos, cuarto 19. 4814 4-26

SE SOLICITA UNA COCINERA, BLANca ó de color, que duerma ó no en el acomodo, pero que sepa cocinar. Lealtad entre Salud y Reina, la casa no tiene número, al lado del 120, bajos.
4816 4-26

AGENCIA DE COLOCACIONES DE Roque Gallego, Aguiar 72, Teléfono A-2404. En 15 minutos y con referencias, facilito dependientes, criados, camareros, crianderas y trabajadores.
4818 4-26

UNA BUENA CRIADA DE MANOS, peninsular, desea colocarse: es formal y trabajadora, tiene quien la recomiende de las casas en que ha estado. Informan en Vapor núm. 51. 4820 4-26

SE DESEA SABER EN DONDE RESIde en señor Manuel Espinosa Roldán, natural de Cádiz y que se hallaba hace unos veinte años en Puerto Príncipe. Lo solicita su hermana Juana Espinosa Roldán, en Mercaderes núm. 39, altos.
4822 4-26

UN COCINERO ASIATICO SOLICITA colocación en casa particular ó de comercio: sabe su oficio á la española y criolla. Rayo núm. 29, almacén.
4826 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos, peninsular, que esté acostumbrada á servir y que tenga recomendación. Sueldo, $18. Monte 473, altos.
4815 4-26

UNA COCINERA PENINSULAR DEsea colocarse en corta familia ó casa de comercio, teniendo quien la garantice. Vigía núm. 6, esquina á Castillo, barrio de Atarés. 4807 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora. Informan en la calle 20 y 17, Vedado, vaquería. 4819 4-26

DESEA COLOCARSE UN PENINSUlar, buen cocinero á la criolla, francesa y española, en casa particular ó establecimiento, sin pretensiones, pudiendo dormir en la colocación si es necesario: tiene referencias. O'Reilly 90, "La Costancia."
4828 5-26

UNA SEÑORA MADRILEÑA SOLICIta colocación en casa particular de modista, corta y entalla por figurín, cuidar enfermos, ama de gobierno ó cosa análoga: no tiene pretensiones. Informarán en la calle Y núm. 6, Vedado.
4841 4-26

DESEA SABER DE RICARDO ERNESto, de Lugo, su hermano Manuel Ernesto, vecino de Santa Clara núm. 16.
4843 4-26

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra de 4 meses: tiene buena y abundante leche y se puede ver su niño, no habiendo inconveniente en ir al campo. Informarán en San Lázaro 255. 4834 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora: tiene referencias. Informes en Colón número 1½. 4838 4-26

CRIANDERA: SOLICITA COLOCACION una recién llegada de España, de dos meses de parida, con abundante leche, ha criado en Madrid, es cariñosa y formal: tiene buenas referencias. Dan razón en Sol número 8, á todas horas.
4842 4-26

CRIADO DE MANOS: SE SOLICITA uno que sea trabajador, limpio y traiga buenas referencias. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Acosta núm. 32, de 9 á 10.
4825 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora: para 3 centenes y tiene quien la recomiende. Informan en Amargura 37.
4844 4-26

¿POR QUE NO INTENTA USTED HACERSU FELICIDAD?

Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida, **de ambos sexos**, pueden casarse legal y ventajosamente con persona bien honorable.

Hay Señoritas y Viudas ricas

que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reuna buenas condiciones morales. Escriban con sello para la contestación, muy formal y confidencialmente, al acreditado Sr. Robles, Apartado de Correos núm. 1014, Habana. Seriedad discreción y absoluta reserva.
4666 8-22

DOS SEÑORITAS DE COLOR DESEAN coser de aprendizas adelantadas de modista y una señora desea cocinar en su casa para establecimientos y casas particulares. Informan en Aguila 264, accesoria.
4839 4-26

UN JOVEN QUE ESTUVO UN AÑO aprendiendo á mecánico y últimamente de ayudante de "chauffeur," desea encontrar colocación de ayudante de "chauffeur"; tiene familias que respondan por él. Informa, Plutarco Bernal, Suárez 123, de 11 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m.
4749 6-25

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico y personalmente en Oficios 54, Hotel Gran Continental. A.

UNA SEÑORA DESEA ACOMPAÑAR á una familia para cuidar niños ó persona delicada que salga de viaje á España ó al extranjero, regresando con la misma familia á ésta: no tiene pretensiones. Monte 46, altos de la carpintería.
4632 8-21

SE SOLICITA UN JARDINERO QUE entienda de huerta, es indispensable que traiga buenas referencias. Informes, 8 esquina á 19, chalet, Vedado.
4539 10-20

Dinero é Hipotecas

DINERO AL 7 POR 100 ANUAL
Lo doy en hipoteca sobre casas bien situadas en esta ciudad: Cerro Jesús del Monte y Vedado, del 8 al 10 por 100, según garantía; Campo, Provincia de la Habana ó Matanzas. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 4, Teléfono A-1205.
4920 4-28

SE TOMAN $10,000 EN PRIMERA HIpoteca sobre dos casas en esta capital que valen $16,000. Se trata directamente. Informan en Galiano 73, "Los Reyes Magos."
4865 4-27

1,500 PESOS
se toman á préstamo con garantía hipotecaria de casa valiosa, en la Habana. Trato con el dueño de la finca. Informes, Acosta núm. 54, Habana, de 3 á 5.
4793 4-26

CINCUENTA MIL PESOS
Se desean colocar en primeras hipotecas de casas en esta ciudad en fracciones de $1,000 hasta $8,000 ó en compra de casas de $2,000 hasta $10,000. Trato directo, señor Morell, de 12 á 3 p. m. Monte 74, altos.
4684 8-22

DINERO PARA HIPOTECA. DOY $3,000 y $4,000, sobre casas en la Habana; no se cobra corertaje. Informan en Habana 108.
4705 8-23

DINERO, DINERO.—PARA HIPOTEcas al 7 por 100 de interés; lo facilito en pagarés, alquileres, alhajas, ganado y todo lo que garantice. Arturo Morales, Cuba 62, de 10 á 11 y de 2½ á 4, Teléfono A-2621.
4592 10-21

DINERO PARA HIPOTECAS, PAGArés y alquileres con módico interés, según garantía. Fernando Sardá, en Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4.
3697 26-29 Mz.

Venta de fincas y establecimientos

CALZADA DE CONCHA, VENDO UNA esquina con fábrica (madera) eléctrico por el frente: Reparto San Francisco, 3 solares, 2 unidos, 1 separado, sin censo y se dan baratos, á media cuadra del eléctrico, con aceras. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5, Teléfono A-1205.
4954 4-29

BARRIO DE COLON, VENDO UNA CAsa muy espaciosa, á 3 cuadras del Parque Central ,acera de la brisa, muy céntrica, 2 más con establecimiento, de azotea, renta $63.60, se dán baratas. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5, Teléfono A-1205.
4955 4-29

INFANTA
entre Benjumeda y Desagüe, acera par, se venden 1,539 metros, cercados de alambre, á $10 americano metro. Francisco Peñalver, 92, Aguiar.
4952 26-29 Ab.

TRATO CON EL DUEÑO
Se venden, en el mejor punto de Lagunas y Campanario, dos casas de alto y bajo. Cuba 62, Bufete del doctor Sardiñas.
4931 8-28

EN LA VIBORA
Se vende una casa nueva, grande, el eléctrico pasa por el frente. Informan en el número 582. 4932 8-28

BUEN TERRENO, DE ESQUINA, 16 por 50, á una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte (Víbora) se vende muy barato. Trato directo en Reina 19, altos. M. Llano. 4900 4-28

SE VENDE UNA CASA EN FLORIDA, de alto y bajo, de moderna constrección. Se da barata. Informan en Gloria 195.
4907 4-28

SE VENDE UNA ESPACIOSA CASA en la calle de la Zanja, con cuatro huecos al frente y da un alquiler seguro, por tener que embarcarse su dueño. Se da barata. Informan en Gloria 195.
4908 4-28

CASAS CHICAS

Se venden, en Acosta de $3,700, Corrales $3,500, Gloria $1,800, Maloja $3,500, Colón $4,000, Consulado $4,500, Cienfuegos $4,000, Corrales $2,000, Misión $1.500 y $3,500, Perseverancia de $3.500, Diaria $3.000, Condesa $2,500. Ceiba 7, de 12 á 3.
1856 5-27

Se vende y alquila

la casa Real núm. 31, Playa de Marianao. En la misma se venden los enseres de bodega y propios para café. Su dueño, M. Canto, en Manajanabo, Santa Clara.
C 1258 26-27 Ab.

HORROROSA GANGA

Se vende una hermosa y lujosa casa situada en un punto céntrico del Vedado, compuesta de jardín al frente, con verjas de hierro, portal, zaguán, sala con dos ventanas, recibidor, 6 habitaciones seguidas, saleta de comer, hermosa cocina con su horno y aparato de calefacción, despensa, lavadero, dos habitaciones para criados, dos baños, dos inodoros, dos habitaciones altas, también con baño é inodoro, un gran patio con reata y traspatio, toda de azotea, losa por tabla, con sus pisos finos de mosáicos catalanes. Dicha casa se encuentra en magnífico estado, acabada de pintar y decorar. Libre de gravámenes. Renta 22 centenes. Precio, $12,500 Cy. Informa Fernando Diago de Cárdenas, de 9 á 11 y de 1 á 4, en Cuba 76 y 78, Teléfono A-7918. 4867 8-27

TALLER DE REPARACION

MAQUINAS DE ESCRIBIR
de Todas Marcas.
Se alquilan máquinas.
Se cambian máquinas nuevas por usadas.
AGENCIA DE LA MAQUINA "ROYAL"
OBISPO Núm. 39
HOURCADES CREWS Y CA.
1056 Ab.-1

BARBERIA: SE VENDE UNA EN muy buenas condiciones, en la mejor cuadra de Galiano. Se da barata por no ser su dueño del giro. Informarán en San Nicolás 104, altos. 4911 4-28

ESQUINAS: SE VENDEN EN SAN MIguel de $14,000, Lamparilla $17,000, Galiano $25,000, Cárdenas $22,000, Vedado $11,000, Damas $11,000, Estrella $8,000, Crespo $15,000. Cuba 7, de 12 á 3, J. M. V.
4854 5-27

SALON DE BARBERIA
Elegante local, módico alquiler, centro de la ciudad, 4 años de contrato y bien montado. Informes, el Vaciador de Animas frente al Polvorín. 4804 8-26

SE VENDE UN SOLAR DE 12 x 40, EN el mejor punto del reparto "Lawton," está fabricado uno de los lados. San Francisco y Delicias, á una cuadra de la Calzada. Galiano 52, bajos, de 1 á 4.
4810 4-26

VENDO UNA BODEGA EN PRECIO barato, por no poder atenderla su dueño: está bien surtida, módico alquiler, buena venta ó se admite un socio que sea práctico, con $700. Su dueño, Oficios 13.
4774 8-26

SE VENDE UN SOLAR YERMO EN el reparto "Las Cañas," Cerro, en la calle de Prensa, á una cuadra del Paradero de los tranvías eléctricos. Mide doce metros de frente y treinta y seis de largo. Informarán en la calle de Churruca núm. 19, accesoria A, en el mismo Reparto.
4725 8-25

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UNA casa toda moderna, alto y bajo, á media cuadra de Vives. Renta cuatro onzas y media. Trato directo con su dueño. Merced 101. No se quieren corredores.
4795 4-26

SE VENDE, EN EL CENTRO DE LA población, una lechería con magnífico mobiliario y con todos los requisitos sanitarios, propia para hacerla un café ó establecer el régimen de "El Gallito." Se da en condiciones porque su dueño no puede atenderla. Informan en la lechería de Luz entre Oficios é Inquisidor ó en Sol y Compostela, bodega, Braña.
4741 6-25

GANGA: UNA CASA VIEJA DE 8 x 29, próxima á Monte, en $5,000, propia para fabricar. Informan en Prado 111, de 9 á 11 y de 1 á 4. Juan Martínez, Tel. A-1544.
4756 6-25

SE VENDE O SE ADMITE UN SOCIO en una casa de huéspedes con 40 habitaciones, amuebladas y está llena, con buenas familias; de comida tiene en la actualidad $300, por no poderla atender su dueño. Informan en Animas y Monserrate, café.
4833 4-26

BUEN NEGOCIO: POR TENER QUE marcharse á España, se vende la sastrería y camisería de Angeles núm. 8, tiene buena marchantería; también se admiten proposiciones por el local. Informan en la misma,
4758 26-25 Ab.

BUEN NEGOCIO, POR NO SER DEL giro, ni poderlo atender, se vende un café situado en una calle de mucho tránsito: se da muy barato. Informan, á todas horas, en la vidriera del café de Teniente Rey y Zulueta. 4687 16-23 Ab.

¡OJO! BODEQUEROS: SE VENDE una bodega sola en esquina, cuatro solares al lado, buena venta: no se admiten corredores. Informarán en Oficios núm. 7, barbería. 4675 8-22

SE VENDE, EN $35,000 ORO ESPAñol, la casa de tres pisos situada en Monte 15, frente al Parque de la India, donde está el Centro Aragonés. Razón en Prado 34, altos. 4504 10-19

VENDO, EN $6,600, LA BONITA Y NUEva casa Figuras 73, de dos plantas, con escalera de mármol y cancela. Sala, comedor, 3|4, servicio y sanidad completo, pisos de mosáicos; las mismas condiciones el bajo. Produce el 10. Trato con su dueño en el alto. 4502 15-19 Ab.

Vedado

Calle 13, se venden dos solares juntos, en $5,000. Monte núm. 245, M. Martín.
4440 15-18 Ab.

A TODOS LOS QUE ANDAN BUSCANdo casas vacías para establecerse, se les avisa que se vende un hermosísimo establecimiento montado hace pocos días y en la mejor calle y sitio de la Habana. Dan razón en San Juan de Dios núm. 19.
4268 15-12 Ab.

BODEGA: ¿DESEA COMPRAR UN buen negocio para usted? Infórmese en Monserrate 101, por Lamparilla, café "La Flor de Puerto Rico."
4346 15-16 Ab.

SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravámen. Informan en la Administración de este periódico.
1075 Ab.-1

DE MUEBLES Y PRENDAS.

URNA
Se vende, es de metal estilo gótico y en cuatro columnas, con base de madera, dos metros de alto, propia para la colocación de una imagen. Se da barata por liquidación. Puede verse en Neptuno 165, mueblería. 4921 3-28

SE VENDE, POR TENER QUE EMbarcarse, un juego de cuarto francés, digno de poseerlo un conde ó un marqués, pues es como una joya vallosísima; no hay otro como él en Cuba. Véanlo y se convencerán: si no es persona de mucho gusto que no se moleste. Puede verse á todas horas en Oquendo 17, altos.
4910 5-28

JUEGO DE COMEDOR, MODERNISta, con muchísima talla, se vende uno, muy bonito: seis piezas grandes, lámpara, reloj, cuadros y doce sillas. Varios juegos de cuartos en distintos estilos y maderas. También se alquila el chalet para Junio. Calle 5ta. esquina á A, de 12 á 6, chalet de alto. 4879 8-27

POR AUSENTARSE SE VENDE, MUY barato, juego de cuarto, magnífico fonógrafo estilo "Victrola," con 120 notables discos y máquina de escribir "Monarch, visible," número 2. Calle 8 esquina á 13, "La Mina." 4892 4-27

ALMACEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Marsella, y Lenoir Freres, se venden al contado y á plazos. Pianos de uso de 10 á 15 y 20 centenes: de alquiler desde $3 en adelante. Se afinan y se hacen toda clase de reparaciones. Vda. é Hijos de Carreras, Teléfono A-3462, automático, Aguacate 53.
4827 26-26 Ab.

Pianos Richards

PIANOS NUEVOS,
ALEMANES, FRANCESES Y AMERICANOS, ULTIMOS MODELOS, LOS REGALA SALAS PAGANDOLE 35 MENSUALIDADES A DOS CENTENES Y LOS AFINA SIEMPRE GRATIS. SALAS, SAN RAFAEL 14. PIANOS DE ALQUILER A TRES PESOS PLATA.
C 1170 30-12 Ab.

PRESTAMOS - COMPRAS
PIANOS
LA ZILIA
SUAREZ 45
Gaspar Villarino y Ca.
Compramos pianos de marcas acreditadas y en buen estado y los pagamos mejor que nadie. La misma oferta hacemos para toda clase de muebles.
Todos los objetos los pagamos bien y vendemos barato.
TELEFONO A-1598
ROPA
PRENDAS - MUEBLES
1034 Ab.-1

SE VENDE UN RELOJ PENDULO DE segundos, propio para un artista, como también las herramientas más útiles. Peletería "La Opera," Galiano 83.
4901 4-28

PIANOS THOMAS FILS

en caoba y palisandro, superiores para estudio y conciertos. José Maestre, con 25 **años de práctica en la fabricación** y composición, recomienda éstos á toda persona que desee tener un buen instrumento. También vendemos las Pianolas Concertal, lo más acabado en esta clase de instrumentos. De venta en el almacén de muebles y prendas finas de Bahamonde y Ca. Bernaza núm. 16.
4390 26-16

SE VENDE

en módico precio, una magnífica vidriera escaparate, propia para exhibir artículos de fantasía, y también varios armatostes y mostradores. Pueden verse é informarán en Mercaderes 22, imprenta.
4709 8-23

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
1044 Ab.-1

MUEBLES Y PIANO DE CHASSAIGne. Se venden muy baratos todos los de una familia, juego de sala, Reina Regente, juego de comedor de cuarto, gran piano Chassaigne, mimbres, lámparas y varios muebles más en ganga. Tenerife 5, junto ó por piezas sueltas. 4746 8-25

DE CARRUAJES

¡OJO! Comerciantes

Se vende un automóvil francés, 2 cilindros, perfecto estado, muy económico, fuerte, buenas gomas, carrocería de paseo y de reparto de mercancías, propia para fábrica de cigarros, chocolates, etc. Tejadillo núm. 1, Sr. Quintero.
4972 4-29

TRAPP, EL MEJOR Y MAS BONITO que hay en la Habana, apenas ha rodado. Tiene combinación para dos ó cuatro personas. Vicente Díaz, Morro 5.
4924 8-28

CARROS

Los más elegantes y de mayor solidez son los que construye Vicente Cambra en su Gran taller de Fomento y Concha, Jesús del Monte, Telefono A-3385. Se admiten contratos para las reparaciones y nos hacemos cargo de la pintura de sus carros por delicada que sea. Pida Catálogo.
4110 26-8 Ab.

DE ANIMALES

SE VENDE UNA VACA MUY MANsa, con su cría. Informarán en Lucena 15, altos. 4971 4-29

SE VENDEN VACAS RECENTINAS Y próximas á parir y novillos. Finca "Tamarindo," en Mantilla, Calzada de Managua, R. Piñal. 4776 8-26

SE VENDEN VARIAS MULAS A PREcios reducidos, por ser de desecho. Monte núm. 363 A, taller de lavado al vapor "Santa Clara." 4780 4-26

SE VENDE

una linda pareja de caballos alazana, americana, buenos trotadores, garantizada de enfermedades y resabios; también son de monta, un mail coach, una duquesa casi nueva, una limonera de muy poco uso, dos troncos de arreos franceses con cejaderos de metal, varias sillas de monta. Quinta Palatino, Cerro. 4771 8-25

SE VENDEN CABALLOS DE TIRO Y monta y se negocian los de monta por otros de tiro, trotadores, de buena alzada y un coche de alquiler en buen estado. Informa, Francisco Blanco, Morro núm. 30.
4695 8-23

DE MAQUINARIA.

CONTRATISTAS
Se venden dos cilindros de vapor "Buffalo," dos trituradoras portátiles, scrapers, carros y mulos. Carmen 8, Cerro, establo.
3728 26-30 Mz.

SE VENDE UNA HERMOSA MAQUINA vertical de balancín, fabricante Ross, de 30 por 60, con triple engrane y trapiche de 47 por 84, con su presión hidráulica, los guijos tienen 20 el de la maza mayor y 19 las de caña y bagazo, con doble juego de coronas. Tiene una maza de repuesto y varias piezas. Está en magnífico estado; se quita para poner un Stander. Una máquina vertical chica de 5 piés, trapiche, guijos 12 pulgadas. Para informes, Manuel Gracia, Rodas. C 1244 15-15 Ab.

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos, donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Teléfono A-2950, Apartado 321. Telégrafo "Frambaste," Lamparilla número 9.
379 313-11 E.

Bombas Eléctricas

Bomba y Motor Eléctrico de 150 galones de agua por hora, $110-00.
Hay Bombas de todas capacidades, á precios sin competencia y garantizadas.
Francisco Arredondo,
Aguiar 122, bajos.
C 1178 26-12 ab.

Motores Eléctricos

No compre usted sin antes pasar por Aguiar 122, bajos. Los precios no tienen competencia y los Motores son garantizados.
Francisco Arredondo.
C 1177 26-12 ab.

MAESTROS DE OBRA Y PROPIETARIOS

No gasten dinero inútilmente. No tienen que instalar tanques sobre los techos, ni instalar tuberías de subida ni de bajada para tener agua en todos los pisos de su casa. Pase por Aguiar 122, bajos, y verá usted los Tanques Neumáticos de Presión que se colocan en la planta baja de la casa.
Francisco Arredondo.
C 1176 26-12 ab.

MISCELANEA

10.000 PLATANOS

Se necesitan 10,000 hijos de matas de plátanos para mandar á Méjico. Manden precios, puestos en la Habana. Mr. Beers, Cuba 37, altos. C 1268 4-28

¡OJO!
A los maestros de obras y carpinteros. En la locería "La Moderna Mariposa," Villegas núm. 61, se venden unas persianas y lucetas de cedro en muy buen estado, á precios baratísimos.
4345 15-16 Ab.

SE VENDEN
Dos magníficas estátuas de guerrero, tamaño natural, en calamina bronceada con sus pedestales, propias para vestíbulos de grandes edificios. Pueden verse en Neptuno 168. 4922 2-28

MARTINETE
Se vende uno de tamaño regular, propio para estacadas, etc. y varias herramientas para hacer Pozos Artesianos. Monte núm. 363 A, taller de lavado al vapor "Santa Clara." 4781 4-26

ULTIMA NOVEDAD

Tanques de Cemento Armado, de Gros & Anastasio, con Patente, premiados en la Exposición Nacional de 1911 con medalla de ORO.

Duración ilimitada, Elegantes, Fuertes, Frescos, Livianos, Económicos, etc., etc.

Modelos especiales para casas particulares.

Precios, incluyendo tapa hermética del mismo material á prueba de mosquitos:

		Oro español
Cabida	300 litros.	$15.00
„	400 litros.	„ 18.00
„	500 litros.	„ 23.00
„	600 litros.	„ 27.00
„	700 litros.	„ 32.00
„	800 litros.	„ 37.00
„	1,000 litros.	„ 43.00
„	1.200 litros.	„ 48.00

Para cabidas mayores, precios convencionales. Estos tanques sirven lo mismo para agua que para cualquier clase de líquido. Acabamos de construir uno de 67,000 litros para el riego de la finca "El Fénix," de Bainoa, propiedad del Sr. Manuel Hierro.

De venta: **Pons y Ca., Egido 4 y 6** y en la fábrica, Maloja y Oquendo.
4469 26-18 Ab.

J. PRIETO Y MUGA

Se venden tanques y tiene de todas medidas, de hierro galvanizado y corriente y barandas para el Cementerio de todas medidas y dibujos, á precios sin igual. Infanta núm. 69, Antiguo del Vedado.
3813 26-1 A.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Anuncios Franceses son los
Sres L. MAYENCE, y Cª
18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

¡QUE HACER!

¿Qué hacer cuando se padece de anemia, clorosis ó falta de colores, cuando se está debilitado por abusos de toda clase, privaciones, enfermedades, exceso de trabajo; cuando se tiene leucorrea ó flujo blanco, cuando la menstruación se efectúa lentamente, penosamente, irregularmente? Nada otro sino tonificarse y regenerarse la sangre por el hierro y acudir al único ferruginoso cuya reputación sea universal, al verdadero HIERRO BRAVAIS en gotas concentradas.

JAQUECAS-NEVRALGIAS
REUMATISMOS
FIEBRES y CANTANCIO
CURADOS RÁPIDAMENTE
por las obleas de
NEVRALGOL BROSSARD
Recetadas
por todos los médicos
BROSSARD & SOENEN, Farmacéuticos
en LA ROCHELLE (Francia)
La Habana: DROGª SARRA; Dr M. JOHNSON

IMPUREZAS DE LA SANGRE
no resisten nunca al empleo de los
IODUROS CROS
en píldoras inalterables á 0g 25 de ioduro de Potasio ó de sodio químicamente puros.
Gracias á su envoltura especial, dichas píldoras atraviesan el estómago sin disolverse en él, y luego se descomponen en el intestino con el fin de
SUPRIMIR CUALQUIER IRRITACION ESTOMACAL
Experimentadas con éxito en los hospitales de París.
Dosis: de 4 á 10 píldoras diarias.
Al por mayor: L. CROS, 63, Av. de la République, París.
En La Habana: DROGUERIA SARRA. — En Santiago de Cuba: GRIMARY y en todas las principales Farmacias.

JUGO MUSCULAR DE CARNE DE VACA
CONCENTRADO É INALTERABLE

Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la
TUBERCULOSIS — ANEMIA
DIARREAS CRÓNICAS
CONVALECENCIAS
EXCESO DE TRABAJO
DEBILIDAD
ATROFIA INFANTIL
Por mayor: Établissements BYLA jeune en GENTILLY cerca de PARIS (Seine)
Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.